

**ACTA No 58. SESIÓN ORDINARIA DEL 2025****FECHA:** SAN GIL, AGOSTO 29 DE 2025**HORA:** 7:31 am hasta 12:29 pm**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDENTE:** RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal 2025.**ASISTENCIA:****Honorable concejales:**

1. RAFAEL ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSE MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

Cps:

Deisy Fernanda León Ardila

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención señores ASOJUNTAS, juntas de acción comunal sector urbano y tenemos hoy una persona del sector rural. Tema: informe las necesidades de sus sectores y cómo va el proceso del lote y construcción para la sede de ASOJUNTAS y demás preguntas que surjan en la sesión de competencia de su despacho.
4. Intervención de la Doctora **Carmen Yaneth Álvarez**, directora del instituto de cultura y turismo y equipo de trabajo. Tema: Control administrativo teniendo en cuenta el siguiente cuestionario.
 - Informe en una matriz de Excel, el desarrollo inversión del plan plurianual en la ejecución de las actividades y las metas del plan de acción del instituto de cultura y turismo frente al plan de desarrollo municipal.
 - Presente una relación de los contratos de mantenimiento y eventos que ha realizado el instituto de cultura y turismo, durante el año 2024 y a la fecha mencionando el concepto valor, nombre, contratista y duración.
 - Informe cuántos contratistas cuenta el instituto de cultura y turismo su valor presupuestal y duración.
 - Informe con cuánto personal de planta cuenta el instituto de cultura y turismo su valor presupuestal y cargo con sus funciones.
 - Informe los ingresos y gastos del parque del general desde el primero de diciembre del 2024 a la fecha.
 - Informe el costo y financiamiento de las actividades desarrolladas por el instituto en favor de la cultura, el patrimonio y el turismo de San Gil.
 - En qué situación física y jurídica se encuentran los escenarios de interés cultural, turístico y de patrimonio entre ellos Cerro de la Cruz, Pozo Azul, la Gruta, El Malecón del municipio de



San Gil y demás preguntas que surjan en la sesión de competencia de su despacho.
Intervención de la comunidad.

5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenos días para todos, saludar al Instituto de Cultura y Turismo quien nos acompaña el día de hoy, de igual manera saludar a todos los Sangileños que nos acompañan detrás de las barras, a los presidentes de junta del sector urbano, saludar a los secretarios que nos acompañan, al doctor Víctor Hugo, al secretario de gobierno, el secretario de infraestructura que lo había visto en estos momentos ahí en las barras, igualmente saludar a cada uno de los corporados que se encuentra ya en el recinto de la democracia, por favor señorita secretaria hacemos el llamado a lista a cada uno de los corporados para continuar con la sesión, siendo las 7:31 damos inicio.

SECRETARIA: Presidente, muy buenos días, muy buenos días a los concejales de la mesa directiva, a los honorables concejales de la corporación del municipio de San Gil, a los invitados del día de hoy, ASOJUNTAS, las juntas de acción comunal del sector urbano y algunas personas del sector rural, a las personas del Instituto de Cultura y Turismo, a su equipo de trabajo, a las diferentes secretarías que nos acompañan el día de hoy, Secretaría de Desarrollo Económico, Control Urbano, Planeación y del Secretaría de Gobierno, a las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales. Viernes 29 de agosto del 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenos días, un saludo muy especial a toda la comunidad Sangileña, a todos los invitados el día de hoy de la administración municipal, compañeros y compañeras, equipo de trabajo, Rafael Acosta presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Buenos días secretaria, buenos días a todos mis compañeros, a los funcionarios que están detrás de las barras y al equipo del Instituto de Cultura y Turismo que se encuentran presentes el día de hoy, Ricardo Durán presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Muy buenos días para todo el equipo de trabajo del concejo municipal, las personas que nos acompañan detrás de las barras, el invitado del día junto con su equipo de trabajo, Mónica Diana Hernández Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias secretaria, sí muy buenos días, saludar a los compañeros corporados, a los integrantes de la Oficina de Cultura y Turismo, también saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presidentes de Junta de Acción Comunal, a cada uno de los funcionarios de la Administración Municipal. También saludar a los Sangileños que nos siguen a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenos días nuevamente, saludar a la señorita secretaria, saludar al grupo de trabajo de la Oficina del Concejo Municipal. De igual manera saludar a la doctora Carmen Yaneth Álvarez y su equipo de trabajo, a los presidentes de Junta que están interesados hoy en tan importante sesión para ustedes y sus sectores, a los secretarios de la infraestructura que nos acompaña, secretario privado de nuestro



señor alcalde que está allá en la puerta, la secretaria de planeación, el secretario de gobierno, de igual manera al secretario el ingeniero Víctor Hugo Bueno. De igual manera saludar a todos los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales. Hoy es un tema muy importante y hay que aclararlo, hoy tenemos que revisar el presupuesto que se tiene del Instituto de Cultura y Turismo para el año 2025, de igual manera revisar cuáles son las obras que se van a implementar con el presupuesto que se ha asignado en el año 2024-25 en algunas de los barrios o juntas de acción comunal del sector urbano. Entonces, hoy son esos dos temas muy importantes para todos los Sangileños, entonces, queridos Sangileños cualquier inquietud que requieran pueden enviarlo al correo del concejo para que hoy que están acá casi todas las secretarías podamos resolver todas las dudas que se presentan. Presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias secretaria, saludo especial a los compañeros de Cabildo, a todos los secretarios que encuentran, hay varios acá en el recinto, muchas gracias por estar pendiente y presente en esta sesión. La invitada hoy la doctora Carmen Yaneth, su grupo de trabajo, sobre todo los presidentes de juntas de acción comunal y líderes. Muchas veces no puede venir el presidente de la junta, pero hay líderes que están acá pendiente de las sesiones. Es importante resaltar pues que la comunidad lo que pide es a gritos obras y estos días que estamos en el concejo municipal que varios nos han visto a través de las diferentes redes sociales pues se ha solicitado, acá hay una lista, está la ingeniera Diana de planeación y el miembro Luis Carlos de infraestructura y se sacó esa lista urgente que tienen ustedes acá los Sangileños de las vías que están en mal estado eso ya hay ya un cronograma pues de estudio de ello he estado pendiente de esta solicitud que lo hace la misma comunidad y ustedes saben que lo que se necesita pues es presupuesto yo por eso hago nuevamente al señor gobernador tuvimos la oportunidad de hablar con él, estaba el concejal Gabriel Cortés fue muy poco los minutos que hablamos pero uno siempre lleva la solicitud de la comunidad es que las obras se puedan realizar y en ese orden de ideas se solicitaron lo que siempre pide la malla vial y el sector campesino las placa huellas, el señor gobernador estaba pendiente que se hagan los proyectos y ojalá Dios quiera que llegue a feliz término porque lo que necesitamos es recursos para el municipio de San Gil, lo mismo a nivel nacional las personas pues vienen se llevan los votos y nosotros necesitamos personas dolientes para que los senadores los congresistas, pues traigan los recursos necesarios para Santander y no queden el olvido Santander y mucho menos San Gil que es lo que necesitamos nosotros de mi parte estaré pendiente nosotros hemos estado aprovechando cada minuto que nos decía el gobernador para poder hablar con el objetivo que San Gil quede dentro de ese también presupuesto departamental, no seamos ajenos porque la malla vial ustedes lo saben yo sé que los van a los que van a intervenir van a dar mucho la malla vial del municipio y otras obras que quedaron plasmados en un plan de gobierno el cual asistía a todas las reuniones tanto urbanas como rurales en varias varios municipios, lo que toca es hacer actividades para para ayudar con las escuelas con los colegios con las calles y San Gil, no es ajeno parte mía nuevamente invitarlo ya que tanto los presidentes de junta esa actividad que tenemos de Carlos Martínez Silva, los que estudiamos allí toda la primaria este domingo para colaborar con la escuela Carlos Martínez Silva y así pues pasar un rato ameno y en familia invitación de todos los profesores los docentes de la escuela Carlos Martínez, sede B del colegio Guanentá, entonces este domingo esperamos la atención, la invitación para todos ustedes y nuevamente pues que estén pendientes también en el mes de noviembre lo que es presupuesto para que puedan participar aquí muy activamente tiene un buen coequipero que doctor Víctor Hugo bueno que siempre ha estado con las comunidades desde la parte radial, la parte cuando estaba ahí en los medios y es bueno porque tienen una persona que también sabe escuchar de parte de esta secretaría, pues yo auguro los mejores éxitos para que los comunales encuentren personas pues que estén pendiente de ustedes lo mismo siempre dicen las personas del sector rural doctor Víctor Hugo yo digo escuchar la comunidad en ese domingo que el sábado perdón que estaremos en lo que es Santa Rita pues que las comunidades acudan y escuchen los secretarios a veces no pueden venir acá pero aprovechen cuando la secretaría van a la alcaldía en tu vereda es en Santa Rita este sábado, entonces para que la comunidad sector rural aproveche y esté hablando con los secretarios de las diferentes problemáticas que tienen en su vereda, muchas gracias señor presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** Buenos días secretaria, muy buenos días a la mesa directiva, a los honorables concejales, a los invitados del día de hoy, los presidentes



de junta de acción comunal, la directora de cultura y turismo su equipo de trabajo y cada secretario que se encuentra acá presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene la concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenos días señora secretaria, saludo cordial a la doctora Carmen, a todo el equipo de la administración municipal, a todas las personas que están detrás de la barra, los presidentes de junta a todos los corporados a las personas que nos ven por las redes sociales, presente señora secretaria. Quiero añadir que nos compartieron hace dos días una carta que habían radicado, pero ayer no vi que la hayan leído entonces no sé, si hoy van hacer lectura de esa carta.

PRESIDENTE: Claro que sí, se leyó concejal, si quiere por favor señorita secretaria me le regala el audio para que estemos enterados de la sesión.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Buenos días señorita secretaria, un saludo al equipo de trabajo el concejo municipal, a ustedes honorables concejales, a las personas que se encuentran detrás de las barras y detrás de las diferentes redes sociales, un saludo muy especial a la doctora Carmen Yaneth y su equipo de trabajo y todos los secretarios de despacho que se encuentran en el día de hoy, Margarita Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenos días secretaria, un saludo para los invitados del día de hoy, para los compañeros corporados, las personas que nos acompañan detrás de las barras, importante lo que decía el concejal José Gregorio Ortiz de la visita o la reunión que van a tener en el sector Santa Rita el sábado, nuevamente reiterarle y pedirle a la comunidad que cuando hagan este tipo de reuniones hagan el compromiso, que hagan unas actas para que no pase lo que pasó en la vereda San José, que ahorita están ahí pendiente con un poco de plata que quedaron ahí por unos gaviones por las cosas que les prometieron y que se quedó en micrófono y en palabras, entonces sí, si el sábado de hay alguien acá la vereda Santa Rita que el informe allá a la comunidad que esos compromisos, no lo hagan de palabra ni de micrófono, porque en eso se queda populismo, que quede en un acta de compromiso para que les cumplan y no se sigan haciendo estas reuniones, ahí como por hacer videos y sacar por redes sociales, Omar Villarreal presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Buenos días señora secretaria, un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales, que nos ven en redes sociales, la doctora Carmen Yaneth Álvarez y todo su equipo de trabajo a quienes nos acompañan en la barra, los secretarios, a mi querido amigo y expresidente de juntas de acción comunal Gilberto Hernández, concejal Mario lo que pasa es que cuando leyeron el oficio, sumercé estaba con el presidente de la junta de acción comunal allá del sector de la Ciudadela del Fonce y por eso no lo escuchó, no es que no estuviera ahí sí toca retomar lo que dice el concejal José Gregorio Ortiz, lo ha reiterado una y otra vez, porque creo que uno de los concejales que más sale el concejal José Gregorio, atender las comunidades o muchas veces a desayunar, aquí estamos desde un cuarto para las siete de la mañana y son las 10, 11 de la mañana y aquí no nos dan sino agüita entonces, sale uno a desayunar, pero aquí se queda y hay quórum deliberatorio o quórum decisorio, por eso es que las sesiones no se acaban y van y vuelven yo lo he hecho, Margarita lo ha hecho, concejal Édison Rangel lo ha hecho, todos lo hacemos, entonces, me consta que usted estaba en la parte de atrás concejal, Jesús villar presente.

SECRETARIA: presidente contamos con la participación de 11 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: Con 11 concejales, en su llamada lista, hay quórum decisorio y deliberatorio, por favor señorita secretaria, vamos a leer el orden del día para que los concejales y aprueben o modifiquen antes de iniciar la sesión o la intervención.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



SECRETARIA: Orden del día propuesto para la sesión plenaria del día viernes 29 de agosto.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención señores ASOJUNTAS, juntas de acción comunal sector urbano y tenemos hoy una persona del sector rural. Tema: informe las necesidades de sus sectores y cómo va el proceso del lote y construcción para la sede de ASOJUNTAS y demás preguntas que surjan en la sesión de competencia de su despacho.
4. Intervención de la Doctora **Carmen Yaneth Álvarez**, directora del instituto de cultura y turismo y equipo de trabajo. Tema: Control administrativo teniendo en cuenta el siguiente cuestionario.
 - Informe en una matriz de Excel, el desarrollo inversión del plan plurianual en la ejecución de las actividades y las metas del plan de acción del instituto de cultura y turismo frente al plan de desarrollo municipal.
 - Presente una relación de los contratos de mantenimiento y eventos que ha realizado el instituto de cultura y turismo, durante el año 2024 y a la fecha mencionando el concepto valor, nombre, contratista y duración.
 - Informe cuántos contratistas cuenta el instituto de cultura y turismo su valor presupuestal y duración.
 - Informe con cuánto personal de planta cuenta el instituto de cultura y turismo su valor presupuestal y cargo con sus funciones.
 - Informe los ingresos y gastos del parque del general desde el primero de diciembre del 2024 a la fecha.
 - Informe el costo y financiamiento de las actividades desarrolladas por el instituto en favor de la cultura, el patrimonio y el turismo de San Gil.
 - En qué situación física y jurídica se encuentran los escenarios de interés cultural, turístico y de patrimonio entre ellos Cerro de la Cruz, Pozo Azul, la Gruta, El Malecón del municipio de San Gil y demás preguntas que surjan en la sesión de competencia de su despacho. Intervención de la comunidad.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Señores concejales, este es el orden del día quisiera que se modificara o se anexara, en el punto 3 la intervención de los secretarios de despacho de la administración municipal, si en caso tal necesitan los presidentes de junta que se les dé respuesta, entonces si es importante que se agregue señorita secretaria, la intervención del secretario de infraestructura, secretaria de planeación, secretario de desarrollo económico, secretario de gobierno y las demás secretarías que nos acompañan el día de hoy, entonces concejales, para que en el punto 3 se adicione la participación de las secretarías del municipio de San Gil, tiene el uso la palabra concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias presidente. Presidente para pedirle un favor que hagamos la modificación en el orden del día y en el punto 3 pasemos proposiciones y varios y el 3 pasaría a ser 4 que entraría con la modificación que usted está haciéndole al orden del día también, si usted, cree conveniente y claro la comunidad, claro por eso le estoy diciendo, entonces para que quede haga la modificación esa presidente.

PRESIDENTE: Entonces concejal, para que se adelante el propósito de varios, pasemos al punto después de la intervención de la comunidad, sí señor entonces sería el punto 4.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Señor presidente me permite.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Ya que se da nuevamente esta solicitud de cambiar el orden del día y ya sabemos, que prioridad la comunidad, entonces que se tenga en cuenta para la programación de las próximas reuniones, tener en prioridad la comunidad, cuando ellos intervienen para no estar nosotros todo el tiempo cambiando orden del día, esa es mi sugerencia muchas gracias.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** presidente.



PRESIDENTE: Perdón, siempre le hemos dado la palabra a la comunidad de primeras por ello siempre le digo a los secretarios o a las personas invitadas, que primero tiene que hablar la comunidad, para que sepamos de qué se va a desarrollar la sesión, entonces siempre le hemos hecho, lo que pasa es que hoy hay dos puntos importantes primero. las juntas de acción comunal urbanas, que vienen a solicitar que ha pasado con los proyectos que se en campaña o que en su plan de desarrollo quedaron plasmados para el desarrollo de sus barrios y segundo, es la intervención de la doctora Carmen Yaneth Álvarez, directora del instituto de cultura y turismo, esos son los dos puntos importantes del día de hoy, en el punto de los presidentes de juntas, van a hablar primero los presidentes de junta y después van a hablar los secretarios, para darles respuesta después de eso abrimos el debate para los concejales, por eso le decía al concejal Jesús, que si sería bueno que quedara entonces si sumercé, requiere que se haga proposición y asuntos varios, en el punto 4, después de que hablen las juntas de acción comunal, entonces sería importante, tiene el uso de la palabra.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias presidente, primero muy importante, lo que usted acaba de recalcar aquí siempre le hemos dado la prioridad a la junta de acción comunal, incluso cuando en el orden del día vienen de último, aquí hemos hecho la proposición de cambiar y escuchar a las comunidades, porque eso es lo más importante, en algunas ocasiones he hecho la proposición de modificar el orden del día para escuchar primero las comunidades y segundo, por eso le hacía la proposición presidente para que usted lo modificará ahí con la proposición que usted tenía, entonces pienso que ese es el derecho y es lo más correcto, entonces miremos cómo queda el orden del día para someterlo aprobación, presidente.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** presidente, por favor.

PRESIDENTE: Regáleme dos minutos y vamos saliendo de los puntos, quienes.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** No, es referente al tema.

PRESIDENTE: Por eso regáleme dos minutos, quienes de ustedes autorizan de que, en el punto de la intervención de ASOJUNTAS, intervengan los secretarios de la administración municipal, señores concejales.

Listo esa es una de las proposiciones, para ir saliendo.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 11 honorables concejales, de la proposición de que intervengan en el punto de intervención de ASOJUNTAS, juntas de acción comunal del sector urbano, la secretaría de desarrollo económico, secretaría de control urbano, oficina de planeación y la secretaría de gobierno.

PRESIDENTE: Listo 11 hay, 11. Segunda proposición ya le doy la palabra para que haga sumercé su proposición, segunda proposición para no irnos quedando ahí con el tema las proposiciones, eh quienes de ustedes concejales autorizan de que en el punto 4 se adelante el punto 6 que es proposiciones y asuntos varios.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de 11 honorables concejales, para que el punto 6 proposiciones y asuntos varios, pase al punto número 4 y quedaría en 5 punto intervención del instituto de cultura y turismo.

PRESIDENTE: Señora Margarita, ahora si haga su proposición.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Estoy haciendo una aclaración, no me cambien la versión de lo que yo dije, ah bueno como ya se sabe que primero está la comunidad, yo no estoy en contra de eso entonces, que cuando se haga la programación ya se sabe se tenga en cuenta siempre para no tener que venir a modificar aquí el orden del día, a eso es que me refiero muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias señora Margarita y señores concejales, en el punto 5, que se cree otro punto en el punto 5, se deje la intervención de la policía nacional quien hoy no nos puede acompañar el mayor José Luis, pero nos va a acompañar el capitán, quien va a venir a referirse sobre los temas de turismo y lo que ha pasado en los escenarios turísticos del municipio de San Gil, cómo se está trabajando entonces, intervención de la policía nacional en el tema de turismo



ese sería el punto 5, a anexar. Entonces, señores concejales, para autorizar a que el capitán Ibargüen, venga y haga su intervención en el punto 5.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 10 votos. 10.

PRESIDENTE: Hay 12 con Gabriel.

SECRETARIA: Pero él no se ha llamado a lista presidente.

PRESIDENTE: Quien no votó de los concejales, lo de la policía. hay 11 entonces 2, 4, 5, perdón que los cuente 6, 7, 8, 9, 10, 11.

SECRETARIA: presidente, es que no había visto una mano levantada que fue la de la doctora Mónica, con el computador son 11 personas, para que en el punto número 5 de la intervención del instituto de cultura y turismo, se anexe la intervención de la policía nacional con su delegado y la policía de turismo.

PRESIDENTE: Listo señores concejales, vamos a votar el orden del día, entonces cómo quedaría para el día de hoy el orden del día, por favor señorita secretaria.

SECRETARIA: Sí, señor, yo quería hacer una aclaración que esa intervención de la policía nacional, se adiciona porque ayer fue la solicitud que hizo el concejal Jesús Villar, que se invitará para el día de hoy en la sesión.

PRESIDENTE: Claro que sí, esa fue una de las proposiciones que se hicieron cuando se adelantó el punto para que se invitara a la policía nacional el día entonces por favor señorita secretaria, vamos a leer el orden del día.

SECRETARIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención señores ASOJUNTAS, juntas de acción comunal del sector urbano para el informe de las necesidades de sus sectores y cómo va el proceso del lote y construcción para la sede de ASOJUNTAS y demás preguntas que surjan en la sesión de competencia. Intervención de la secretaria de desarrollo económico, control urbano, oficina de planeación y secretaria de gobierno.
4. Proposiciones y asuntos varios.
5. Intervención de la Doctora **Carmen Yaneth Álvarez**, directora del instituto de cultura y turismo.

PRESIDENTE: No, 5, es el de la policía.

SECRETARIA: No, en el mismo punto va.

PRESIDENTE: Lo va a incluir en el mismo.

SECRETARIA: Es del mismo tema.

5. Intervención de la Doctora **Carmen Yaneth Álvarez**, directora del instituto de cultura y turismo y equipo de trabajo. Tema: Control administrativo teniendo en cuenta el siguiente cuestionario.
 - Informe en una matriz de Excel, el desarrollo inversión del plan plurianual en la ejecución de las actividades y las metas del plan de acción del instituto de cultura y turismo frente al plan de desarrollo municipal.
 - Presente una relación de los contratos de mantenimiento y eventos que ha realizado el instituto de cultura y turismo, durante el año 2024 y a la fecha mencionando el concepto valor, nombre, contratista y duración.
 - Informe cuántos contratistas cuenta el instituto de cultura y turismo su valor presupuestal y duración.
 - Informe con cuánto personal de planta cuenta el instituto de cultura y turismo su valor presupuestal y cargo con sus funciones.
 - Informe los ingresos y gastos del parque del general desde el primero de diciembre del 2024 a la fecha.



- Informe el costo y financiamiento de las actividades desarrolladas por el instituto en favor de la cultura, el patrimonio y el turismo del municipio de San Gil.
- En qué situación física y jurídica se encuentran los escenarios de interés cultural, turístico y de patrimonio del municipio de San Gil y demás preguntas que surjan en la sesión de competencia de su despacho.

Intervención de la comunidad. Y Policía Nacional

6. Lectura de documentos y comunicaciones.

Presidente, quería hacer una aclaración, cuando se coloca en el orden del día la intervención de la comunidad se colocan dentro del punto que van a intervenir las secretarías, está dentro del mismo punto pueden intervenir tanto, ya sea al principio o al final ya sea decisión de ustedes.

PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria, entonces señores concejales ese es el orden del día para hoy, con 6 puntos entonces vamos a hacer su respectiva votación, entonces señores concejales someto el orden del día votación. Con sus respectivas modificaciones.

SECRETARIA: presidente, se cuenta aprobado por los 11 honorables concejales que se hicieron ya llamado a lista.

PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria, vamos a hacer el llamado a lista al concejal Gabriel Cortés.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Buenos días señor presidente, saludar a la mesa directiva, a mis compañeros de cabildo, saludar a la doctora Carmen, a todo su equipo de trabajo y a todas las personas que nos acompañan detrás de las barras y a quienes nos siguen a través de las redes sociales, Gabriel Cortés presente.

PRESIDENTE: Gracias concejal, por favor seguimos con el orden del día señorita secretaria.

3. INTERVENCIÓN DE ASOJUNTAS Y JUNTAS DE ACCION COMUNAL SECTOR URBANO.

SECRETARIA: Tercer punto, Intervención de los señores de ASOJUNTAS, juntas de acción comunal sector urbano, informe de las necesidades de sus sectores y cómo va el proceso del lote en construcción para la sede de ASOJUNTAS y demás preguntas que surjan en la sesión de competencia de su despacho, intervención de la secretaria de desarrollo económico, control urbano, oficina planeación, secretaria de gobierno, en estas se inscribieron para hablar presidente la comunidad, la señora Elsa Moreno, el señor Gilberto Hernández, la señora Marta Luz Cárdenas y la señora Mónica Carolina Guerrero López.

PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria, vamos a darle primero que todo el uso de la palabra a las personas que se inscribieron, saludar a la presidenta de ASOJUNTAS que nos acompaña el día hoy, la doctora Mónica, cada uno de los presidentes que sacan el tiempo y los líderes que están detrás de las barras, cuál es la dinámica cada uno de ustedes va a tener la oportunidad de hablar cinco minutos, en esos cinco minutos vamos a relatarles a cada uno de los secretarios, cuáles son las necesidades de cada uno de los sectores más urgentes, yo sé que todas son urgentes, pero pues no podemos resolver todas el mismo día, pero si vamos a tener la oportunidad en esos cinco minutos, por favor para que hagan su intervención y después de que termine los presidentes de junta y la presidenta de ASOJUNTAS de hacer su intervención, le damos el uso de la palabra a cada uno de los secretarios, entonces vamos a invitar a la señora Elsa moreno, que nos acompaña acá en el atril, para que haga su intervención, tiene el uso de la palabra la señora Elsa moreno.

Interviene la Señora **ELSA MORENO:** Buenos días señores concejales, buenos días a todos los que nos acompañan, como tengo cinco minutos nada más, les voy a pedir un grande favor les pido encarecidamente nosotros tenemos un problema en la cancha de Pedro Fermín de Vargas no es Pedro Fermín, sino de Ciudad Blanca segunda etapa, que nos bajan las aguas por debajo de las casas de nosotros, entonces tenemos mucho tiempo con eso se les ha informado, le pedimos por favor que si nos pueden colaborar porque usted sabe que el agua destruye y entonces tenemos la problemática de las casas de nosotros, lo otro es que también pavimentación, pedimos el favor porque la calle está muy dura para poder subir uno por ahí, ya me he caído 2 veces y estoy en problemas de salud por eso. Y lo otro, ayer radique una carta para ver si me hagan el favor, me colaboran con Maquinaria Amarilla, para ampliar la vía de la



calle 27A, 27B y 27C con carrera décima A, porque ahí es muy angosta la vía y está el problema de que casi tumbaron una casa esquinera, un carro que pasó grande. Entonces ese es el grande favor, que nos tengan en cuenta y que nos colaboren lo más pronto posible, encarecidamente con eso, con la problemática de las aguas que van por debajo de nuestras viviendas y que el barrio Pedro Fermín de Vargas, todo, todo, no tenemos una calle pavimentada, pagamos impuestos, estamos al día con todo, por favor colabórenos, porque no hay una sola vía pavimentada, tenemos muchas necesidades, la del alumbrado público por la carrera décima A, de la 27 sola a la 27B, porque en el parque Pedro Fermín de Vargas hay un poco de inseguridad tremenda, los gente que va a fumar vicios, mejor dicho, allá después de las 10 de la noche usted no puede pasar por ahí porque es un peligro, porque eso no hay luz, eso no hay alumbrado por ahí. Encarecidamente les agradezco que nos colaboren lo más que puedan, eso es lo que les digo, bueno, muchas gracias, feliz día para todos.

PRESIDENTE: Gracias a usted señora Elsa, estas son las necesidades del barrio Pedro Fermín de Vargas, vamos a hacer el llamado al señor Gilberto Hernández, tiene el uso de la palabra, señor Gilberto.

Interviene el Señor **GILBERTO HERNÁNDEZ:** Bueno, como el tiempo está exiguo, un saludo para todos los presentes, para poder abarcar algunos elementos que me preocupan en estos momentos. Empecemos, yo vengo de la vereda Cañaveral parte Baja del municipio de San Gil, donde este año básicamente nos ha tocado por cuenta de la comunidad el arreglo de las vías, aportando plata y conseguir maquinaria de arreglarlas, que es un deber del municipio, pero, sin embargo, pues, lo hemos hecho. Y decirles que es el momento preciso, ahorita que ya está mermando el invierno, hombre, que consigan una maquinaria, al menos la condición, una motoniveladora para condicionar esas vías rurales, sino de todo el municipio, al menos del oriente Sangileño, porque ahorita se viene la cosecha, entonces está en dificultades el transporte para ese sector. Entonces, hay que mirar esa parte. A mí me está preocupando ya que esta administración lleva ya casi dos años y la intervención de las vías del sector rural ha sido prácticamente nula. Entonces, tiene que ponerse de acuerdo al alcalde y concejo para ver cómo se soluciona esta parte. Este mensaje se lo he mandado al señor alcalde con el doctor Víctor Hugo Bueno, como quiera que yo pertenezca al Consejo de Desarrollo Rural. Ya le había mandado ese mensaje al señor alcalde. Otro elemento, la protección del recurso hídrico, el respeto por el cauce de las quebradas, es fundamental para que no haya tragedias, para que no haya después que lamentar. En el sector urbano, respetar, respetar estos caudales, porque se nos han presentado muchas dificultades por no planear bien e invadir los cauces de las quebradas. Lo mismo puede estar sucediendo en el sector rural. Para el comandante de la policía decirle que ahorita se viene la cosecha de café, entonces que estén muy pendientes de las fincas, porque hay mucha movilización ahora en moto por todos lados, motos de alto cilindraje que uno escucha pasar en la noche, entonces ya uno siente como el temor de que sean personas extrañas si estén ya haciendo el análisis respectivo para poderles caer a los campesinos en época de su cosecha. No sé si el tema del lote de ASOJUNTAS, la doctora Mónica lo irá a abordar, pero decirles que esa ha sido una lucha constante desde cuando yo fui dos veces presidente de la asociación, poder entregarle el título a nombre de ASOJUNTAS. Yo tuve la fortaleza de contar con un abogado en ese entonces que era el doctor José del Carmen Díaz Bravo, que fue quien nos ayudó a sacar todo ese proceso adelante, y con la secretaria, que en paz descansé, la señora Marina, para que ese lote que estaba en nombre de la Junta Central pasara a la Asociación Municipal de Juntas Comunales. Entonces ya es un proceso de diálogo con el municipio por la intervención del lote con la vía. Entonces es un proceso que tiene que hacer sí o sí el municipio y la Asociación Municipal de Juntas Comunales. No, ese lote es el que está aquí frente de la cooperativa Caficultores. Son 1636 metros que aparecen en la escritura de ese lote a nombre de la Asociación Municipal de Juntas Comunales. Decirles lo siguiente, miren, uno escucha por boca de la comunidad las dificultades existentes entre el señor alcalde y el concejo, y yo les hago esta recomendación, yo como buen conciliador que soy, que ejercí como diez años como conciliador en Equidad, decirles tanto al señor alcalde, miren, la oposición jamás se debe considerar como un enemigo. La oposición se debe considerar como un elemento más para tener en cuenta, para poder solucionar los problemas. Entonces, la única forma de solucionar problemas es tener en cuenta las dos partes. Lo otro va a ser muy complicado, muy complicado. Estoy seguro de que, si el uno toma una posición radical, ahí no hay solución. La solución se saca en el diálogo entre las dos partes, y en esas dos partes debe estar el señor alcalde bajándole el tono y el mismo concejo en el mismo tono. Porque uno escucha que el concejo tiene la culpa, y yo les aclaro lo siguiente, es difícil, yo estuve aquí en este recinto sentado un poco de tiempo y uno se asusta, porque la gente le dice, si usted vota mal un proyecto de acuerdo, usted después la lleva, y es



cierto. Después llega la Procuraduría y ¿a quién sanciona? A los concejales, por Dios, y después paguen abogados para poder defenderse, y muchas veces se da un montón de plata en esa situación. Entonces, lo correcto aquí es mirar, mirar tanto el concejo como el señor alcalde, cómo se solucionan pacíficamente estas dificultades. Porque en esta situación, ¿quién es el que va a sufrir? La comunidad. El resultado no se ve debido a las posiciones radicales existentes. O sea, hay que tener muy en cuenta los proyectos de acuerdo deben ir muy bien sustentados por quien los haga, por Dios. Para eso hay asesores en el municipio, el señor alcalde los debe tener, tanto el concejo, para que no sucedan estas dificultades. Porque en el momento en que se vaya algo incorrecto, el concejal la va a llevar con plena seguridad. Entonces, eso es fundamental. Se sienten las dos partes a mirar cómo se solucionan y que se acabe ese chisme que es el concejo el culpable, que es el alcalde el culpable. La verdad, en estos momentos la solución que se debe buscar es para que la comunidad salga favorecida. Hay muchas cosas por hacer concejo. El concejal se mide siempre también por su gestión. El alcalde se mide siempre por su gestión. Porque del municipio puede ser muy difícil hacer las obras, hay que gestionar, hay que salir a la gobernación a nivel nacional a ver cómo están los recursos para el municipio de San Gil. Eso sería mi intervención, les agradezco, muchas gracias. No se les olvide la recomendación que les hago.

PRESIDENTE: Gracias, don Gilberto.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** presidente.

PRESIDENTE: Ya un momento, señor concejal. Vamos a saludar primero que todo a la Policía Nacional que nos acompaña en el recinto, a los periodistas que han llegado el día de hoy, a periodistas de RCN y sus demás amigos. Tiene la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Treinta segundos, presidente. Primero, quiero saludar al señor gerente de RCN, Timoleón Rueda, a Cristian, el periodista, Consuelo, que están presentes el día de hoy. Segundo, una tarea para el grupo de trabajo del Concejo Municipal, para las señoritas y para Olga. Quiero que el lídere eso Olga. Los recursos se los damos nosotros. Quiero un letrado que quede allá enmarcado con esa frase que acabo de decir Gilberto Hernández hoy. Debe quedar enmarcado ahí. La oposición no se debe tomar como un enemigo. Excelente frase, Gilberto. Entonces, eso y lo otro, querida comunidad que nos ve en redes sociales y los que se encuentran presentes, nosotros hemos hecho varios acercamientos, hemos querido dialogar con el señor alcalde. De hecho, el último lo hicieron unos presidentes de Junta acción Comunal con el señor presidente y los 8 concejales. Están citados para el jueves, el jueves a las 5 de la tarde, aquí en el recinto del Concejo, vamos a tener una charla con el señor alcalde. Esperamos que estos días no lo envenenen, que no lo envenenen esas personas de la administración que lo que quieren es seguir sembrándole odio, cizaña al señor alcalde para que venga a pelear con nosotros, porque esa es la verdad, esa es la verdad. Él tiene la disposición, pero allá hay unos funcionarios o un agente que le dicen, no, alcalde, así van bien las cosas, no se deje, tenga mano fuerte, no se quede y por eso es que ese deseo de conciliación que tiene lo cambia cuando hay esas personas que le vuelven y lo encizañan. Así de sencillo. Entonces, el próximo jueves, a iniciativa de unos presidentes de Juntas de acción Comunal y el señor presidente, la mesa directiva, se tiene esa conciliación o ese diálogo aquí en el recinto del Concejo con el señor alcalde para mirar cómo solucionamos las necesidades de la comunidad. Quería dejar presente eso, señor presidente, para que la comunidad tenga conocimiento y se entere. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Jesús. Sí, es una invitación que nos hizo un grupo de ASOJUNTAS que pertenece a una comisión accidental de las veredas. Vamos ese día a reunirnos con el señor alcalde, los 13 concejales, no 8, sino los 13 concejales y las 6 personas que están vinculadas al tema de ASOJUNTAS. Vamos a llamar a la señora Marta Luz Cárdenas. Ahorita, si quiere, dejémoslos hablar a ellos y hacemos la intervención nosotros los concejales.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** presidente, muchas gracias. ¿Puedo hablar?

PRESIDENTE: Bueno, utiliza la interpelación, pero deberíamos dejarlos hablar a ellos y después hablamos nosotros, me parecería a mí. Siga, tiene el uso de la palabra.



Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Muchas gracias, presidente. Precisamente eso fue lo que yo pregunté al inicio de la sesión porque yo pregunté por una carta que radicaron acá ante el concejo. Y don Gilberto, ese sentir que sumerced acaba de expresar acá en público fue el sentir que tenía la comunidad en la carta que yo pregunté al inicio. Es una carta que venía firmada creo que por más de 200 personas y exactamente eso que sumerced vino hoy a expresarnos a todos los concejales para que se llame a la cordura y nos pongamos de acuerdo para apoyar al pueblo, porque es que nosotros como concejales lo que tenemos que apoyar es con el voto para que las cosas lleguen a las comunidades. Entonces por eso fue que al inicio yo pregunté por esa carta. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: concejal, no sé si usted ayer no estaba en horas de que se leyó la carta, pues yo lo veo en la foto de los que estaban, pero ayer se hizo leer la carta que viene con las firmas de varias personas, no sé si es la misma que estamos hablando porque es la única carta que llegó. Igualmente, ya se les envió al WhatsApp, ahí la tienen para que la vuelvan a leer, esa fue la que se leyó el día de ayer. Entonces vamos a darle el uso de la palabra a la señora Marta Luz Cárdenas, la presidenta de juntas del Barrio Rojas Pinilla.

Interviene la Señora **MARTA LUZ CÁRDENAS**: Muy buenos días, mi nombre es Marta Luz Cárdenas, soy la presidenta del Barrio Rojas Pinilla. Quiero presentar un saludo muy especial a los secretarios, a los honorables concejales, a mis compañeros de lucha, a los presidentes de la Junta de Acción Comunal, en cabeza de Mónica, a todos nuestros seguidores por las redes sociales. Bueno, este tema vuelve y juega, esto ya suena como cansón ante este estrado porque yo ya estuve una vez acá. Mi barrio ha sido víctima de inundaciones como todos y cada uno de ustedes es testigo, pero ninguno, ninguno, ninguno ha estado allá en mi barrio, cuando han ocurrido estos desastres. Yo creo que los concejales son elegidos para eso, ustedes mismos lo han dicho, para ayudar a la comunidad. Nosotros estamos solos, la quebrada ya tiene una acción popular, no se ha hecho nada, ahorita espero y le pido el favor a la ingeniera Diana Martínez, yo ayer hablé con ella muy gentilmente, pero quiero que hagamos un compromiso aquí dentro de ustedes y la comunidad y toda la gente que me está escuchando, porque es que nosotros lo que vivimos allá somos seres humanos, hemos estado que ya que sí, que ya que no, que se limpia, bueno, hasta ahí vamos con la quebrada. Tenemos el otro problema grandísimo, que es el deslizamiento de la loma esa. Yo le dije al señor alcalde, porque inicialmente se le colocó un plástico, eso era para mitigar, para dar un alivio chiquitico, para que no le cayeran piedras a las casas que están en la parte de abajo, pero esa no es la solución, señores. Necesitamos hoy adquirir un compromiso aquí por respeto a mi comunidad, porque nosotros merecemos respeto y tenemos el derecho de exigir. Hemos hecho infinidad de solicitudes a la unidad de riesgos. Mire, se ha llevado un plástico, se dañó, se colocó otro, nos toca pedir permiso, ayudar a la que nos ayude, bomberos, que nos ayude la defensa civil, porque aquí en la unidad de riesgos no hay gente para trabajar, no hay un acompañamiento para eso. Entonces, señores concejales, en manos de ustedes está que la comunidad esté bien, porque es que si no metemos mano va a seguir esto igualitico. El día que ocurra un desastre, ténganlo por seguro que lo dejo muy latente aquí en el concejo, porque eso, gracias a Dios, con tanta lluvia y no ha sucedido nada. Pero vayan, los invito, los invito a que acompañen allá al barrio Rojas Pinilla, porque no he visto el primero que llegue allá cuando han ocurrido estos desastres. Desafortunadamente, hay que decirlo aquí, pero esa es la posición que tiene mi barrio ante esta situación. Yo espero ahorita, pues ayer hablé con la doctora Diana, muy gentil, me explicó, pero vamos a hacerlo, vamos a hacerlo, lo vamos a escuchar, y aquí que quedé plasmado el compromiso y que nos expliquen claramente cómo van esos proyectos, tanto de la quebrada, que tienen acción popular, como el derrumbe que tenemos nosotros. Otra cosa, la seguridad. Nosotros necesitamos urgentemente, urgente, señores concejales, colaboren para que nos hagan un reductor de velocidad ahí en el lado de la cancha. Ustedes bien conocen, la cancha sí la conocen. Hombre, tengan cuidado, mire, evitemos todos esos accidentes. Ya ha ocurrido que el niño pateo el balón, va hacia la calle y va a una moto, le pega al motorizado y va para el suelo. Nosotros tenemos que estar muy pendientes porque detrás de un balón, ¿quién va? Un niño. Entonces, yo creo que eso no es mucho, eso no vale mucho, es falta de disposición, falta de querer ayudar a la comunidad. De verdad que sí, mi barrio ha sido muy alejado de todas estas cosas. Y hoy espero que aquí salga un compromiso, pero que sea verídico, que no sea que, dendiendo de unos tres, cuatro meses otra vez está aquí pidiendo lo mismo. Y no es pidiendo, es exigiendo que se hagan las cosas que se necesitan para la comunidad. Muchas gracias.



PRESIDENTE: Gracias, señora Marta Cárdenas. Vamos a dar una interpelación al concejal Jesús, al concejal José Gregorio y nos acompaña al atril, la presidenta ASOJUNTAS, la señora Mónica Carolina Guerrero López.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias, presidente. Yo he visto varias veces a nuestra líder Marta Luz Cárdenas, claro, un gran líder de San Gil, pero queda el sin sabor Martica cuando dice que ninguno. A mí me consta que el concejal Randy, el concejal Omar, cuando estuvimos el concejal Rangel, en las diferentes actividades pues siempre hemos apoyado y las inundaciones, está mi casa ahí al lado, de mi hermano. Y de pronto, sí, quedan sin sabor, que quedan sin sabor ahí, señora Martica. Entonces quedan sin sabor, pero sí los concejales, como no tenemos y asignamos recursos, sí estamos en la disposición y lo vamos a estar. Le vamos a acompañar en diferentes actividades, para que no quede el sin sabor que ninguno fue, sino que sí hemos ido y estamos pendientes y estaremos con los diferentes secretarios. Acá el coronel Quintero, le pedí días anteriores, nuevamente, cuando hicimos una actividad, para hablar con el amigo del concejal Jesús Villar, secretario de Tránsito, para ese reductor. Concejal Randy, cuando estuvimos la administración pasada, logramos que se arreglara esa vía con disposición de la comunidad, se arregló la vía y ese mismo día, está en acta, se pidió ese reductor de velocidad. Seguimos buscándolo. Pero como nosotros no asignamos recursos, la función de Randy, el concejal Édison Rangel, era ese momento, concejal, es lo que solicitamos, concejal Randy, el reductor de velocidad, cuando se arregló esa vía y seguiremos, señora Martica. Con mucho gusto.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. De igual manera, ya le doy la palabra al concejal Rafael Acosta. Por favor. Sí es importante aclarar que cuando se presentó el problema del muro de contención, en esa oficina estaba el secretario en la gobernación, el Sangileño Fabián Vargas. El alcalde Hermes Ortiz, en su época, radicó el documento y el proyecto del tema que se estaba presentando en este muro de contención. Hoy en día, queremos saber, doctora Diana, secretaria de planeación, qué ha pasado y en qué va ese proceso, en compañía de la gobernación. Porque sí es claro, y hay que decirlo, si llegase a presentarse un deslizamiento en grandes masas, cuántas familias no se verían afectadas. Entonces, sí es importante, sea el barrio que sea, que cuando se presenten estos problemas, atendamos rápidamente desde la administración municipal, en compañía de la gobernación de Santander. Vamos a darle una interpelación, concejal Rafael, y continuamos con la doctora Mónica presidenta de ASOJUNTAS.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias, presidente. Sí, es que me uno a las palabras del concejal Gregorio y para decirle a Martica que queda como ese sin sabor de que es que nosotros como concejales, no hemos estado al pendiente. Y más que de pronto, Martica, donde ha habido ese tipo de eventualidades, más que un concejal pueda llegar en el momento a atender una posible emergencia, es el hecho de que el año pasado, cuando sumerced vino aquí a la sesión, que estaba Edward Árbenz Quintero, en la cual se hizo visitas, ellos adquirieron un compromiso. Entonces, nosotros como concejales no somos los ordenadores del gasto, sino el hacer el seguimiento a los compromisos que hizo la administración municipal. Entonces, sí, porque queda ese sin sabor, y hablo a nombre de los 13, que es que los 13 no han estado pendientes del tema o no ha sucedido. En eso sí quiero hacer mucha claridad, porque desde el año pasado, cuando ustedes vinieron acá, se dijo en ese momento que se iba a hacer una obra, ahora que el presidente habló del proyecto radicado en la gobernación. Pero sí dejar esa claridad, porque queda aún sin sabor, que es que ninguno de los concejales ha estado pendiente de ese tema. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Sí, es importante porque es que hay que darle claridad a la comunidad. Nosotros aprobamos los recursos y el alcalde dispone de ellos, nosotros los concejales no tenemos recursos para llevarle a las comunidades, sino que el alcalde es el encargado de sus secretarías, crear esos proyectos y destinar esos recursos para que esas obras se hagan. Entonces, sí dar claridad sobre ese tema. De igual manera, en el periodo pasado, ¿no, cierto, concejal? José Gregorio y Édison Rangel, se hizo una obra muy importante para el barrio Rojas Pinilla, una vía donde se comunican más de 10 barrios, que hoy ha sido un éxito en el barrio Rojas Pinilla. Y todo el mundo lo pedía, hasta las busetas, los señores del transporte lo decían. Entonces es importante, igualmente a esta administración, hacer esas obras que necesita la comunidad. Esas obras que son tan importantes para cada uno de los Sangileños, en todos los barrios, no sólo en Rojas Pinilla, ni en el barrio La Villa Olímpica, todos los barrios hoy tienen necesidades y grandes, y bastantes. Entonces, vamos a darle el uso de la palabra a la presidenta



de ASOJUNTAS. Por favor, tiene el uso de la palabra la doctora Mónica. Ah, perdón, doctora, sí, qué pena. Antes de continuar, llamado a la lista del concejal Juan José, por favor.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Muy buenos días a todos los presentes, presidente de Juntas, secretarios de la Administración Municipal, la doctora Carmen Yaneth secretaria de Cultura y Turismo. Importante esta reunión, presidente, porque ya llevamos casi dos años y han sido reiteradas las ocasiones donde los presidentes de Juntas han venido a exponer sus necesidades, representando a su comunidad. Y aquí vienen los secretarios y se comprometen, y se comprometen, y nuevamente los recibimos con las mismas solicitudes y las mismas quejas, presidente. Entonces ya es hora de que concretemos, al menos de a un compromiso, pequeños pasos y pequeñas acciones para grandes logros, presente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Vamos a darle el uso de la palabra a la presidenta de ASOJUNTAS, por favor, continúe.

Interviene la Señora **MÓNICA CAROLINA GUERRERO LÓPEZ**: Bueno, muy buenos días para todos. Salud especial a ustedes los honorables concejales, a la Policía Nacional, a las diferentes secretarías, a las personas que están detrás de las barras y sobre todo a mis comunales y a las personas que nos están viendo por los medios de comunicación. Bueno, bien lo decía aquí el honorable concejal, y es dos años. Dos años y nosotros tenemos un periodo 2022-2026. Y venir acá, y lo digo con todo respeto, a veces puede sonar como otra vez a lo mismo. Porque ustedes, cada uno de ustedes, concejales, cuando hicieron el ejercicio, ustedes saben cuáles son las necesidades que tenemos en todo San Gil. Las personas que están detrás de los medios de comunicación, las personas que están detrás de las barras, todos sabemos cuáles son las mismas necesidades que tenemos en San Gil. Entonces, la pregunta aquí sería, ¿qué se ha hecho a todas las solicitudes que nosotros venimos haciendo? ¿Cuál es el seguimiento y a qué se le ha dado cumplimiento y a qué no? Empecemos por el tema del área de ASOJUNTAS. ASOJUNTAS tiene un área, como lo decía don Gilberto, de 1.636 metros cuadrados, que para quienes no lo conocen está ubicado detrás de la Policía Nacional. Infortunadamente, y lo he dicho acá desde que estoy en cabeza de la asociación, y es un área que tenemos problemas jurídicos. ¿Por qué? Porque esa área, vía, la parte de la vía que comunica, o el empedrado que comunica al frente del metro, del centro comercial, pertenece a nosotros, es nuestro y lo utilizaron, lo edificaron y lo construyeron. ¿Cuál es nuestra preocupación? Y lo hablábamos ahora con Gilberto. Hombre, que nos haya transcrito ese proceso y lo dije acá desde que empezó la administración, en la administración pasada. Necesitamos que nos den la posibilidad de no seguir pagando impuestos. Primero, porque no es justo, no tenemos ahí algo que podamos nosotros hacer uso de eso, porque jurídicamente no lo ha dicho. Pues, ¿qué tendríamos que irnos de frente? Pues, contra el municipio, porque no nos han dado solución absolutamente de nada. Entonces, ahí estamos con esa área, con una necesidad grande. Pasamos un proyecto por Japón e, infortunadamente, nos lo regresaron para esa construcción. Tenemos unos planos aprobados, porque nos donaron esos planos de cinco pisos y no hemos podido ejecutar ese proceso a esa necesidad tan grande, que no solo ayudaría a nuestro municipio, sino a toda nuestra provincia. Entonces, si es algo que les quiero dejar a ustedes ahí, por favor, que nos ayuden para que nosotros podamos tener la excepción de seguir pagando esos impuestos hasta que bien se pueda solucionar ese tema. Que nos sentemos y ustedes me den un espacio para poder mirar las escrituras y mirar ese tema jurídico. Randy, usted que es abogado, por favor, que nos colaboren, porque la verdad, estamos ahí, que no podemos hacer absolutamente nada. Otro tema importantísimo, y es, ¿qué está pasando con el tema del alumbrado público? Pasó el alumbrado público a nuestra ACUASAN, pero, sinceramente, y lo he dicho en diferentes espacios, no ha pasado mayor cosa. Seguimos las necesidades, no tan solo de Pedro Fermín, sino hay absolutamente negligencia, y lo digo con conocimiento de causa y me hago responsable de lo que digo, de todo el espacio en que nosotros estamos solicitando constantemente alumbrado público y no pasa absolutamente nada. Si en bien es un avance de un 100%, yo creo que el avance va en un 20%. Y no es tan solo ir a medio cambiar, es hacer lo que se tiene que hacer, repotencializar todas estas luminarias, porque, sinceramente, o las pasamos a LED para que mejoren los espacios de oscuridad y demás, o no, y de la mano va el tema de la seguridad, porque si no tenemos luz, pues, infortunadamente, el que está ahí detrás de todo eso, pues, va a hacer sus actos indebidos y bastante inseguridad sí tenemos. Y los sectores, ustedes los conocen muy bien, son álgidos, muy álgidos, unos más que otros, pero la inseguridad está por todo nuestro municipio. Entonces, ese es un llamado, ¿qué está pasando con el tema de la repotencialización y demás de nuestro alumbrado público? Señalización, lástima que no estén todas las secretarías. Tenemos vías ya construidas, pero tenemos ese inconveniente. Primero, porque están, y no están



solo en unos espacios, sino en la mayoría, la señalización está precaria, necesitamos reductores de velocidad. Por ejemplo, en Villas del Mochuelo, que es donde soy presidenta, ya hicimos hace dos años, pudimos hacer la pavimentación, hemos solicitado y nada. Por ese mismo orden de ideas, por favor que se heche una ojeada a los proyectos para poder ampliar las rutas de transporte público a esos lugares donde a hoy no se han podido ingresar y ya San Gil no es la misma de hace un tiempo. Necesitamos que esos medios de transporte ingresen también a los nuevos sectores. No sé qué pasaría, ya se me fue el coronel, no sé qué pasaría con el tema de las cámaras de seguridad, hasta dónde quedó ese tema, si ya se solucionó o si no pues sería bueno que también nos dieran una respuesta con ese tema de las cámaras de seguridad tan necesarias. Hay algo muy importante también y es que la verdad desconozco si ya fue aprobado en los recursos porque la administración municipal en cabeza del alcalde, quería hacer unos proyectos pilotos, bueno pilotos para la administración y son los convenios solidarios para las vías, porque ASOJUNTAS somos todos, aquí ASOJUNTAS es vía urbana y vía rural, que a veces nos hagan los llamados pues por aparte, asumo que es por el espacio, pero realmente aquí todos somos una sola voz y lo dijo Gilberto, estamos atrasados en vías tanto rurales pero las urbanas, déjenme decirle que están bastante quedadas. Entonces aquí el llamado es a que, por favor, de una manera articulada, mancomunada, por medio de los convenios solidarios podamos empezar a ejecutar esas vías prioritarias. Lo he dicho y lo hemos dicho y lo vamos a seguir repitiendo como loritos mojados, esa vía de Pedro Fermín ayuda a desembotellar todo el tema de transporte de nosotros o de servicios y demás, ¿por qué?, porque es la que comunica con la calle primera que esperamos sea entregada muy próximamente a ese. Tenemos el problema de inseguridad y aquí es un llamado, concejales y a la administración municipal, y es ese problema que ahora nos dejó la variante, que ese es otro chicharrón. Están haciendo piques, ¿no? Están haciendo piques, están teniendo problemas de inseguridad porque ya hay hurto, ya están atentando con arma blanca, hay riñas, hay consumo de estupefaciente, no tenemos iluminación en ese tramo. La última vez que vino INVIAS, nos dejó clarísimo que tienen que ser los dos municipios, tanto Pinchote para acá, pero necesitamos saber qué estamos haciendo porque adivinen quién es el primer sector afectado, Ciudadela. La Ciudadela de Fonce, con sus más de 14 barrios que tenemos allí, y sí, exacto, Ciudad Blanca y todos los sectores que tenemos allí. Es un llamado, porque cuando tengamos un muertico por allí, adivina quién. Junto con eso, el día de ayer pasó algo muy importante y se lo dije al personero municipal, y es un llamado que de verdad hace un sentir de las comunidades. Nosotros tenemos diferentes espacios de WhatsApp y se presentaron dos casos en el transcurso de este mes. Y es que hubo una riña en uno de esos barrios, se solicitó la ambulancia, ya sea la de bomberos o ya sea la del hospital, y no hubo apoyo para poder trasladar a una persona que fue herida con arma blanca. Que le tocó a la misma comunidad transportar a esa persona en una moto. Entonces aquí el llamado es porque llamaron a bomberos y dijeron que no había ambulancia. Entonces no sé si es que o está varada o está en mantenimiento, pero es preocupante, porque a ese muchacho allí le pudo haber pasado cualquier cosa y quién responde. O sea, no hay un apoyo, San Gil no tiene entonces un plan B para poder hacer esto, las mismas comunidades tienen que ser autosuficientes, tienen que desarrollar los procesos, entonces de saber cómo tenemos que atender estas emergencias, es un llamado. Es un llamado y un interrogante grande que les dejo ahí. Bien, vienen elecciones nuevamente, para que ustedes lo tengan en cuenta, pero no quiero que suene mal, pero es el llamado para que ustedes se den cuenta algo y las personas que nos están viendo por medio de los diferentes espacios y es que la Junta de Acción Comunal en este cuatrienio nos tocó duro. De pronto a veces se dice, no, el presidente no hizo, el presidente ya no hizo, pero es que nos tocó unos cambios de ley, unos cambios de estatutos y un sin número de cosas que la mayoría no tenían ni idea de cómo se comía por ningún lado. Entonces, esa es una de las cosas para que tengan en cuenta y ha sido muy difícil. Entonces, créanme que cuando el comunal está metido en todo esto y la gente no sabe qué es lo que está pasando, de fondo es muy difícil y es muy fácil señalar y decir que el comunal no hizo nada. Entonces, sí quería decirles eso porque ya vienen las elecciones para el año entrante, en febrero hay que llamar y en abril hay cambio de Junta de Acción Comunal. Entonces, yo quiero, Randy, de verdad y aquí a todos, que empecemos a mejorar estos espacios. Quedan dos años a la administración, les quedan a ustedes también esto y por favor, empecemos a apoyar, a aprobar todos estos convenios que se necesitan. Yo sé que ustedes no son ordenadores del gasto, yo eso lo tengo claro, yo sé cómo es el proceso de ustedes, pero la verdad sí es un trabajo articulado que necesitamos y tanto los rurales como los urbanos necesitamos y necesitamos un cambio y sabemos que no va a ser de la noche a la mañana, pero es un trabajo de todos, gracias.

PRESIDENTE: Gracias, doctora Mónica. Es importante dejar claro de todo lo que se ha hablado acá desde el inicio de este periodo, es lo que vienen hoy los presidentes de juntas y la presidenta



de ASOJUNTAS a pedir. Primero, alumbrado público. ¿Qué ha pasado con el alumbrado público que se ha solicitado en los sectores donde todavía no lo hay? ¿Qué pasa con el alumbrado público? Por el tema del alumbrado público hay inseguridad en muchos barrios, porque el que no le gusta tener claridad y el que no le gusta saber por qué es que no hay alumbrado público, pues no dice nada, pero hoy en día una lámpara dañada es inseguridad para el sector y ahí es donde nosotros tenemos que rápidamente solicitarles a las secretarías, a la empresa de ACUASAN que está manejando hoy en día el alumbrado público. ¿Qué ha pasado con eso? ¿Por qué no llegan rápidamente? Otra cosa importante, el tema de vías, el tema de las cámaras, lo acaba de decir la presidenta de ASOJUNTAS, ¿dónde está el coronel Quintero? Bueno, acá se hizo una visita con la comisión accidental de cámaras y ellos pueden darles fe de lo que fueron y vieron en el tema de las cámaras. Entonces, para poderle responder a cada uno de los presidentes que habló y a todas las personas que están escuchando el tema de las ASOJUNTAS, el tema de las juntas de acción comunal urbanas, pues los invitamos individualmente para que tengan la posibilidad de estar acá, porque el recinto no es muy grande y puedan ustedes venir y estar cómodos. Entonces, yo sí quisiera darle el uso de la palabra a cada uno de los secretarios que nos acompañan, no está si no el ingeniero Luis Carlos Buitrago, muy amablemente, y la ingeniera Diana Carolina Martínez, son los dos únicos secretarios, y el secretario Víctor Hugo Bueno. No veo más secretarios de acá de la administración, vamos a darle el uso de la palabra a cada uno de ellos para que se refieran a sus temas, a sus temas muy puntuales, qué se piensa hacer, o sea, hagámoslo rápidamente para que ellos lo entiendan y lo podamos tener claro, qué van a hacer frente a las necesidades que está pidiendo la comunidad y a partir de cuándo. Sí, entonces tiene el uso de la palabra ingeniera Diana para que haga su intervención y después el ingeniero Luis Carlos y después el ingeniero Víctor Hugo, tres ingenieros en las secretarías, entonces tiene el uso de la palabra, ingeniera.

Interviene la Ingeniera **DIANA CAROLINA MARTÍNEZ**: Buenos días para todos, gracias por la invitación, agradecemos la presencia de la comunidad, de los diferentes sectores, las personas que se encuentran conectadas por los medios de comunicación. Bueno, desde la oficina de planeación para aclarar y para responder algunas de las preguntas, quiero iniciar con la señora Elsa Moreno del barrio Pedro Fermín, ella manifiesta el proceso de manejo de aguas y préstamo maquinaria, pavimentación en vías 27A, 27B, 27C en la carrera 10A y también el tema de alumbrado público en 27B y 27C. Con respecto al tema de la maquinaria, pues de una vez para resolver las demás solicitudes relacionadas con maquinaria, en la reunión donde estuvo la oficina de planeación rindiendo información, se indicó que nos encontrábamos en liquidación del convenio de maquinaria amarilla, a la fecha ya se encuentra liquidado y ya el señor alcalde firmó el nuevo contrato con la gobernación, pero estamos a la espera de la firma del señor gobernador, ese trámite ya estamos esperando que se dé en los próximos días, para poder disponer, porque es importante aclarar en este espacio, que puede que el municipio tenga cinco vehículos, cuatro vehículos, el número de vehículos que sean, son del departamento, son vehículos que no son propiedad del municipio, entonces, no se puede mover si no tienen la autorización, si no tienen el cumplimiento de pólizas, además que el hecho de suscribir el contrato, nos genera automáticamente un compromiso como municipio, que es garantizar el mantenimiento de la maquinaria amarilla, el suministro de combustible para el funcionamiento de la maquinaria amarilla, los operarios que puedan manejar como tal la maquinaria, lo que nos hace incurrir después de tener este contrato, en unos recursos adicionales que se tienen que contar desde transporte e infraestructura vial, alrededor puede ser de unos 300 millones de pesos, tanto en ACPM, mantenimiento de vehículos, operarios, y demás pólizas y situaciones que se deben generar por parte del municipio, eso en cuanto a maquinaria amarilla. A la fecha el municipio se encuentra desarrollando un contrato de suministro de recebo, que lo que se ha venido haciendo es entregando en algunos barrios y veredas, viajes de recebo que la misma comunidad nos está apoyando, el sector privado nos ha apoyado en algunos casos con el apoyo de maquinaria, nosotros entregamos el recebo y la comunidad lo dispone, aquí agradecemos a todas las partes, a toda la comunidad, a los empresarios que nos han colaborado cuando se ha requerido tanto maquinaria, como equipos para poder hacer ese proceso. En cuanto al manejo de aguas, nosotros estuvimos haciendo una visita directamente en la zona donde la señora Elsa lo manifiesta, cuando fuimos al sector de la Ciudadela del Fonce, o como se denomina también Coovip, en la visita de la alcaldía en tu barrio, realizamos una visita, tanto la secretaría de control urbano, como Planeación, en su momento también con gobierno, para validar el tema de seguridad, nos manifestaban que habían unos lotes abandonados, que se están prestando ahí para otras situaciones, y fuimos específicamente al lugar que la señora Elsa manifiesta, donde validamos las dos secretarías la situación que se viene presentando. Yo creo que, en cuanto al tema de vías y pavimentación, ahorita de pronto el ingeniero lo explica, pero yo quiero manifestar



lo mismo que dije en el concejo, en el que participó la oficina de Planeación, y es que se dio como prioridad la inversión en regalías para dos conectantes, una conectante es Pedro Fermín, hacia la carrera primera, y la otra conectante es la carrera 19, que sea la continuidad para poder llevar hasta el punto del San Gil Plaza y poder descongestionar la vía principal. En este momento estamos validando todo el tema de estudios técnicos, que se viene suelos, topografía y los demás requerimientos que nos requiere para cualquier proyecto de regalías, entonces eso es lo que podemos manifestar de esa parte. En cuanto alumbrado público, en este momento existió un convenio entre el municipio, el conveniente es ACUASAN, quien tiene también un proceso con un operador, y se aprobó hace menos de un mes la ampliación del alumbrado, que es lo que manifiesta también la doctora Mónica, para poder instalar nuevas luminarias, existe aquí un comité, un comité de alumbrado público, que es quien autoriza dichas ampliaciones, las ampliaciones han sido autorizadas ya oficialmente, en documento y en acta, donde se priorizó el sector de Pedro Fermín para unas ampliaciones, así como otros sectores.

Para dar claridad a la solicitud del señor Gilberto Hernández, la oficina de planeación trata de ser siempre garante con las comunidades, en este momento estamos trabajando activamente en la comisión accidental, que se genera con la comunidad y el concejo, nosotros también teníamos planeada una reunión para el día viernes de la semana entrante, ahorita me enteré de la reunión que está planeada para el jueves, pero el día viernes era para revisar lo que la comunidad entregó, se definió que eran ocho sectores más o menos representantes, que iban a recolectar la información de alcantarillas, de cabezotes, de vías, número de viajes, destape de alcantarillas y a la fecha ya cuento con un inventario de alrededor de 20 veredas de las 33, donde ya me indican esa situación, porque primero que todo tenemos que hacer un diagnóstico para poder distribuir los recursos de la mejor manera y donde realmente se requiera, porque hay situaciones de alcantarillas o vías que no se han intervenido, pero hay otras que están en peor estado, hay alcantarillas rotas, hay situaciones ya delicadas y tenemos que validarlas en campo, pero el insumo principal lo generan los presidentes de junta. En cuanto a Rojas Pinilla, el día de ayer yo hablé con la señora, estuvimos hablando del tema, quiero comentarles que el municipio adquirió un compromiso cuando se presentó esta situación, que era generar, primero que todo presentar un proyecto, pero el mismo requería de unos estudios y diseños, se informó inmediatamente la situación al departamento, a la CAS, a la unidad departamental de riesgo, para que ellos tuvieran conocimiento y nos pudieran ayudar en unos primeros auxilios, por así decirlo, esa solicitud, pues no se llevó a feliz término y las acciones que se han hecho han sido por parte del municipio. El municipio generó un proceso contractual que se denomina estudios y diseños para la estabilización del talud y canalización de la quebrada Las Ánimas, del barrio Rojas Pinilla, del municipio de San Gil, Santander. A la fecha el contratista ya realizó una primera entrega, nosotros desde la parte técnica, civil, de geotecnia y topografía, se valida el cumplimiento de que los entregables tengan la calidad técnica requerida para presentar el proyecto ante la unidad de gestión del riesgo para cumplir con esas condiciones específicas. La oficina se encuentra en ese proceso de validación y el acta de recibo final pues no se dará hasta tanto, el contratista ajuste los diseños a la calidad que se requiere y nosotros poder estar presentando un proyecto a la unidad nacional de gestión del riesgo. Es importante aclarar que la unidad nacional generó dos circulares, en las cuales se habilita la presentación de proyectos nuevos a partir de noviembre de esta vigencia. Por lo tanto yo le manifestaba ayer a la señora que queremos presentarlo a la gobernación, también como lo dijo el doctor Randy, él manifiesta que hay un radicado y que ya hay una información allá, yo voy a hacer la gestión para validarlo porque desde la oficina de banco de proyectos no tenía conocimiento ni cuento con ese radicado, pero de todas formas este proyecto va a estar actualizado, va a contar con la información del día de hoy, de la situación actual y de la falla que está afectando la zona específica. Entonces, pues la gestión desde la oficina de planeación es poder recibir a feliz término, obviamente que cumplan las características técnicas de los estudios previos y de los requerimientos de la unidad para entregar y radicar el proyecto tanto a la gobernación de Santander como a la unidad nacional de gestión del riesgo. Vamos a hacer la gestión antes en la gobernación porque ahí si no hay unas fechas establecidas, pero en la unidad si es a partir del mes de noviembre de acuerdo a las circulares que generó la unidad. En cuanto al proyecto que manifiesta la doctora Mónica de la construcción, pues nosotros no tenemos conocimiento, tal vez se hizo a través directamente de ASOJUNTAS, eso debe ser a la convocatoria KUSANONE, que había una convocatoria de Japón. Quisiera aprovechar el espacio que es súper importante que cualquier proyecto que se genere a través de las juntas comunales, rurales, urbanas, ASOJUNTAS, es muy importante que pase por la oficina de banco de proyectos porque de esta manera nosotros le podemos hacer seguimiento, podemos contar en el banco con el proyecto y generar una actualización en caso tal que se requiera actualizar presupuesto o validar la situación actual de la zona, para poderlos apoyar desde la parte técnica. Esas eran las solicitudes que le competían a la oficina de planeación.



PRESIDENTE: Gracias ingeniera. Tiene el uso la palabra el ingeniero Luis Carlos Buitrago, después el ingeniero Víctor Hugo y después el coronel Quintero y después abrimos el debate para los concejales.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** presidente, una interpelación.

PRESIDENTE: ¿Por qué no nos dejamos hablar para que la gente de ASOJUNTAS pueda escuchar?

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Lo mío sí son 30 segundos.

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso la palabra 30 segundos.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias. Lo que pasa es que la invitación que sumerced envió acá dice que es jueves 3 de septiembre y el 3 de septiembre es un miércoles. Entonces, para que haya claridad en la fecha, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, 4 de septiembre. Entonces, señores, es 4 de septiembre la reunión que se hará con el señor alcalde, los concejales del municipio de San Gil y los presidentes de junta que están en una comisión accidental. Entonces, esa reunión será acá en el concejo, a puerta cerrada de igual manera y de ahí se tomarán algunas decisiones. Entonces, tiene el uso la palabra el ingeniero Luis Carlos Buitrago, señorita secretaria, no se le olvide corregir la fecha de la invitación que nos hace la Junta de Acción Comunal y el alcalde del municipio de San Gil.

Interviene el Ingeniero **LUIS CARLOS BUITRAGO:** Muy buenos días a todos los presentes. Respecto a las dudas que se tienen, digamos, y que le competen a la Secretaría de Infraestructura, manifiesto principalmente la duda que tiene Mónica respecto al lote de ASOJUNTAS. Se menciona que el lote tiene un área de 1.600 metros cuadrados, de pronto en el anterior PBOT se le aparecía totalmente afectado, pero hoy en día tiene el lote un área aprovechable, que es sobre todo en la parte baja, en la vía que cruza después de lo que es la policía. El lote si tiene 1.600 metros, son alrededor de mil metros cuadrados aprovechables y 4.800 metros cuadrados para edificar, es decir, usted puede, ocupando mil metros cuadrados puede construir prácticamente cinco pisos y si ocupa alrededor de 500 metros cuadrados, 10 pisos, o sea, es un lote bastante generoso. Entonces, realmente esta es la información que se da en la consulta a la norma, si sumercé, quiere nos podemos sentar y mirar de pronto cómo sería la implantación del proyecto que ustedes quieran y ya respecto al tema de los impuestos, pues realmente sí es un lote que vale la pena conservar. Respecto a lo que es la señalización, la señalización pues, digamos, la Oficina de Infraestructura está llevando al cabo la supervisión en compañía de quien, de la Oficina de Tránsito, ya se han hecho varios recorridos nocturnos y se ha dado cuenta que hay partes donde realmente se necesita la señalización, además del estudio inicial, lo que se está procediendo a hacer es un balance como tal del proyecto y se están interviniendo más zonas en el municipio de San Gil que hasta hoy en día el proyecto pues se encuentra aún en ejecución. Y ya el otro tema que sumercé menciona es lo de las vías urbanas, como se mencionó en anteriores días en el Concejo, la oficina de infraestructura montó un proyecto por un poco más de mil 500 millones de pesos para cuestiones de arreglos de vías ya, o sea, prácticamente tapa huecos y arreglos de pavimento rígido, que tiene unas medidas completas de 40 mil metros cuadrados y alrededor de 535 metros lineales. Entonces, independientemente del proceso que está montando la Oficina de Planeación, nosotros estamos montando un proceso paralelo, pero como tal es de la recuperación de la malla vial urbana, y este proyecto ya está montado y se está solicitando el CDP. Listo, concejal.

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso de la palabra la ingeniera Diana, espere que le faltó algo, concejal Gabriel Cortés. Yo sí quisiera pedirles a los concejales, con todo respeto, dejemos hablar primero a los secretarios y después hacemos el debate, porque si no, nos dan las 3 de la tarde. Yo estoy aquí hasta las 11:59 de la noche, no importa, pero yo sé que ya muchos me han pedido la palabra y les he dicho que esperemos, que esperemos y de todos modos toman la palabra, ¿sí? Pero yo sé que el reglamento es para todos, pero esperemos, tengamos paciencia porque nos falta todavía un punto largo, concejal Gabriel, y pues esto, con respeto se lo digo, esperemos. Entonces, pero usted llegó tarde y nadie le dijo nada, entonces tiene la interpelación.



Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: presidente, para una interpelación.

PRESIDENTE: Entonces todos tienen interpelación.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Claro, es que hay otros que le dicen 30 segundos y usted no les pone, pero no les dice nada, entonces yo creo que para todos igual.

PRESIDENTE: Pero para exigir hay que llegar temprano.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: No, no pasa nada, presidente, porque usted muy bien decía el año pasado que esto no era una escuela.

PRESIDENTE: Pero para que usted me exija a mí, aquí tiene que ser respetuoso.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Es que le estoy pidiendo la interpelación como todos.

PRESIDENTE: Moción de orden, o si no aquí no podemos continuar.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: De una vez le digo.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Ingeniero Luis Carlos, buenos días. Ingeniero, al tema del proyecto que usted da, esa alusión del CDP, quisiera que le dejáramos claridad a la comunidad Sangileña, si este proyecto depende también de la aprobación de los recursos de balance que están en trámite en el Concejo Municipal de San Gil, o es un proyecto ya aparte que se está trabajando para ir a cumplir a las comunidades Sangileñas.

PRESIDENTE: Bueno, déjeme tomarme ahí una interpelación, porque es que aquí no vinimos a hablar del proyecto, porque recuerden que este proyecto, señor concejal, son recursos del año pasado, no son del que se aprobaron para el 2025. De todos modos, tiene el uso de la palabra Ingeniero.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidente.

PRESIDENTE: Una interpelación, pues, dijeron todos que tuviéramos interpellaciones.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Vea, presidente, lo primero que hay que decir es lo siguiente. Qué bueno que están aquí los medios de comunicación y qué bueno que está la presidenta de ASOJUNTAS y que están los presidentes de Junta de Acción Comunal. Presidente, con ese cuentico de los recursos de balance nos lo han metido todo el año y le han distorsionado la información tanto a medios de comunicación como a la comunidad Sangileña. Mónica, a la comunidad Sangileña. Mire, Cristian, Mónica y demás compañeros que nos acompañan acá. Ese proyecto de acuerdo, el 008, que ahora es el 013, lo único que hay de recursos son 3.670, 3.700 millones de inversiones. Eso hay. 3.700 millones y le han metido el cuento a la gente del campo que no les arreglan las vías por eso, porque no la aprobamos, a la gente del pueblo lo mismo. A los entes deportivos lo mismo. Al tema de la seguridad lo mismo. Para solucionar todas esas cosas se necesitan más de 20.000 millones de pesos. Y entonces todo lo están haciendo con los 3.600. Hoy tengo que reconocerle, doctora Diana, que usted fue la persona que se amarró los calzones y salió y le dijo a la comunidad Sangileña que el problema de la carrera primera no era del Concejo Municipal, como dos meses dándole que era el Concejo Municipal hasta que usted salió y habló y dijo que no era el Concejo. Que eran recursos de la Gobernación. Aparte de que había unos CDP de 1.600 millones de pesos firmados para terminar la carrera primera y se lo metieron a la comunidad diciéndole que éramos nosotros los concejales y después les tocó cambiar la versión. Ahoritica con el tema del Guane de oro. Que es un tema de cultura. ¿Desde cuánto hace que estábamos nosotros aquí diciendo el tema del Guane de oro? Y no sé, presidente, si usted me permite me extendiendo sobre ese tema o si no, me quedo quieto. Pero ahí estaban los recursos del Guane de oro.



PRESIDENTE: Ahorita, concejal.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Más de 700 millones de pesos. Entonces, y con el cuento de qué es el Concejo y el Concejo, con eso los tienen. Por eso me pareció muy bien, presidente, la iniciativa de los comunales con el Concejo liderado por usted. Para poder esclarecer que no se le siga diciendo mentiras a la comunidad. Que se hable la verdad, que se digan las cosas como son. Es que a veces, yo esta mañana le pedí al Espíritu Santo que me iluminara para no dejarme como enervar, que yo soy como muy impulsivo, pero es que a veces le hago una soberbia. Y otra vez, sinvergüenza acá, que se hicieron elegir del pueblo para venir aquí a sembrar cizaña y bombo, porque se sienten afectados de pronto con algún recurso de ahí para ellos. No sé si presuntamente, pienso yo, no sé. Y por eso es, y dele, y dele con el cuento de los recursos de balance. Cuando vuelvo y digo, y con esto termino. Necesitan más de 20 mil millones, usted lo dijo, Mónica. Si las vías del campo están en mal estado, las del pueblo, peor y muchas más necesidades que se necesitan en el municipio de San Gil. Que el patinódromo no lo termina porque no aprobamos el proyecto. Que la variante de San Gil no la terminan porque no aprobamos el proyecto. Que la gente se quedó sin comida porque no aprobamos el proyecto. Que el hospital no se termina porque no aprobamos el proyecto. Que la carrera primera no se termina porque no aprobamos el proyecto. Que la carrera séptima no se termina porque no aprobamos el proyecto. Que la 19 no se termina porque no aprobamos el proyecto. Que en la Plaza de Mercado no se han podido hacer los arreglos porque no aprobamos el proyecto. Que no pudieron comerlos algunos empleados porque no aprobamos el proyecto. Pero no le dicen la verdad realmente a la gente. El tema de lo del Guane de oro. ¿Cuánta plata había para aprobar? Desde el año pasado aprobaba desde noviembre del año pasado. Más de 700 millones para ventas culturales. Y entonces y ahí le metieron el cuentico. Lo que pasa es que decía mi mamá más rápido cae un mentiroso que un cojo. Y yo por eso hoy, Dianita, lo que pasa es que usted tiene una ventaja muy grande, que usted es denomina, que usted está aquí porque se ganó el concurso. Porque usted no se debe a ningún contrato. Y por eso usted puede hablar tranquila, clara. Que cuando uno depende de un contrato la cosa se le complica a uno. Presidente, gracias por eso porque es que a la comunidad hay que hacerle claridad sobre eso, ya no podemos que nos sigan echando el agua sucia cuando no somos responsables de eso. Porque si lo fuéramos créame que saldría y reconocería que sí somos los responsables de eso. Porque eso me ha caracterizado y siempre me ha caracterizado por andar con la verdad y por eso a veces en redes sociales veo uno que dicen en los comentarios. El incansable, el eterno concejal Jesús Villar. Así dice, claro, porque yo sigo muchas veces concejal, porque ando con la verdad. Porque le digo a las comunidades las cosas como son, porque soy frentero. Porque me gusta mirar a la cara a las personas cuando les hablo, así de sencillo. Presidente, termino saludando a mi capitán, bienvenido, gracias, hermano. Sé que saca un buen tiempo para venir a escuchar las juntas de acción comunal, para escucharnos a nosotros los concejales, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, por favor, las arenga no se puede en el concejo, igual manera pues tiene el uso de la palabra la ingeniera Diana para que haga claridad de lo que estábamos tratando y después el ingeniero Buitrago y se alista el ingeniero Víctor Hugo.

Interviene la Ingeniera **DIANA CAROLINA MARTÍNEZ:** Bueno quería aclarar que se me quedó una solicitud que hizo la doctora Mónica, con respecto a los convenios que se están realizando con la Junta de Acción Comunal, inicialmente pues dentro de lo que yo recibo vienen 13 visitas realizadas a diferentes veredas desde la parte rural y por tema de recursos se pueden realizar dos en este momento, ya se está, ya se desarrolló prácticamente la de Guarigua Bajo y nos encontramos ya con solicitud de CDP para la vereda San José y aprovecho y doy claridad lo que comentaba el concejal Omar, qué pasa, el municipio de San Gil y yo creo que cualquier municipio no puede entrar a intervenir una obra de gestión de riesgo tan grande como la que se está generando en la vereda San José, sin los estudios técnicos y diseños especializados, ya que si en algún momento dicha obra presenta alguna falla o dificultad en el momento para garantizar estabilidad pues como ha sido una obra de alguna manera artesanal con mucho cariño y esfuerzo que ha hecho la comunidad porque eso hay que reconocerlo, el municipio tiene que tener unas pólizas garantías para poder invertir cualquier recurso, entonces qué se hizo desde el compromiso que adquirió el señor alcalde, se le adicionó a esa placa huella aproximadamente 20 millones, que fueron los millones que él se comprometió estando en obra y en visita técnica in situ, eso quería darle claridad y comentarle también a la doctora Mónica, que claro que se quieren realizar también en el sector urbano porque usted ha sido garante de las experiencias anteriores en las vías, conocemos de vías que definitivamente no había forma de pasar y a muchas acciones que se han venido realizando por parte del municipio se pudieron desarrollar esos convenios con



los presidentes, aquí convoco a los presidentes es para que se pongan al día con toda la documentación desde la oficina de planeación y cualquiera de las demás dependencias ofrecemos el apoyo a las juntas rurales y urbanas para que tengan todo el proceso al día y puedan en cualquier momento suscribir con nosotros un convenio pero hay que dar claridad de todas maneras que a hoy se pueden realizar estos dos convenios de acuerdo a esa disponibilidad financiera.

PRESIDENTE: Gracias ingeniera, el ingeniero Luis Carlos tiene algo más por aclarar.

Interviene el Ingeniero **LUIS CARLOS BUITRAGO:** Responder a la pregunta del concejal Gabriel, bueno respecto al proyecto que se montó, bajo la necesidad de vías neurálgicas del municipio independientemente de su valor final como lo es la carrera quinta, la avenida 19, la entrada a Ciudad Futuro, digamos ciertos sectores inclusive de lo que es Piedra Barichara que ya están presentando serias afectaciones, la Secretaría de Infraestructura llega hasta el momento de solicitud del CDP independientemente del rubro donde venga pues se monta el proyecto pero en consulta directamente con Secretaría de Hacienda, si se manifiesta que dentro del proyecto existen alrededor de 350 millones para anexar para completar el proyecto, eso es lo que le respondo al concejal.

PRESIDENTE: Gracias, tiene el uso, ah una interpelación del concejal Omar Villarreal y después don Víctor Gómez.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Gracias presidente, no es que es para hacerle una aclaración a la doctora Diana, yo en ningún momento dije que el señor alcalde les iba a solucionar el problema ya de los gaviones donde fue la vía, lo que yo sí dije y sostengo que fue lo que él les dijo allá es que les aportaba 20 millones de pesos para arreglar el sector los cuales ya los llamó y les dijo que no se lo va a dar, por eso vamos a hacer un bazar para pagar 30 millones de pesos que se quedaron debiendo de esos gaviones para hacer claridad y no quedemos de pronto desinformando a la comunidad.

PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene el uso la palabra Ingeniero Víctor Hugo y después le damos el uso de la palabra al coronel Quintero. Así de una vez, bueno tiene la interpelación doctora Diana.

Interviene la Ingeniera **DIANA CAROLINA MARTÍNEZ:** Quiero dar claridad también al concejal, que obviamente el recurso en el momento se definió que obviamente, era para la intervención de la situación apremiante que es en ese sector de la Samara, Samaria, pero validando técnicamente el desarrollo de la obra de gestión de riesgo para poder sacar el recurso del rubro específico de gestión de riesgo que es la acción que se requiere, no se podía sacar sin estudios y diseños y si nos vamos a hacer una consultoría y estudios y diseños pues difícilmente podríamos hacer una acción este año, entonces el compromiso de recursos se cumple porque se amplía la placa huella y la asignación del recurso para esa vereda, pero lastimosamente no lo podemos hacer en ese sector por la carencia de estudios técnicos y diseños, además porque ya teníamos unas visitas técnicas realizadas en la zona que exigían y requerían de esos estudios especializados.

PRESIDENTE: Una interpelación al concejal.

Interviene la Ingeniera **DIANA CAROLINA MARTÍNEZ:** El convenio, la señora Anita ha estado muy presente, muy presta, tiene la Junta de Acción Comunal al día, la idea es poder suscribir el convenio en el transcurso, ya tenemos la disponibilidad presupuestal, ella ha venido, hemos hecho reuniones técnicas y de parte de la Secretaría de Infraestructuras son quienes ejecutan la supervisión de la obra para que se desarrollen los mejores términos.

PRESIDENTE: Gracias Ingeniera, tiene una interpelación el concejal Omar y el concejal Gabriel Cortés.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Importante presidente, gracias, yo lo entiendo perfectamente, pero entonces debería planificar, analizar, revisar muy bien, antes de pronto de meter a la comunidad en estas situaciones, porque para nadie es un secreto que los 30 millones de pesos se deben y hay que pagarlos, porque la gente pues emocionó, se ilusionó, compró piedra, compró malla, contrataron retroexcavadora y se hizo todo

el terracedo y se hicieron los gaviones y sí o sí hay que pagar esa plata y ahora cómo toca, pues con las uñas haciendo eventos y bazares.

PRESIDENTE: Gracias, tiene una interpelación el concejal Gabriel Cortés.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Gracias señor presidente, ahí deja claridad del ingeniero Luis Carlos del tema del presupuesto sin importar de dónde venga para el tema del proyecto, pero también deja claridad que en el proyecto presidente, deja claridad que en el proyecto de acuerdo que se tramita en el concejo también saldrían 350 millones de pesos para dicho proyecto, entonces yo no creo que sea sinvergüenza, por estar interesado en saber de dónde provienen los recursos que requiere la comunidad Sangileña, mi interés es que se hagan las obras, ese es mi real interés, me preocupa por ejemplo el tema de la entrada Ciudadela del Fonce porque tengo entendido que está en ese proyecto, ese es mi interés real, por ejemplo para el sector donde yo vivo al igual que la malla vial en el sector urbano en general en el municipio de San Gil, los huecos y demás, yo no he sido ningún sinvergüenza de eterno candidato buscando ninguna aspiración ni detrás de eso, yo he trabajado una sola vez y lo logré porque la gente creyó en este proyecto y por eso estoy interesado en que las cosas se hagan en pro de la comunidad, gracias presidente.

PRESIDENTE: Ingeniero Luis Carlos, un favor, vamos a darle claridad a ese tema de los recursos, en el proyecto viene plasmado que necesita usted 350 millones para esos cuatro proyectos que usted acaba de nombrar, o no viene plasmado o viene de libre inversión, libre inversión, no es cierto, tiene el uso de la palabra.

Interviene el Ingeniero **LUIS CARLOS BUITRAGO:** Viene para infraestructura vial urbana, concejal en general.

PRESIDENTE: En general, gracias, esa era la respuesta porque es que en general tenemos 77 vías para arreglar, entonces nos va a dar 47 mil millones de pesos para arreglar toda la malla urbana en el municipio de San Gil, y queremos contratar personal, arreglar las vías, arreglar colegios, bueno, usted ya lo sabe con 3450 millones, tiene el uso de la palabra Ingeniero Víctor Hugo Bueno.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Bueno, muy buenos días, respetadas concejalas y respetados concejales, me complace mucho saludarlos, a los representantes de las comunidades, a los presidentes de la Junta de Acción Comunal, conozco muy bien en lo que son los fines y los propósitos loables que encargan ustedes como representantes de las comunidades, de ese preciado lote que tienen también allá en ASOJUNTAS, como quiera que también en su momento hice parte de ASOJUNTAS, explícitamente voy a responder a dos circunstancias que señaló el líder Gilberto Hernández sobre las áreas forestales protectoras, que digamos contextualizándolas, están dentro del decreto 28.11.1974, que son las que se buscan preservar, salvaguardar de la afectación que se vaya a generar y, consecuentemente, de lo que va a representar en los caudales de los recursos hídricos. Dos acciones puntualmente se están haciendo.

La primera, en el sector de la vereda del Recodo, el Recodo no, Palo Cortado y Curití, donde están los nacimientos que abastecen a corrientes y también incluso a ACUASAN, en ese momento se está ya haciendo un proyecto de aislamiento de áreas forestales protectoras, se está ya realizando, ejecutando ese proyecto, consideramos que eso también era una solicitud que había hecho la comunidad, incluso unos medios también había indicado la trascendencia para evitar de que unas especies animales llegaran a abrevar, es decir, a tomar agua directamente de las corrientes hídricas, específicamente en el predio del señor Eduardo Serrano. Ya la acción se está haciendo y en el transcurso de 15 días va a estar terminado ese proyecto aislado. Dos, hemos logrado conseguir unos postes, esto es aparte, y alambre de púas. El presidente que considere pertinente que necesita unas áreas para poder aislar, no, tenemos para 300, 400 metros lineales, pero si no son tan extensas, con mucho gusto, ya tengo el alambre de púas y los postes ecológicos para poder cumplir con esa tarea. Tercera acción, la protección de las áreas forestales protectoras es lo posible, se tiene que hacer adquiriendo terrenos o predios que están en lo que llamamos zona de recarga hídrica. Ayer, casualmente, se adjudicó un contrato para el avalúo de un predio, ya tiene el estudio, el concepto técnico favorable de la Corporación Autónoma Regional de Santander, ya tiene el estudio de títulos y ayer se adjudicó el contrato para el avalúo de ese predio, que van a hacerlo exclusivamente personas expertas para ello y, en consecuencia, serían entre 27, 28 hectáreas que adquiriría el municipio de San Gil en áreas



forestales protectoras, donde nacen recursos hídricos como los que van a surtir Agua Oriente y también ACUASAN y otras tres o cuatro acueductos comunitarios. Ese proceso también está ahí, el tiempo para entregar este avalúo es de 30 días, lo que significa que, si Dios lo permite, en el mes de noviembre estaremos presentando el proyecto de acuerdo para que el Honorable Concejo Municipal apruebe o no la adquisición de esos terrenos cumpliendo todos los requisitos legales, porque si en un concepto viable de la Corporación Autónoma no se puede llegar a adquirir esos terrenos. Eso les quería informar explícitamente sobre áreas forestales protectoras.

El otro, dialogando esta semana con el ingeniero Julio César, del Comité de Cafeteros, ya se coordinó para el mes de septiembre una reunión específica de lo que se llama el Plan Cosecha, para trazar unas hojas de ruta con los integrantes, con la Policía Nacional, sobre lo que va a significar esas estrategias para salvaguardar ese momento tan importante que es el de la recogida de café, teniendo en cuenta que San Gil es el tercer mayor productor de café en el Departamento de Santander y que los recursos que genera ese sector agrícola, al precio de hoy de 3 millones 89 mil pesos, estarán por encima de los 65 mil millones de pesos, que son los recursos que generaría la cosecha de café de sólo San Gil en el presente año. Muy amables.

PRESIDENTE: Gracias, Ingeniero Víctor Hugo. Vamos a darle el uso de la palabra al Coronel Quintero, por favor, para que nos acompañe aquí desde el atril.

Interviene el coronel **ORLANDO QUINTERO:** Hola, gracias, muy buenos días. Buenos días, señor presidente, honorables concejales, ciudadanía en general. Gracias por esta oportunidad para darle respuesta a la doctora Mónica presidente de ASOJUNTAS. Pues quiero decirle primero que decirles que me retiré, porque recibí una llamada de una persona, una mujer que, pues prácticamente fue abusada, porque una persona, un tipo pasó en el parque aquí e intentó darle un beso y entonces gracias a la acción de la patrullera Leidy, que me acompañó, se hizo la captura, entonces ahorita también me voy a retirar para ver si se hace la judicialización de esa persona. No es de aquí de San Gil, pero aduce que está trabajando en el terminal cargando maletas, pero una persona, así como intentó hacer eso con una mujer adulta, lo puede hacer con una niña y hay que tener mucho cuidado con eso y eso es lo bueno, que se denuncie oportunamente y que la policía haga su acción, como lo hizo ahorita, felicitaciones a la Policía Nacional. Las cámaras, doctora pues quiero decirle que el Concejo nombró una comisión accidental que está haciendo las visitas allá al CCTV o al Centro de Monitoreo de la Policía. Dentro del proyecto pues lo he venido diciendo siempre, son 30 cámaras que están instaladas, 25 nuevas, 5 que se hicieron mantenimiento, están en funcionamiento, tuvimos también un problema este fin de semana o mejor esta semana tuvimos un problema porque, como me dice el técnico, no estamos nosotros exentos de vandalismo, pero un vandalismo puede ser también por culpa de una persona que trabaja en X empresa, que se sube el posta y accidentalmente rompe la fibra óptica y ahí es donde interviene la empresa. Decirles que las cámaras son de última tecnología, como siempre también lo he dicho, y están funcionando. Existe un inconveniente que fue detectado acá por la Comisión Accidental, en cabeza de la doctora Mónica Diana, y es que no tenemos las personas expertas que se dediquen únicamente exclusivamente al monitoreo de las cámaras. Esto yo pues ya he hecho los oficios y lo voy a hacer todas las semanas, como le dije aquí a mi capitán, haré los oficios semanales al señor gobernador, al señor comandante del departamento de policía, al señor comandante distrito, al señor comandante de estación, porque se deben colocar personas calificadas, operadores de medios tecnológicos que hagan el seguimiento y que hagan la prevención del delito y, si es el caso, pues la judicialización de algún tipo de delito. Esto para que lógicamente pues se le dé la importancia a una inversión tan grande que se hizo por parte de la alcaldía con recursos de los impuestos de nosotros los ciudadanos Sangileños. Esto no es, digamos, que no son recursos propios, para que quede claro, sino que son recursos que se recaudan del FONSET. Entonces, pues estoy haciéndoles ver a las autoridades la importancia de que, si no se tienen las personas expertas, pues nunca vamos a lograr nada. ¿Por qué digo esto? Porque bien podría la alcaldía o yo hacer un comité y podría ser aprobado para que nosotros hagamos un convenio para que la policía, digamos, nos preste la atención solamente para las cámaras, contratar dentro de ese convenio auxiliares de policía que se dediquen a eso nada más. Sería una opción muy buena. La otra sería contratar una empresa de seguridad para que también haga las veces, pero esa plata que nosotros gastamos en ese convenio y de pronto en ese contrato con una empresa de seguridad podría ser bien aprovechada para comprar más tecnología. Por eso yo en el último comité también puse a disposición del comité que se hiciera una adición al contrato para comprar por lo menos otras tres cámaras en sitios álgidos, que también son muchos los sitios álgidos que quedaron pendientes en el municipio de San Gil. Entonces, reitero, de nada nos sirve la tecnología si no existen las personas adiestradas, única y exclusivamente para eso. Las cámaras están funcionando. Yo agradezco



también a esta Comisión Accidental, a mí no me, digamos, no me disgusta, por el contrario, me gusta que se haga esta clase de auditoría, porque es una inversión, como yo lo digo, muy grande, que se tiene que utilizar, porque eso es lo que pasó de pronto con las cámaras anteriores. Nadie le puso cuidado, nadie le hizo el respectivo mantenimiento y sencillamente pues se dejaron perder unas cámaras que, en su momento, en otras administraciones, podría verse una herramienta muy valiosa. Entonces, eso es lo que les quiero comentar a ustedes. Las cámaras sí están funcionando, pero necesitamos esas personas. Mi capitán es testigo, que yo lo digo todos los días, todos los días, pero no es por falta de voluntad de él, sino porque existen unas tablas de organización equipo en las diferentes fuerzas y, como le digo a mi coronel Fuelagán, que ya salió trasladado, llegó un nuevo J-1, que lo invitamos aquí también con el señor alcalde para que el municipio que visite, aparte del área metropolitana, sea San Gil, para que vea la importancia que reviste San Gil para Colombia y para el departamento. Entonces, para que a él también se le diga sobre la necesidad de estos operadores de medios tecnológicos. Entonces, estamos esperando la visita del señor coronel, no lo conozco personalmente, ya tomamos contacto con él telefónicamente para que se haga presente aquí en San Gil. Esa es la información que quería darles y si hay alguna pregunta, con mucho gusto.

PRESIDENTE: Gracias, coronel. Tiene una interpelación la doctora Mónica Diana para que haga la respectiva pregunta. ¿Quién es una de las personas integrantes de la Comisión Accidental?

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Bueno, no es tanto pregunta, es que como lo dice el coronel Quintero, efectivamente la inversión que hicimos, y digo hicimos porque eso sale del bolsillo mío, del bolsillo de cada uno de nosotros los que pagamos impuestos, la inversión fue bastante elevada para tener esa herramienta tan necesaria en estos momentos y que puede ayudar en la seguridad del municipio. Pero efectivamente, como lo dice y como lo hablamos el miércoles, no es responsabilidad tampoco del supervisor del contrato, ¿cierto? En este momento se compraron las cámaras y eso fue fabuloso, pero necesitamos un personal idóneo, un personal con exclusividad para el manejo de esas cámaras, porque de nada nos sirve tener una buena herramienta cuando no se va a usar o se va a dejar tirada. Lo que sí es, señor coronel Quintero, que a través de su supervisión siga enviando esos oficios al comando de departamento para que nos envíen un personal o se asignen, por lo menos, yo digo, yo no sé mucho de eso, pero por lo menos unas dos unidades policiales, por lo menos, y que tengan el conocimiento, que tengan la idoneidad, ¿por qué? Porque cuando nosotros fuimos a hacer la visita, preguntamos por una cámara y yo pregunté precisamente por la cámara de la calle 13 con carrera 11, que fue donde ocurrió el hurto a la joyería y se demoraron bastante tiempo encontrando el lugar de la cámara. Entonces, las cámaras, fabulosas, pero necesitamos el personal idóneo que pueda manejar esas cámaras y que, en el momento oportuno, pues, de la información que se requiere para poder actuar, gracias.

PRESIDENTE: Tiene una interpelación el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias, presidente. Presidente, quisiera saber, ¿yo qué días hice una proposición que ustedes aprobaron, que el concejo aprobó para que se la enviara al comandante del departamento de Santander? Esto la hice después de que rindieron el informe los de la Comisión accidental, hicieron seguimiento a las cámaras en el comando. Y yo le hice una proposición, quise saber si se envió ese oficio donde le pedíamos al comandante del departamento que se estudiara la posibilidad de que se enviaran 6 unidades, 6, por turnos de ocho horas, porque necesitamos que haya gente especializada en ese sistema de manejo de cámaras, porque si no, lo mismo. Hacemos una inversión de más de mil millones de pesos, pero si no tenemos quien le haga ese seguimiento, 24 horas, 365 días del año para que puedan dar los resultados efectivos en el momento. Por ejemplo, si hubiera estado funcionando, muy seguramente lo de la moto que incendiaron antier, hubiera habido una reacción inmediata en ese sentido, porque lo hubieran visto, aunque no sé si me equivoco en ese sentido. Y segundo, coronel, vea qué bueno que usted acaba de reconocer algo de este concejo, de este concejo, que en otras administraciones pasadas no le decían seguimiento o no hacían control político a eso, y de pronto por esas cámaras no tuvieron mantenimiento, se dañaron, lo que sea. Hoy en día usted acaba de reconocer algo, que nosotros, aquí los concejales, estamos haciendo un control político, juicioso, sin sesgos, sin resentimientos u odios a ningún secretario, no, a ninguno. Para nosotros todos son personas que merecen el mismo respeto, todas iguales. Entonces, por eso, a mí, eso sí me satisface que usted mismo lo haya dicho y haya hecho ese reconocimiento. Nosotros aquí hacemos el control político a la secretaría, a la secretaría, no al coronel Quintero, no a la doctora Carmen Yaneth, no al doctor Héctor Ardila, el consentido de mi concejal aquí,



amigo, José Gregorio, no, es a la secretaría de tránsito y le hemos dicho las cosas cuando no están bien, se las hemos dicho. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Bueno, voy a darle respuesta, si se está elaborando el documento, para que cada uno de los concejales que quiera firmar este documento, lo haga. Es un documento que va a ser enviado con copia a la secretaría de gobierno, para que, pues también nos ayuden a gestionar estas unidades que tanto se necesitan, herramientas importantísimas sin operadores. Entonces, hay que dar claridad, ya se avanzó en la compra, ya se avanzó en el mantenimiento, vamos ahora por las personas que van a operar estas cámaras y ahí es la importancia, coronel, esa comunicación que usted tiene con el señor gobernador, es muy importante para este tipo de actividades que necesitamos para el municipio de San Gil. Lo digo así porque sé que usted es muy allegado, igual que la doctora Mónica Diana, quienes son dos personas que nos pueden colaborar a que nos ayuden con esas unidades. Tenemos muy poquitas unidades para reacciones en el municipio y esta herramienta nos ayuda a identificar rápidamente dónde se presentó el delito y es más fácil para que los señores agentes, que muy amablemente lo hacen y cuidan de cada uno de nosotros, reaccione, porque no es lo mismo que llamen y en ese momento de la llamada son 5 o 6 minutos que se pierden. En cambio, tenemos una cámara, se ve el problema y en un minuto podemos reaccionar. Entonces, es importante ese tema. Tiene el uso de la palabra coronel Quintero.

Interviene el coronel **ORLANDO QUINTERO:** Bueno, por último, también decirles que el tema de los efectivos de aquí, de la policía en el municipio, ya ha sido también tratado muchas veces mediante oficios y mediante comunicaciones personales. La última pues la tuvimos con el señor gobernador y el señor coronel Iburgüen. Yo entiendo a mi coronel Iburgüen, ya no hace parte del departamento, pero bueno, lo entiendo en su momento y es que ellos dicen que tienen unas tablas de organización de equipo, como les digo, y que San Gil tiene las personas necesarias, las unidades necesarias para trabajar de acuerdo a esas tablas, que si él envía más unidades de las que le corresponden, pues de pronto podría incurrir en algún tipo de falta. Sin embargo, el compromiso de él es que cuando se necesitan unidades para cualquier actividad diferente a la cotidiana, pues ellos con mucho gusto nos prestan las unidades, así como lo han venido haciendo siempre, lo mismo el ejército nacional. Entonces se está haciendo también eso, entonces el señor gobernador que dijo, lo voy a tratar ya a un nivel jerárquico más alto porque, como él mismo lo dijo, todo se puede hacer. Cuando él nos acompañó a la carrera primera, lo primero que le dijo la secretaria fue que ese convenio iba a durar más del tiempo que nosotros queríamos. Dijo, no señor gobernador, eso se demora tres semanas. Dijo, no, tres semanas no, se va a demorar una semana y usted me tiene que garantizar eso. O sea, todo se puede hacer, ¿cierto? Las dirigencias se pueden hacer. Entonces esa es la tarea que pues le dejamos también a mi general para que hable con el comandante de la regional de la policía. Entonces con el señor Brigadier general me dijo que iba a tocar ese tema. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, coronel. Vamos a darle el uso de la palabra a la señora Margarita. Por favor, continúe, concejal.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** De pronto, con los términos más castizos, es que el municipio de San Gil, por ser categoría quinta, no puede contar con el personal de policía que debería contar por la población que hay, que sea casi duplicado, casi triplicado. Pero, infortunadamente, somos categoría quinta, somos igual que a un municipio como, no sé, Pinchote o Mogotes, no sé. Entonces, por ahí podemos concluir muchas cosas, gracias.

PRESIDENTE: Claro que sí, concejal Margarita, es importante. Tiene el uso de la palabra la concejala Mónica Diana.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Sí, eso es cierto, señora Margarita. Pero, pero como nosotros ya tenemos un nivel de inseguridad diferente, lo importante es que se tomen correctivos y esos correctivos se pueden tomar con las mismas unidades policiales. Nosotros tenemos unos cuadrantes dentro del municipio que ya se quedan cortos, ¿cierto? Entonces, dentro del mismo jefe, comandante de San Gil, pues que evalúe esa necesidad y, de acuerdo a las unidades policiales, pues despliegue y se haga una redistribución y ojalá se pueda crear un nuevo cuadrante. Asimismo, las unidades que deben estar en vigilancia. Hace años veíamos los uniformados haciendo rondas permanentes, esta vez o ahora se ve, pero en menos cantidad. Entonces, sí es muy importante que esas rondas vuelvan para generar una percepción de seguridad o al menos de que ahí está la unidad policial cerca de la comunidad.



Entiendo que no es posible que nosotros tengamos para cada persona una unidad policial y que nosotros mismos también debemos coadyuvar en esa seguridad. Vuelvo y le repito, nuevamente, desde el año pasado les estoy diciendo, las frentes de seguridad, hay que reactivar esos frentes de seguridad con las alarmas. Hablábamos con los compañeros y con unas personas que nos invitaron y ellos decían que tenían la alarma, cuando algo sucede, ahí las señoras dentro de ese barrio compraron unas cornetas y cuando sucede algo o ven alguna cosa anómala, salen y pitan la corneta e inmediatamente los que están salen. Esas son las medidas que debemos implementar ya que no hay suficiente Unidad Policial pero sí podemos trabajar con la comunidad, con los veteranos de la Fuerza Pública que siempre han estado dispuestos y que siempre se ha dicho, usen a los veteranos de la Fuerza Pública para poder ayudar en el tema de seguridad, que ellos son los que tienen la experiencia y el conocimiento al igual que ustedes, gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal Mónica, sí importantísimo, bueno lástima que se fue la presidenta de Rojas Pinilla, allá en Rojas Pinilla se utiliza eso, lo digo porque mi papá vive allá y yo nací allá en ese barrio, nací porque nací ahí en la casa y don Víctor vive también el barrio Víctor Hugo, entonces allá se presenta alguna situación y de una vez se oprime ese botón y todo el mundo está alerta y es cierto, sea la hora que sea, entonces sí hay que, comandante, hay que trabajar, hay que trabajar con las comunidades, es importantísimo ayudar a que los barrios también tengan en sus juntas de acción comunal este tipo de herramientas, para que así la gente esté pendiente y no se descuide de las personas que les gusta llevarse en lo ajeno. Entonces señores concejales, vamos a abrir el debate para que ustedes hagan las respectivas preguntas sobre lo que trataron acá los presidentes y la presidenta de ASOJUNTAS, sobre lo que hablaron los secretarios, claro está que yo sé que ya todos hicieron las interpelaciones, yo creo que es muy poco lo que van a preguntar pero si alguien quiere o continuamos ya con el orden del día, bueno entonces vamos a ser muy claros, primero que todo no nos acompañan sino ya dos secretarios porque yo sé que ellos tienen que estar allá en sus oficios, doctora Diana, doctor Luis Carlos, doctor Víctor Hugo, coronel Quintero, el compromiso con la comunidad, hoy se dieron cuenta de qué es lo que realmente necesitan, por favor doctora Diana, le hago este llamado más a usted que a cualquiera, hay muchos puntos críticos en San Gil, ese punto crítico de Rojas Pinilla es bastante difícil, yo lo digo por experiencia porque he pasado y he ido a mirar ese tema y ese tema que dios no quiera, se venga a esa montaña no va a haber un solo muerto, muchísimos, muchísimos porque hay como 8 casas o 10 casas que dan hacia esa montaña más las que están en la parte de arriba, entonces es un llamado de alerta porque en cualquier momento la naturaleza cobra lo que nosotros hacemos mal y si no atendemos ese llamado de esa comunidad nos puede estar presentando alguna situación igual que la quebrada a las ánimas, también es importante todos los sectores que necesitan el alumbrado público por favor, eso es uno de los focos de inseguridad, todos los sectores que necesitamos vía, si no hay para pavimentar por lo menos hagamos el mantenimiento, hagamos el mantenimiento pero un mantenimiento bien hecho, que se comparte lo que se riega, el fresado ese que se riega porque si no en el siguiente aguacero lo encontramos en la siguiente cuadra, es así, no es mentira, de igual manera atender a todo el llamado que hicieron acá los presidentes de junta, todos los barrios tienen las mismas necesidades, todos, aquí no hay ninguno que se salve, entonces darles las gracias por estar acá muy atentos, gracias a los presidentes de juntas que vinieron, por favor desde sus secretarías hagan esos acuerdos con la comunidad, hagan esos compromisos porque ustedes son los que están al lado del señor alcalde, el alcalde es la persona encargada de enviar esos recursos gracias a los proyectos que ustedes presentan, esos proyectos que ustedes formulan para que las comunidades tengan el mantenimiento rápidamente de esas obras, entonces sí les agradezco señores secretarios que nos ayuden, que todos así no vivamos en ese sector algún día, tendremos que pasar por ahí y darnos cuenta de que la malla vial está en malas condiciones, de que no hay lámparas de alumbrado público, de que los escenarios deportivos necesitan algunos mantenimientos para que no se filtren las aguas y nos tumben las casas de los vecinos, todas esas necesidades son realmente que se puedan hacerlo más rápido, entonces vamos a dar las gracias por haber venido, presidentes de junta por haber estado acá, la presidenta de ASOJUNTAS por habernos acompañado, usted lo dijo, ya estamos cansados de venir a decir siempre y siempre y siempre lo mismo igual que el concejal Juan José y ahí nos dimos cuenta de que es cierto, por favor secretarios, de ustedes depende el crecimiento del desarrollo del municipio, ahí está en sus manos, a pesar de que ustedes digan que no, yo sé que sí porque ustedes son los que nos pueden ayudar a formular esos proyectos que realmente se necesitan, como lo dijo el presidente de junta de Cañaveral Bajo, ustedes son los que deben formular las cosas bien para que el concejo ayude a que esas actividades se hagan, entonces vamos a continuar con el orden del día, vamos a avanzar en el tema de la sesión del día hoy, por favor



señorita secretaria para que continuemos con el orden del día, mi señor capitán ya ahorita en su momento tendrá el uso de la palabra, vale, continuamos señorita secretaria.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Cuarto punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Cuarto punto, proposiciones y asuntos varios, quien quiere hacer alguna proposición, tocar algún tema antes de continuar con el tema de turismo del municipio de San Gil, del instituto, tiene el uso de la palabra concejal.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias señor presidente. Estamos en proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, quería pedirle a usted que someta a proposición lo siguiente, presidente, el día de mañana hay una empresa muy importante de San Gil que ha estado generando empleo y desarrollo durante 40 años, inició en 1985, hoy su fundador descansa en paz, pero la están administrando sus hijos, continuaron sus hijos con ese legado y su señor padre, esta empresa que ha generado más de 100 empleos en el municipio de San Gil, hoy es tan escaso a generar empleo, se llama Depósito de Materiales El Nogal. Que en paz descansen don Víctor Berardinelli. Yo quiero pedirle, presidente, que someta a proposición para las sesiones de noviembre, para noviembre, poder hacerle el reconocimiento, la condecoración a esa empresa tan importante. Esa eso, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. No me queda como muy clara la proposición, para qué es realmente, o sea...

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** presidente.

PRESIDENTE: ¿Ya recibieron la condecoración? ¿Ya tienen una condecoración?

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** No, tengo entendido que no.

PRESIDENTE: Ah, bueno. Entonces, concejal.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Ah, bueno, si está y la norma no lo permite, pues entonces no hay problema, pero.

PRESIDENTE: Hagamos una cosa, ya como usted nos hizo la proposición, denos la oportunidad de revisar y mañana volvemos nuevamente y la hacemos. Ah, bueno, perfecto, no hay ningún problema.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Si ya está, sabemos que por ley no lo podemos hacer.

PRESIDENTE: No se puede hacer. Entonces tiene una proposición el concejal Rafael Acosta.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias, presidente, muy amable. Es que, como yo me encuentro en un proceso de recusación, hay muchos de los temas de los cuales no puedo opinar por lo que sucedió, pero sí quiero, presidente, que por favor se someta a una proposición donde la doctora Carmen Yaneth, iniciando su intervención, nos pueda, y digo nos pueda porque eso es para San Gil y para todos, nos pueda decir qué recurso va a haber para el guane de oro y si yo soy hoy el culpable de que ese evento no se haga. Entonces le pido el favor, presidente, de que se someta a aprobación esta proposición para que en el inicio de su intervención ella nos aclare respecto del recurso del Guane de oro, dado que hay muchas cosas en las cuales yo no puedo intervenir por el proyecto de acuerdo y porque fui recusado. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Entonces, vamos a hacer de una vez la proposición para así, y vamos saliendo y evacuando cada una de las que usted solicita. Señores concejales, el concejal Rafael acaba de hacer una proposición donde la directora del Instituto de Cultura y Turismo, Carmen Yaneth, aclare que si por el concejal Rafael Acosta es que no se puede hacer el Guane de oro o no hay los recursos suficientes para esta actividad del municipio de San Gil. Entonces, señores concejales, para que ustedes aprueben de que la doctora Carmen Yaneth, aclare ese



tema porque pues se ha visto bastante difícil. Entonces, si ustedes apoyan la proposición, vamos a hacer la votación.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de 9 honorables concejales.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** presidente.

PRESIDENTE: Gracias. Tiene el uso de la palabra el concejal Mario y después el concejal José Gregorio.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias, presidente. Bueno, yo quería, antes de cerrar el debate, pues aclarar. Veo que algunos presidentes de junta se fueron, sin embargo, pues muchas de las necesidades que vino acá a exponer la comunidad pues se hablan y se encuentran desde el proyecto 013, porque lo que ha manifestado el alcalde es que la mayoría de los recursos están en este proyecto de acuerdo que a hoy se presentó el tema de la recusación del honorable concejal Rafael y que él claramente dijo que no aceptaba la recusación, que eso hace parte del proceso porque como él lo manifestó tenía 10 días para pronunciarse, 5 días, pero lo hizo antes, lo hizo antes y él ya dijo que no aceptaba la recusación. Nosotros también tenemos acá un historial o antecedentes de la Procuraduría de anteriores recusaciones que se han presentado también a mi nombre a diferentes concejales donde la Procuraduría lo que dice es que quien tiene que resolver es el concejo y en este caso la máxima autoridad es la plenaria en pleno. Entonces, dado a conocimiento de que ya el concejal ratificó y él dijo que no aceptaba la recusación, para mí y yo hago la proposición donde se debe asignar un nuevo ponente por parte de la, en este caso de la presidencia, ya conociendo un precedente donde la corporación conoce cuál es el debido al proceso porque ya ha habido un pronunciamiento primero y segundo que ahí es donde está estos recursos o sea claramente y como lo ha dicho la Procuraduría anteriores, nosotros somos los que tenemos que resolver por dicha razón yo les decía que teníamos que revisar el comité de ética y somos nosotros la plenaria en plena los que debemos resolver entonces el hecho de que nosotros retrasemos un proyecto de acuerdo, por algo que la Procuraduría nos va a decir que nosotros somos los que tenemos que resolver yo también me vería inmerso en una investigación que no quisiera asumir porque nosotros somos los que lo debemos hacer acá en la presidencia.

PRESIDENTE: ¿Cuál es la proposición por favor para someterla?

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** La proposición claramente es que pues primero.

PRESIDENTE: Que se asigne nuevo ponente para el proyecto de acuerdo 013 es lo que yo le entendí.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Sí, y lo otro pues que se resuelva acá en la plenaria la recusación del Honorable concejal Rafael.

PRESIDENTE: Tranquilo, entonces vamos a ser claros señores concejales para someter la proposición del concejal Mario Rueda de que quién de ustedes vota para que se asigne nuevo ponente al proyecto de acuerdo 013, entonces vamos a hacer la votación primero señores concejales.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** presidente, ¿qué tiene que ver con esa proposición?

PRESIDENTE: Ah bueno, pero es que la quiero someter porque es que quiero avanzar y después usted hace su aclaración. ¿Listo?

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** presidente.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Pero presidente si la proposición es en contra del reglamento ¿Cómo se va a proponer algo en contra del reglamento?

PRESIDENTE: No importa.



Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: ¿Cómo algo en contra de la ley?

PRESIDENTE: Eso va en contra de la ley pero que él asuma su responsabilidad y que lo vote.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidente, yo le pedí la palabra.

PRESIDENTE: Entonces, pero espérenme, déjenme aclarar. Acá siempre hemos dicho y siempre se ha dicho que el concejal Mario nunca le damos las proposiciones, nunca lo dejamos hacer, pues si él quiere someter esa proposición que él la vote, él asume su responsabilidad porque él lo dijo y ustedes escucharon señores que están hoy acá en el recinto, él asume su responsabilidad, entonces concejal ¿va a asumir la responsabilidad de votar esto que va en contra del reglamento?

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Siguiendo, yo lo que quiero es que se le dé agilidad al trámite.

PRESIDENTE: No, yo no soy la procuraduría, señor.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Moción, moción, por favor. Eso es prevaricar, concejal Mario, eso es prevaricar.

PRESIDENTE: Bueno, vamos a someter la proposición del concejal Mario. Señores concejales, espérenme concejal, ¿por qué él quiere someterla? Déjenlo que la someta. Estamos en proposiciones de asuntos varios, aquí pueden hablar todos y someter lo que quieran. Concejal Mario propone, señores concejales, para que se vote, se entregue nuevamente a otro ponente el proyecto de acuerdo 013. Presidente, yo lo que quiero es que se resuelva la recusación del honorable concejal Rafael. ¿Cómo la va a resolver? Dígamelo, usted lo que propusiera, ¿la hago o no la hago?

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: No, resolvamos primero la recusación.

PRESIDENTE: ¿La hago o no la hago?

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: No, no la haga porque primero hay que resolver la recusación.

PRESIDENTE: Entonces, pasamos al concejal Jesús Villar porque usted no propuso nada.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: No, presidente.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Gracias, presidente.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Que sea claro, le está aclarando.

PRESIDENTE: No, señora, señora Margarita. No, señora.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidente, es que.

PRESIDENTE: No, cambiemos las versiones. El señor está pidiendo que se entregue a otro ponente. No, yo no sé si es que el resto de concejales le entendieron mal.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Venga, presidente.

PRESIDENTE: Aquí el reglamento en su artículo 19 dice, y se lo dije, léanlo, y la procuraduría nos lo dijo, señores. ¿Por qué señores no leen el reglamento antes de hacer recusaciones? Eso no lo dijo la procuraduría, no me lo estoy inventando yo. Entonces, por eso le digo, si usted lo quiere someter, hágalo. Pero usted, no yo.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: No. La proposición siempre la somete la presidencia. Yo hago la proposición, ¿sí? Igual por eso le digo, tiene que haber claridad en las dos versiones. Primero, que se tiene que asignar un nuevo ponente, ¿sí? Y segundo, que



debemos resolver la recusación. Porque es que la procuraduría ya siempre ha dicho que quien resuelve es la plenaria en pleno, ¿sí? Entonces, por eso hago la aclaración también.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Moción. Pero tenemos que modificar el reglamento, concejal Mario, primero.

PRESIDENTE: Perdón, pidamos la palabra, concejales.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Pido la palabra.

PRESIDENTE: Listo, vamos a hacerla clara. Hoy, se envió la recusación a la procuraduría, señores concejales. Vamos a tener calma, vamos a esperar que nos resuelvan. Ya hoy se va a enviar, ¿cierto? Acá, ah, ayer, perdón. Entonces, esto, ahí el reglamento lo dice claramente. Yo me voy a esperar hasta que la procuraduría se pronuncie. Y no por el meme que me hicieron. Porque ahí salí yo detrás de Rafael. A mí ya los memes me están volviendo famoso. Pero yo no puedo pasar por encima de la ley, señores. Por favor, yo no puedo pasar por encima de la ley. Tiene el uso de la palabra, ¿no? ¿Quién más quiere hacer alguna proposición? Concejal José Gregorio.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Gracias, presidente. Estamos en proposiciones de varios, por eso yo soy uno de los que digo que no apruebe el orden del día. Porque me gusta que primero abre la comunidad, los invitados. Porque aquí nos enfrascamos en muchos temas y la comunidad mezclando se nos va y eso ha pasado durante varias sesiones, cuando somos juiciosos y hablamos clarito, pues no pasa esto. En esto, pues, miramos y de 50 personas quedan dos. Es lo siguiente, yo opino, pues, ya que está nuestro comandante de la Policía Nacional y siempre me he referido al mismo tema. Yo quiero, pues, las unidades, las ha pedido el señor alcalde, yo he estado pendiente cuando hacemos las reuniones para que lleguen al municipio de San Gil. Él ha sido reiterativo, por eso no me gusta tanto, a veces, firmar las peticiones, sino llamar directamente. Se han hecho las llamadas al gobierno departamental. Se han hecho las llamadas a la Policía Nacional. Quien tiene, pues, todas las intenciones, nos han apoyado, yo soy convencido que le ganamos la batalla a los malos, a las personas que quieren agredir al municipio de San Gil y abogo nuevamente, capitanes, por la seguridad. En cuanto teníamos una unidad de apoyo, siempre ahí en el mercado cubierto, el uniforme da mucha tranquilidad. Entonces, nuevamente, le queremos solicitar ese acompañamiento en el mercado. Antes lo teníamos. Yo sé que, si luchamos, volvamos a tener esa unidad de apoyo siempre en el mercado cubierto, hace mucha falta y el campesino le agradece porque sigue el cosquilleo. Nosotros sabemos quiénes son las personas que vienen. Yo me he cansado de denunciar a ese sector y nuevamente agradecerle. En cuanto a la apreciación, estamos en proporciones de varios. El concejal Mario tiene la intención y cada uno puede mirar según sus asesores qué petición hace. Él me decía que hay peticiones que mirar dentro del reglamento. Faltó fue que fuera más fluido decirle mirar el reglamento, qué se puede hacer, seguir. Si en función, si se solicita al ponente, como ya tiene la intención de votar positivo, los demás concejales que en un momento tenían esa convicción que había errores en el proyecto, unidad de materia, pues también se le solicitara si renunciaba a la ponencia, eso es para debatirlo. Eso es cosa del doctor Rafael, si renuncia o no a la ponencia para poderle solicitar, para darle trámite al proyecto. Eso ya se hace con el jurídico, con el reglamento interno para poder establecer. Si no, lo decía yo, llega el mes de noviembre y ustedes saben que duran los meses necesarios para sacar un proyecto a feliz término, ya estaríamos esos recursos hasta el mes del 2025, ya estaríamos hablando de ejecutarlos en mayo, junio, para que las demás personas se den cuenta. Y en cuanto a la apreciación, yo siempre lo he dicho, la banda del Pueblo ha venido, doctora Carmen Yaneth, infinidad de veces acá a pedir recursos, el Festival Góspel, todas las asociaciones que trabajan en San Gil están pidiendo a gritos, el Guane de Oro, las Ferias de San Gil, estamos hablando de una cantidad de recursos necesarios y lo que siempre revisamos es lo siguiente, ¿cómo se hacen para llegar los recursos? En muchas administraciones, pues, sé que son los contracréditos cuando se revisan, porque todos dependemos, doctora Carmen Yaneth, de los impuestos que lleguen, ustedes como así las entradas al Gallineral. La Administración Municipal el año pasado hizo unos contracréditos para poder surtir lo que tiene que ver con las ferias de San Gil, y ojalá le pudiéramos cumplir a muchas de las entidades que pasan. Y yo sé que no es ni el ponente, ni ninguno de los 13 concejales que en este momento vaya a decir que no se hace un evento, ni el Festival Góspel, ni la realización de los trabajos que tiene la banda del Pueblo y la infinidad de asociaciones que hay acá en el municipio de San Gil, que están pidiendo recursos. Pero sí es importante encontrar a esa persona que colocó la recusación porque va a colocar otra, y otra,



porque es una persona ficticia, yo sé que si lo encontramos y sabemos dónde vive, va a venir a decir que no, él no firmó, yo estoy 100% convencido de eso. Esa persona, si considero los apellidos, no fue la que colocó eso. Ahí hay algo más detrás, toca mirar de qué computador mandaron ese correo al Concejo Municipal, eso sí se puede hacer como con las páginas donde sabía quién colocaba los memes. Entonces es importante revisar, porque esa persona, ojalá que venga acá y dé la cara, cómo va a trucar un proyecto tan importante, así sean dos mil millones de pesos, cómo no van a necesitar dos mil millones, tres mil, tres mil seiscientos, los millones que sean. Pero sí es importante, ojalá con la Policía Nacional, con lo que toque hacer, ya que no se pudo con el retrato hablado, que yo tanto hablaba porque no dio la cara. Nosotros sí dimos la cara a colocar una recusación fundamentada, pues en una persona que dijo que podíamos recusar, que teníamos unos derechos, pero lo hicimos y lo firmamos, yo lo firmé, a recusar algo que nosotros garantizábamos pues una intención, si nos salió a favor o en cuenta, aquí también varios concejales le han colocado el año pasado unas recusaciones, cuando el tema a la Secretaria y le falló en contra y tenemos todo el derecho de recusar si nosotros vemos que es una apreciación jurídica, que podemos hacerlo. Simplemente la hicimos, la firmamos, pero aquí estamos hablando de una persona fantasma y ojalá quede la cara, yo estoy preguntando a través de las personas de Floridablanca, de la familia Mantilla, si son conocidas, porque yo sé que él va a decir que no y mañana que leen la ponencia al concejal Jesús Villar, pues lo van a recusar también porque ha tenido disgustos con el alcalde, el otro concejal también, el otro también, y aquí no vamos a salir, ¿quién pierde? Pues la comunidad, la comunidad es la que va a perder. Simplemente dejo esa intervención y Dios quiera que se pueda conseguir ese señor, que es el más buscado acá en el municipio de San Gil. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, concejal, el más buscado. Tiene el uso de la palabra el concejal Édison Rangel.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** Señor presidente, muchas gracias. Un saludo respetuoso a todos los miembros de la Policía Nacional que nos acompaña el día de hoy, muchas gracias. Yo solamente, pues quiero primeramente llamar a la orden, señor presidente, usted es la autoridad máxima y la mesa directiva, y cuando se induce a hacer una proposición que está equivocada o que no se debe hacer, pues usted, así como dice, es como cuando usted permite que su hijo se equivoque, entonces por eso no quería ni ir a votar, pero quería intervenir antes de, porque pues es un error. Usted presidente tiene que decir no se puede votar porque usted está induciendo, también está permitiendo entrar induciendo un error, entonces le invito a que ustedes como mesa directiva, pues revisen ese tema. Uno no puede hacer proposiciones por hacer, cualquier concejal lo puede hacer, pero también la mesa directiva tiene que tener claro esa decisión, por lo tanto, pues tampoco es para uno confundir a la ciudadanía porque pues creo que el concejal no, más que lo que quería manifestar el trámite, el debido trámite que ya lo resuelven ustedes, yo lo manifesté ayer como lo dice el reglamento, pero ya usted, como dijo usted, es el que se defiende, ustedes como tal. Yo quisiera pues como para andar y entrar en materia, me interesa mucho el tema del Instituto de Cultura y el tema de la Policía Nacional, señor presidente, démosle continuidad porque aquí también hay gente y nos están viendo en redes sociales para poder escuchar al Instituto de Cultura y la Policía Nacional que nos acompaña acá el día de hoy con todo el tema de turismo y todo el tema que ellos están haciendo, gracias.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Voy a darle claridad. Yo lo dejé claro de que eso ya está en manos de la Procuraduría por temas de reglamento. Aquí los concejales escucharon, las personas que nos acompañan que cambiáramos de ponente. Yo se los he dicho claramente que hasta que la Procuraduría no conteste, yo no puedo tomar acciones porque el reglamento lo dice claramente y la ley es muy clara también. Por eso les digo, yo no puedo venir a hacer lo que ustedes digan y si ustedes están caprichados pues yo les doy la palabra y usted hace la proposición y es así. Y hay que dejarlo claro, no podemos seguir dándonos acá entre todo garrote porque eso es lo que estamos haciendo. Y para afuera, para la comunidad, los 13 somos los mismos seamos del alcalde o no seamos del alcalde. Estos son pensamientos diferentes, por eso yo siempre le he dicho, pensar diferente no nos puede costar ni nos puede quitar la tranquilidad a cada uno de nosotros. Y ustedes han visto qué ha pasado en el país por pensar diferente. No lleguemos a esos extremos, hagamos las cosas, basados en la norma, pero no lo hagamos por decirlo, porque por decirlo es que pasan las cosas. Entonces el concejal José Gregorio lo dijo, hay que hacer las cosas y revisarlas jurídicamente si se puede o no se puede, pero hay que ser claros. Yo sí quiero proponer, primero que todo quiero hacer una proposición muy respetuosa con ustedes y es que le demos el uso de la palabra antes de que intervenga la doctora Carmen Yaneth Álvarez a la persona que viene hoy preocupada, por el tema del guane de oro. No, no, no, pues



tenemos que darle la palabra porque es que en el punto 5 dice, señores, por eso les digo que lean el orden del día de los que lo votaron, dice intervención de la comunidad, en el punto cinco, entonces para que le demos primero la intervención a la comunidad porque ahí hay otra persona escrita está el señor Oscar Celis ¿se encuentra todavía? Ah, bueno, está Oscar Celis y está la señora Hoy, que me regala su nombre completo, por favor. Consuelo Torres Entonces, para que le demos claridad. Entonces, señorita secretaria, no habiendo más proposiciones, asuntos varios, vamos a pasar al punto 5 donde hay en su mismo punto intervención de la comunidad. Entonces, por favor, señorita secretaria, vamos a continuar con el orden del día, no se preocupe, señorita secretaria.

5. INTERVENCION DE LA DOCTORA CARMEN YANETH ALVAREZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO Y EQUIPO DE TRABAJO

SECRETARIA: Bueno, continuamos con el punto número cinco, donde es la intervención de la doctora Carmen Yaneth Álvarez, directora del Instituto de Cultura y Turismo y su equipo de trabajo. Tema control administrativo teniendo en cuenta el siguiente cuestionario: Informe en una matriz de Excel el desarrollo e inversión del plan plurianual en ejecución de las actividades y metas del Plan de Acción del Instituto de Cultura y Turismo frente al Plan de Desarrollo Municipal, presente una relación de los contratos de mantenimiento y eventos que ha realizado el Instituto de Cultura y Turismo durante el año 2024 y a la fecha mencionando el concepto, valor, nombre del contratista y duración. Informe con cuántos contratistas cuenta el Instituto de Cultura y Turismo y su valor presupuestal y duración. Informe con cuánto personal de planta cuenta el Instituto de Cultura y Turismo, su valor presupuestal y cargo con sus funciones. Informe los ingresos y gastos del Parque Gallineral desde el 1 de diciembre del 2024 a la fecha. Informe el costo y financiamiento de las actividades desarrolladas por el Instituto a favor de la cultura, el patrimonio y el turismo del municipio de San Gil. En qué situación física y jurídica se encuentran los escenarios de interés cultural, turístico y de patrimonio del municipio de San Gil y demás preguntas que surjan en la sesión de competencia de su despacho. Intervención de la comunidad, el señor Oscar Celis Uribe y la señora Consuelo Torres e intervención de la Policía Nacional delegado capitán Iburgüen y Policía Nacional de Turismo.

PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria, ya estamos en el punto cinco del día de hoy, donde ahí en el orden del día está la intervención de la comunidad, entonces vamos a darle el uso de la palabra primero a la comunidad, para que se refiera a los temas, entonces vamos a darle el uso de la palabra primero por petición del señor Oscar a la señora Consuelo Torres.

Interviene la Señora **CONSUELO TORRES:** Muy buenos días para todos, con todo respeto nuevamente estamos nosotros acá, como medio de comunicación frenteando un tema que se llama Guane Oro, es un evento nacional que todos conocemos con los que muchos de ustedes más jóvenes que yo crecieron y que sería fatal que por situaciones diferentes a los buenos intereses, no se haga este año. A ver, ustedes son las personas que representan un pueblo, los que los eligieron, tanto al alcalde como a los concejales y ustedes conocen más que nosotros cómo se maneja un presupuesto municipal. Yo sé que los presupuestos de un municipio se presentan en el mes de noviembre de cada año, que se asignan recursos. Estudié Administración Pública y también sé que en el camino del desarrollo de un presupuesto se pueden ajustar valores de acuerdo a los rublos. De aquí sobra, metemos aquí, dónde falta, dónde se necesita. Esos números los manejan ustedes. Entonces, nosotros no nos podemos quedar con las buenas intenciones del señor alcalde y con las buenas intenciones de los 13 concejales. Nosotros necesitamos darle una respuesta a todo un país que participa en el Guane de oro. ¿Vamos a tener este año guano de oro, sí o no? ¿Hay plata? ¿Está la plata? Si la asignaron, ¿por qué no está la plata? Ahora, es muy claro que, si en el mes de noviembre se asignaron recursos para los eventos de este año, pues en alguna parte debe haber plática para el Guane, ¿no? No sé. Que, si es de los valores que sobraron el año pasado, ustedes más que nadie son los que saben si es de ahí o no es de ahí. Nosotros no vamos, no somos, ¿cómo es? Medio y parte que calificamos y juzgamos. Nosotros estamos reclamando ante el señor alcalde y ante los señores concejales que se siga celebrando el Guane de oro. El Guane de oro no es algo improvisado, es un evento que representa a la comunidad campesina, la comunidad no solo Sangileña, sino de toda una población, una región. Vea, gracias al Guane de oro, con el respeto que ustedes se merecen, San Gil está calificado como la cuna de la música Carranguera. El Guane de oro ha hecho que se conozca a San Gil a nivel artístico, a nivel cultural, a nivel turístico, y económicamente el Guane de oro ha traído plata a San Gil, porque es que cuando vienen las gentes a participar en el Guane de oro, vienen muchas comunidades que almuerzan aquí, que desayunan aquí, que se quedan



aquí. Entonces, al que le corresponda, no somos nosotros los que vamos a decir, al que le corresponda, que firmen y que se haga el Guane de oro este año. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Consuelo Torres.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Una interpelación, presidente. Un minuto, por favor. Treinta segundos, dijo Mario.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Doña Consuelito, me parece estar viviendo un déjà vu con la situación que vivió también el Nacional de Rafting. Fue exactamente la misma situación y el mismo argumento, y a la organizadora le tocó venir acá casi que a rogar que le asignaran y le cumplieran con los recursos que se han comprometido. O sea, esto no es nuevo, este es el modus operandi para presionar, ¿sí?, y para echarnos la gente, como dicen, encima al concejo y hay que dejarlo claro porque fue la misma situación, le tocó venir hasta la reina del turismo. Y eso, sí, eso es muy triste y eso no debería ser así porque terminan siendo jugadas politiqueras. Lo mismo que condenan es lo mismo que terminan haciendo. Entonces, son excusas porque imposible que de 90 mil millones de pesos que aprobamos en noviembre no queden 70 o 100 millones de pesos para ese evento que es una institución en San Gil y que lleva haciéndose más de 25 años, 39 años en el municipio. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias. Tiene la interpelación el concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Es que cuando habló el concejal Juan José se me iluminó la mente. Igualmente sucedió con las fiestas de Pablo VI, tal cual. Cuando pasamos la carta, o la corporación Pablo VI la pasó, no, que había muy poquito el recurso, que no se podía y que no se podía. ¿Qué hizo el presidente? Pues no siguió con eso. Dijo, no, mejor no hacerla porque eso no alcanza ni siquiera para pagar Sayco y Acinpro, ¿qué artistas vamos a traer? Y vaya sorpresa que trajeron hasta los doctores de La Carranga, cuando ya lo cuadraron como se podía cuadrar. Entonces, son las cosas que hay que hablar acá con claridad. No nos dejemos engañar más de este tema. Sí, acá utilizan un poco de personas y se prestan para eso. Y eso ya está claro. Eso lo llevan haciendo ya para dos años y así la pasarán los cuatro años. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias. Vamos a hacer el llamado al señor Oscar Celis para que pase al atril. Siga, don Oscar, por favor, tiene el uso de la palabra.

Interviene el Señor **OSCAR CELIS:** Bueno, muy buenos días para todos y todas. Mi nombre es Oscar Celis. He sido representante del área de música del Departamento de Santander, representante del sector de música ante el Consejo Municipal de Cultura, gestor cultural y músico, director de la agrupación Macaré Guabán. Bueno, señores. Primero que todo, salud especial a todos los honorables concejales, a la doctora Carmen, al señor alcalde y a las personas que nos acompañan hoy. Nosotros desde el sector y el gremio artístico vemos con preocupación, todo esto que está pasando acá en este recinto y en esta administración. Ya van para dos años. Nosotros tenemos un festival que se llama Festival de Música por Siempre y no hemos podido realizar la cuarta edición. Hicimos tres ediciones porque arrancamos después de pandemia y no hemos podido volver a realizar este festival porque no hay recursos. Entonces, el llamado sería como que dejemos de echarnos la culpa a los unos a los otros, de tirarnos la piedra para allá y para acá, de decir la culpa es suya, la culpa es de este. La invitación sería que nos sentemos a conversar. Conversemos, dialoguemos, lleguemos a un acuerdo. ¿En pro de quién? En pro de la comunidad. O sea, en pro del pueblo que necesita tantos recursos. Porque San Gil tiene muchas necesidades. El sector artístico, nosotros como músicos, tenemos muchas necesidades. Muchas veces, yo se lo he manifestado a algunos de ustedes, a la doctora Carmen, al señor alcalde. Tuvimos la oportunidad de hacer una reunión con el señor alcalde donde les pusimos las necesidades del gremio y le hicimos, hemos reiterado y nuestra lucha siempre se ha centrado en que se le debe dar prioridad a los artistas locales por encima de cualquier cosa. ¿Por qué? Les he dicho, los artistas locales, los que vivimos en San Gil, comemos en San Gil, pagamos arriendo en San Gil, transporte en San Gil. Entonces, que los recursos de los Sangileños se inviertan en los artistas locales, terminan siendo reinvertidos nuevamente en la administración, pagando servicios, arriendo comida que de una u otra manera benefician al municipio, entonces, ese sería como el primer llamado. Hagamos una tregua, paremos, bajémosle al lenguaje. Porque yo veo



que ustedes aquí, ustedes son los representantes que el pueblo eligió. Ustedes son la cara del pueblo, la cara de los Sangileño y veo que muchas veces entre ustedes mismos aquí se dan como que uno dice hombre, bajémosle a esto y lleguemos a un acuerdo, dialoguemos. Ese sería como el primer punto. Segundo punto es, quiero comentarles que nosotros como artistas, basado en esto que está pasando, hemos llegado a la necesidad de crear una mesa sociocultural regional de San Gil. ¿En qué consiste esta mesa? Es una plataforma que agrupa 48 grupos y organizaciones, gestores culturales de la provincia de Guanentina y Comunera. Organizados en el marco de la Escuela Sociopolítica de Santander. Estas iniciativas hacen parte de un proceso de articulación que busca fortalecer el rol de la cultura en San Gil y promover los derechos culturales en el territorio. A ustedes, honorables concejales representantes de los Sangileños, les solicitamos un espacio más amplio para conversar sobre las iniciativas y los procesos que deseamos realizar en la región. Para el colectivo es indispensable la cultura para fomentar las transformaciones sociales en el municipio y esperamos contar con su respaldo. Mesa Sociocultural Regional San Gil. Entonces, hoy quiero hacer este radicado ante el Concejo Municipal, Instituto de Cultura y Turismo y Administración Municipal, en cabeza de su alcalde, el señor Edgar Orlando Pinzón. Este es un radicado que traemos para entregarles a ustedes el día de hoy, que son las propuestas de la Mesa Sociocultural Regional del municipio de San Gil. ¿Por qué? ¿Qué estamos buscando? Tenemos cuatro puntos que son los que voy a tratar acá, porque obviamente el tiempo no me va a alcanzar para leer todas las propuestas. Entonces, propuestas de articulación de la Mesa Sociocultural del Regional San Gil.

PRESIDENTE: Don Óscar, perdón, es que cuando se pasa al atril no se puede leer, ¿sí?

Interviene el Señor **OSCAR CELIS:** Ok.

PRESIDENTE: Entonces, eso lo dice el reglamento. Entonces, ¿qué vamos a hacer? Si quiere colabórenos radicando la carta y nosotros en lectura de documentos la leemos y por favor usted prosiga con el tema para que podemos.

Interviene el Señor **OSCAR CELIS:** Listo, listo Randy, gracias. Bueno, entonces lo que vamos a hacer es la creación de la primera política pública, ¿sí? Donde pues las personas que conformen esta mesa son las que van a tomar decisiones sobre esa política. Creación de un fondo de estímulos y circulación para dinamizar la formación, creación e investigación de proyectos sociales, culturales y artísticos en San Gil. Crear el primer fondo de itinerancia y circulación, promover la circulación de artistas y gestores culturales. Y cuarto, participación transversal de la mesa sociocultural regional San Gil en las propuestas planteadas. Entonces, aquí le voy a hacer entrega a Olguita de esta propuesta y hacer la radicación para que más adelante ustedes nos abran el espacio y conversemos sobre esto, sobre esta política. Entonces, muchas gracias, muy amables.

PRESIDENTE: Gracias a usted. Vamos a dar una interpelación al concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias presidente. Presidenté, es lo siguiente, yo escuché muy bien la intervención. Yo escuché muy bien la intervención de Oscar Celis y de Consuelo Torres, por eso es que no podemos dejar pasar este momento, porque los momentos y las cosas hay que hacerles claridad de una vez y yo quiero iniciar, presidente, le voy a robar unos minuticos, pero creo que es muy importante, por el tema de lo que decía la señora Consuelo Torres. Doctora Carmen Yaneth, recuerdo en el mes de febrero del año 2024, cuando usted vino por primera vez aquí al concejo. Ayer mi compañera Mónica Diana hacía alusión a Jesús Villar porque era el día internacional del adulto mayor. Y sí, tal vez yo soy viejo, ya canoso, pero tengo buena memoria. Y en ese mes le dije a usted que lo mejor que había podido haber hecho en los nombramientos del alcalde era el suyo, porque venía de una familia que le gusta la cultura, la música, conozco su familia, la conozco a usted por ser tan viejo desde niña y yo decía eso en febrero del año 2024. Pero tal vez también hay cosas que usted no puede hacer o no la dejan hacer. Pero también recuerdo que en octubre, escuchen bien, señores de RCN, en octubre del año 2024, como consta aquí en el acta, en el acta número 16 de octubre, que faltó que le transcribieran unas cositas, señores, le pedía yo a su merced de que se asignaran los recursos del guane de oro para el año 2025 y que se le incrementara, doctor Yaneth, yo sé que usted recuerda, porque su mes es mucho más joven que yo y tiene memoria, y usted me dijo que sí, que se le incrementaran los recursos porque los gastos que generaba ese evento era algo mucho mayor y que la gente que venía de otros municipios, de Boyacá, de Antioquia, de Bogotá, Cundinamarca, de norte de Santander, generaba unos gastos bastante amplios, porque



desplazar un grupo desde una ciudad de estas no deja de gastar sus seis, siete millones de pesos en transporte, en comida, en alojamiento, y que la organización se veía a gatas para poder destruir los recursos que estaba dando la administración municipal. Lo recuerdo, doctora, y yo sé que a su merced lo recuerda, por eso le pedí al incremento. ¿Por qué yo defendía tanto al evento del Guane de oro? Y lo voy a hacer rápidamente un recuento. Primero, como lo dijo Consuelo, yo vi nacer el Guane de oro, lo vi nacer cuando en aquel entonces trabajaba yo en la calle 10, 9-71 era el número de ahí, y enfrente estaban las instalaciones de RCN, en el segundo piso, calle 10, 9-77, y ahí se empezaron a dar los primeros pinitos, 9-77, ahí empezaron a darse los primeros pinitos, y luego llegó don Timoleón Rueda y se apropió de este evento y lo sacó adelante, y empezó a crecer, y por eso lleva tantos años, y lo han venido promocionando cada vez, diferentes periodistas, diferentes locutores, diferentes medios de comunicación. Recuerdo que en ese entonces estaba Omaidá Quitian Infante, José Gabriel Cúcura, y tantos periodistas que iniciaron con el señor gerente de RCN, y ese era uno de mis motivos, otro motivo porque tengo sentido de pertenencia con esa empresa, porque en esa empresa don Timoleón Rueda le dio la oportunidad de trabajar a mi esposa durante 27 años, cuando ella dijo no más, por eso es que conozco y sé de ese tema, y por eso es que abogaba desde el año pasado, porque desde el año pasado fue que emprendí a ser alcalde de San Gil, y por eso desde la asamblea de Santander, le hicimos un reconocimiento a ese evento tan importante, que como lo dice Cristian, es el alma y vida de la gente del campo que se levanta desde las cuatro de la mañana a escuchar este medio de comunicación, y así cada año lo han venido fortaleciendo con los diferentes periodistas, Néstor Macías, creo que era, bueno, Javier Sanabria, impulsaron y han impulsado este evento y lo llevan a donde lo tienen hoy en día. Luego llegó Jeffrey, Cristian y otros periodistas que hay ahí actualmente. Pero entonces yo me pregunto y le preguntaba a Consuelo, y le decía a Consuelo y a Cristian, a don Timo, porque aquí han venido a hablar con los diferentes concejales y hablaron conmigo para que no dejáramos acabar ese Guane de oro, y este año no se puede acabar, yo estoy seguro, estoy seguro que lo van a hacer. Ah, que de pronto puede ser que modifiquen un poco la fecha como se hacía antiguamente, don Timo. Acuérdesese que lo hacíamos aquí enfrente del Palacio Municipal, y se llenaba el parque, se llenaba toda la cuadra. Luego en el centro comercial lo mismo. Entonces yo miro y yo decía cómo le echan la culpa al Concejo, cuando hay unos rubros en el presupuesto de cultura y turismo, hay un rubro que dice promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, hay otro servicio de promoción a actividades culturales, de estampilla pro cultura, otro que dice servicio de promoción a actividades culturales, todos estos rubros están para eso. Y si uno mira, hay más de setecientos millones, casi mil millones en estos rubros, casi mil millones. Y lo único que está pidiendo la organización son 70 millones, que fue lo que en última les dijeron, o sea que lo que quiere decir que la recomendación que hizo Jesús Villar el año pasado no se tuvo en cuenta, porque esperábamos que le asignaran unos noventa millones de pesos, eso aspiraba. Entonces, como lo decía Consuelo Torres quien intervino, ¿quién es el responsable? Y a mí me gusta cuando el concejal José Gregorio Ortiz interviene porque es muy asertivo en sus comentarios, y ahí lo decía hace un rato, la asignación de recursos no es responsabilidad del concejo municipal, de ninguno de los 13, lo dijo con toda razón, porque es que nosotros no asignamos recursos, quien asigna los recursos y los ejecuta es la administración municipal, él es el que puede decir, porque si nosotros lo hacemos, pues cometemos un prevaricato, y ese es el problema a los que nosotros no podemos estar expuestos. Entonces, yo sí le quiero pedir, Doctora Carmen Yaneth, con todo el respeto y el cariño y el aprecio que sumerced tiene, o que le tengo, perdón, que le tengo a usted, por muchas razones de las que mencioné y por otra, porque en el Guane de Oro su papá, Don Jorge Álvarez, ha sido varias veces jurado de este evento tan importante, a nosotros nos reconocen a nivel nacional por esto, por este evento, como en Ginebra Valle, lo reconocen por su evento musical que tiene allá, que sumerced lo conoce, ha estado varias veces, ha participado, como el Festival Vallenato en Valledupar, como el de El Socorro de hace en septiembre, Festival de Música de José A. Morales, a nosotros en San Gil nos conocen y nos reconocen por eso, y llega gente de otros sectores, de otras partes del país, a mover la economía. Yo le quiero pedir el favor, Doctora Carmen Yaneth, yo sé que usted no va a pasar a la historia como la secretaria de Cultura que dejó morir el Guane de Oro, yo sé que no lo va a hacer. Estoy convencido que usted va a sacar adelante este proyecto de los recursos para el Festival del Guane de Oro, que, si toca, Don Timo, Consuelo, Cristian, si toca postergar un poco la fecha, no hay ningún problema, pero no podemos dejar que este evento se muera en las manos de una mujer que le ha gustado la parte cultural, usted lleva en la sangre, en sus venas corre la música, todo el tema cultural, Doctora. Y si hay algo que nosotros podamos hacer como concejo municipal, claro que estamos en disposición de hacerlo, pero nosotros, señores RCN, nosotros no asignamos recursos, nosotros no decimos qué obra se hace, esa la hace la administración municipal. Quería, señor presidente, dejar como sentado ese presidente, teniendo en cuenta que la Doctora Carmen Yaneth, va a intervenir también y me gustaría, señor



presidente, que le dé la palabra a la Policía Nacional para continuar con la secretaria de cultura y turismo.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Gracias, concejal Jesús Villar, importante su aclaración y más que acá estaban los medios o el personal de RCN, que sepan de primera mano que no todo lo que se dice a veces por redes sociales o lo que se divulga en la calle tiene que ver el concejo municipal, es importante, por eso invitar a la comunidad y a los presidentes de Junta, las personas que nos acompañan el día de hoy, que ojalá sea más seguido la participación de ustedes, porque acá es donde realmente se hace un debate de un proyecto, donde ustedes realmente se pueden enterar de primera mano de qué trata un proyecto, qué es lo que estamos debatiendo. Entonces, si no hay más interpelación, le damos la palabra a mi capitán para que haga su intervención.

Interviene el Capitán **EDISON IBARGÜEN:** Buenos días para todos, Dios y Patria. Para los señores concejales, muchas gracias por el espacio, por la oportunidad de venir, no a presentarnos, sino a poder dialogar y debatir diferentes temas con respecto a lo que nos corresponde a nosotros como Policía Nacional y más al suscrito como comandante de estación. A toda la comunidad que nos acompaña, a todos los televidentes de los diferentes medios de comunicación, igualmente agradecerles por la atención que nos están prestando y por el apoyo también en cada uno de sus aportes. Voy a utilizar solamente el cuaderno para los diferentes apuntes que realicé y poder dar contestación a las diferentes solicitudes que ustedes hicieron. Como primero, importante tocar el tema de las cámaras, lo que tiene que ver con el personal que ha sido bien solicitado por parte de la administración municipal y por parte de ustedes como concejo, igualmente desde el comando de estación, donde hemos elevado diferentes solicitudes respecto a nivel central para poder dar solución a este medio o a esta herramienta importante que es muy útil para nosotros como institución y más correspondientes a todo el tema de seguridad. Decirles que pues ya con la llegada de mi coronel Arévalo, estamos a la espera de que podamos hacer presentación ante él y poder exponerle esta necesidad que es la primordial, aparte de muchas que tenemos como estación de policía, pero esta que sea la primordial, de poder facilitarnos por lo mínimo tres unidades policiales, pero que sean solamente unidades policiales administrativas, es decir, que no van a salir a cumplir ningún otro tipo de servicio, sino netamente van a estar las 24 horas cumpliendo funciones del control y vigilancia con las cámaras. Eso como primero, como segundo el tema de la creación de un nuevo cuadrante, decirles que tanto crear un cuadrante como ordenar las zonas o la jurisdicción que le corresponda al cuadrante no lo hace el comandante de estación, quisiera que estuviera dentro de nuestras funciones, quizás el servicio de policía con las unidades de apoyo, es decir, cuando nos envían unidades de afuera que no pertenecen a la estación o tenemos reacción o personal que pertenece a la fuerza disponible, nosotros sí podemos disponer como comandantes de ese personal, asignarles un punto, una zona o una jurisdicción para que ellos cumplan diferentes actividades de control policial. Entonces, de pronto para dejar claridad, pero sí nosotros podemos hacer la solicitud de la nueva creación de un cuadrante, entonces a solicitud y a petición no solamente del concejo, sino también de la comunidad que es de suma importancia la ampliación para cubrir estas zonas o el municipio con la creación de por lo mínimo un cuadrante, como comandante de estación voy a realizar la solicitud ante el nivel central para poder realizar y ya ellos nos den contestación si hay viabilidad o no para la nueva creación de este cuadrante, pues también contemos que para eso se debe o se genera un desgaste tanto logístico como de personal, porque a bien pues necesitaríamos más pie de fuerza, más movilidad y elementos para el servicio, como es armamento, radio, pero pues la Policía Nacional siempre está ante las capacidades para cubrir todo eso, pero ya eso depende del nivel central. Tercer punto, el acompañamiento en la plaza, importante y también para conocimiento de ustedes la semana anterior, realizamos nuestro encuentro comunitario, que en él lo que hacemos es llevar todas nuestras capacidades institucionales, las especialidades e ir al lugar donde se está viendo mayor afectación de nuestro municipio, poder escuchar la comunidad y atender las diferentes quejas que se presentan, hemos venido trabajando en diferentes aspectos en el sector, por temas que no son de pronto esconder para nadie, como es el tema del microtráfico, el consumo de estupefacientes en el sector y las riñas que se presentan a veces por casos de intolerancia. Entonces nosotros por ese motivo realizamos nuestro encuentro comunitario en el sector. Escuchamos las diferentes quejas, que no solamente nos corresponden a nosotros como autoridad policial, sino también autoridades como la administración, el espacio público, que también nos estuvieron acompañando. Y la idea es entre todos nosotros como autoridad poder dar una pronta solución y traer un espacio libre en ese sector que sí ha sido bastante complejo. Nos manifestaban de un acompañamiento total en el sector. Decirles que constantemente, no todo el día, pero sí desde horas muy tempranas, tenemos un personal que no es cuadrante, sino personal netamente disponible, encargado de



hacer los acompañamientos bancarios, acompañamientos en la plaza de mercado, que durante jornadas en la mañana y en la tarde nos están acompañando y los días domingo, que es el día de mayor afluencia en la plaza de mercado de primera hora, en compañía del espacio público, estamos haciendo presencia en el sector. Por último, punto, que era la solicitud de implementar los frentes de seguridad, que en estos momentos los llamamos zonas seguras. Decirles que estamos pendientes al lanzamiento de un frente de seguridad que va a ser bastante importante, tanto para la comunidad como para nosotros como policía y es un reto poder sacar adelante y que funcione este frente de seguridad que va a estar ubicado en la Carrera 11. Muchas gracias.

VICEPRESIDENTE: Gracias, Capitán Iburgüen. Importantísimo lo que usted dice, ojalá que no sea un cuadrante, que se pudieran traer unos cinco cuadrantes más para San Gil. Pues, debido a lo que ha crecido la población Sangileña, sería importante también garantizar en el parque principal, al menos unas dos unidades, mire lo que pasó hoy en pleno día. Entonces, sí, desde el concejo municipal el apoyo que necesiten, tiene las puertas abiertas para recibirlos. No quería pasar el día de hoy sin felicitar a su equipo de trabajo, de la Policía Comunitaria, al Intendente Polo, a la Patrullera Leidy, que los veo incansablemente trabajando en el sector rural, en el sector urbano, llegando a las comunidades. He tenido el privilegio de acompañarlos y trabajar de la mano con ellos en algunas visitas y sé del compromiso que desarrollan y de la manera, el esfuerzo tan grande que hacen para llegar a las comunidades. Eso es de admirar y de felicitarlo. Ya, no siendo más, seguimos con la intervención. Ah, ya tiene acá la palabra el señor presidente.

Interviene el Capitán **EDISON IBARGÜEN:** Qué pena, muchas gracias, señor Omar. Y decirle que nosotros, como Policía Nacional y más como Estación de Policía de San Gil, sabemos que contamos con el total apoyo y el 100% de todo el cuerpo del Concejo, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, capitán. Primero que todo, dar las gracias por el llamado que se hizo el día de ayer por el concejal Chucho, por una proposición, darle claridad al tema del turismo, tema de seguridad en nuestro municipio de San Gil. Y ahí es donde nosotros siempre recalamos. Esa es la voluntad también que tiene nuestra Policía Nacional para atender el llamado del concejo y la ciudadanía que tanto lo requiere. Vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Carmen Yaneth Álvarez, hoy directora del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil y a su grupo de trabajo. Sin antes recordarle, doctora, que el concejal Rafael le hizo una proposición. Empezamos contestando la proposición y continuamos con el informe que hoy muy amablemente usted nos trae al concejo municipal y le trae a todos los Sangileños que la están viendo a través de las redes sociales y aquí detrás de las barras. Entonces, tiene el uso de la palabra.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Muchas gracias, honorable presidente, honorables concejales. Buenos días para todos, para las personas que nos acompañan, para el equipo de trabajo y la comunidad en general que está conectada. Me voy a poner de pie para poder visibilizar aquí también a mis amigos de RCN, porque este punto que se va a tratar ahorita tiene que ver con el Guane de oro. En primer lugar, para responderle al concejal Acosta, pues en ningún momento nosotros estamos individualizando responsabilidades sobre la no ejecución de algún evento cultural. Simplemente creo que hay contingencias que todos conocemos, presupuestales que nos están afectando, no solamente a las entidades del municipio, sino también a toda la comunidad. En ese caso, entonces paso a darle respuesta sobre las preocupaciones que hay con respecto al Guane de oro. Bueno, en términos generales, el Guane de oro no es el único evento que hay institucionalizado dentro, digamos, del municipio para que el Instituto de Cultura y Turismo lo haga. Son cinco eventos los que están institucionalizados, de los cuales el único que se ha cumplido hasta el momento es el Festival de Semana Santa. Nos quedan pendientes de esos institucionalizados las ferias, el Guane de oro, el Festival Góspel y el Festival de Carrancios. Entonces, en ese orden de ideas, el presupuesto que siempre se aprueba para la vigencia posterior nunca es suficiente para todos los eventos que se tienen que cumplir en el año. Esto no solamente es de esta administración, de las administraciones anteriores también siempre se ve que el Instituto de Cultura y Turismo, con ese presupuesto inicial, no puede desarrollar los eventos. Siempre está a la espera de las transferencias que se hagan, independientemente, en este momento, no quiero catalogarlo como recursos de balance, o sean transferencias que nos haga la Nación, o recursos propios del mismo municipio, que es lo que generalmente se hace para fortalecer estos eventos. Siempre tenemos en el historial del Instituto, cada vez que hay uno de estos grandes eventos, las transferencias. Como es el caso, voy a traer a colación que en estos días nos llegó un derecho de petición de una persona que pregunta cuánto se invirtió en el traslado del indio guane, del malecón, al parque, y también cuánto se invirtió en la remodelación de las piscinas del Gallineral. En el historial del Instituto no hay ningún



contrato, como tal, digamos que hay algunos incentivos, pero todo tiene que ver con transferencias del municipio. Entonces nosotros, como tal, no podemos soportar todos los eventos que hay en el año. El año pasado se aprobó un presupuesto al inicio, digamos como al final del año, para la vigencia posterior. Para este año, el presupuesto definitivo que se aprobó para el Instituto de Cultura y Turismo es de 2.080.900.004 pesos. Eso comprende absolutamente todo, tanto el parque Gallineral, tanto el sector turismo, como el sector de la cultura, a la fecha se ha ejecutado 1.490.869.287 pesos. Por ejecutar tenemos 590 millones de pesos, eso está distribuido en los dos sectores. Con respecto a los recursos que se nos aprueban para el sector de la cultura, que tal vez por eso hay una confusión, y seguramente cuando venga ahorita la exposición del cuestionario, en la parte presupuestal, la doctora Amanda me puede apoyar aclarando exactamente cómo son esos recursos y cómo se distribuyen. Cuando uno ve que en cultura tiene 863.967.000.99 pesos, pues uno se imagina que seguramente con eso se van a poder sacar adelante los recursos. Pero esto no es tan bonito como está en el papel. Esos recursos están distribuidos también, digamos, en lo que tiene que ver contratación, en lo que tiene que ver con la escuela de formación también, en lo que tiene que ver con incentivos o apoyo al sector artístico, que por cierto este año quedó muy bajo, gracias a alguna transferencia adicional que tuvimos en el primer semestre, hemos podido dar aproximadamente 47 millones de pesos al sector artístico, porque inicialmente el presupuesto inicial para esos apoyos era de 13 millones de pesos. Y al momento ya no tenemos plata en ese rublo de apoyo al sector artístico, pero pues en realidad con 13 millones de pesos en el primer mes ya ni siquiera los teníamos. Ya gracias a esas adiciones que nos hacen, pues se ha podido dar un apoyo de 47 millones de pesos. Ahora, en lo que compete al servicio de promoción de actividades culturales, que hay un rublo de 387 millones 494 mil 610 pesos, tampoco es todo lo que dice en el papel. Nosotros por ley tenemos unos descuentos que tenemos que hacer para reservar unos dineros que son por obligación, que es para el gestor cultural, que es el programa de BEPS de Colpensiones y también para el programa de la biblioteca. Eso siempre se reduce un 20% de lo que recibimos nosotros y eso está reservado específicamente para ser trasladado a Colpensiones y específicamente para invertir en bibliotecas. Entonces, como tal, para ya eventos culturales no nos queda sino aproximadamente 200 millones y algo. Yo es que es especialmente preocupada porque como dice el concejal Villar, yo soy del sector de la cultura, yo he sufrido el sector cultural también, obviamente me preocupa cómo sacar adelante y aquí como tal no hay en el presupuesto una discriminación cuando se aprueba qué va para el Guane de oro, qué va para Semana Santa, qué va para ferias en absoluto. Simplemente es un presupuesto general que tenemos que ir ejecutando a medida que se van presentando los eventos y obviamente siempre con la esperanza que en el curso del año haya adiciones con las cuales podamos resolver. Así pasó también el año pasado, señor.

PRESIDENTE: Tranquila, una interpelación para el concejal.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** presidente, es que si doctora Sumercé escuchó la proposición, yo lo que necesito puntualmente es que me diga va a haber o no a ver Guane de oro y es culpa de este servidor, quedó así en la proposición. Me disculpa porque sumercé le está dando vuelta y vuelta y necesitamos saber si hay o no hay Guane de oro. La incidencia, si el Concejo Municipal tiene incidencia de que no se haga un posible Guane de oro.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Tiene el uso de la palabra, doctora.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** concejal, con el debido respeto creo que le contesté cuando le dije que no era culpa suya porque no es cuestión de individualizar responsabilidades. Yo le dije eso desde el principio. Y como tal, pues nuestra intención es hacer el Guane de oro. Les estoy dando esta explicación para entender el por qué en este momento estamos en una situación crítica para los eventos que vienen en adelante, no solamente el Guane de oro. El año pasado el Guane de oro se realizó en el marco de las ferias. También está el Festival de Carrancios. Hay otros festivales que no han tenido la fortuna de tener apoyo, como el Festival Música por Siempre que dirige Oscar Celis, que encabeza Oscar, y el año pasado no se le logró dar apoyo, este año tampoco. Entonces, además de esos festivales particulares que la gente lidera, están estos institucionalizados, de los cuales, en el momento, yo tengo aquí la relación porque nosotros hicimos con la doctora Amanda, con la doctora Marley, un trabajo juicioso de mirar cuánto habíamos invertido en los eventos a la fecha, desde el 24, desde enero del 24 a la fecha. Se invirtieron aproximadamente 800 millones de pesos a la fecha con los rulos que se dieron, que para muchos van a ser escasos porque, por ejemplo, el Festival Góspel



solamente se le dieron 20 millones el año pasado. Para el Guane de Oro se dieron 63 millones de pesos. Y si ustedes ven lo que hemos gastado y el presupuesto que nos aprobaron, o que teníamos disponible para eventos que eran de 200 y pico de millones, pues obviamente no nos alcanzaban, como tal, yo tengo toda la intención de hacer el Guane de Oro, yo soy la más interesada. El espíritu misional del Instituto de Cultura y Turismo es hacer eventos, ¿sí? Si vamos a hablar de la parte cultural. Yo, qué más felicidad para mí, como una artista y como una persona representante de la cultura, que hacer eventos. Eso es lo que a mí más me encantaría, estar todos los fines de semana haciendo un evento porque eso también atrae al turismo, ¿cierto? Y fortalecer los eventos que hay porque eso también nos potencia a nosotros a nivel cultural nacionalmente, señor.

PRESIDENTE: Gracias. Mire, yo veo que usted acaba de leer ahí el presupuesto de lo que se gastó el año pasado en los eventos. Como usted es la encargada de realizar con su equipo de trabajo el presupuesto, hay varios eventos que ya se han hecho toda la vida porque tiene la edad que yo tengo, el Guane de Oro, 39 años. ¿Sí? Tiene la edad que yo tengo. Si ya todos esos años se han hecho, ¿por qué en el presupuesto usted que se sienta con el señor alcalde antes de erradicarlo en noviembre de todos los años? ¿Por qué no dejan esos recursos asignados de una vez? Ya hay unos que están por institucionalización. Ya lo están. Así no tendríamos los problemas que estamos teniendo. Claro está que yo llevo un periodo de concejal y nunca había pasado esto. Yo hasta ahora lo estoy viviendo en esta administración. La administración pasada hacían los eventos y yo no sabía dónde sacaban la plata. La verdad no sabía y no sé de dónde la sacaban, pero allá sí los hacían. Y si hacían los eventos, entonces ¿a qué voy yo? No estamos en contra de ustedes ni ustedes pueden estar en contra de nosotros. Pero hoy hay que darle respuestas a las personas que están acá sentadas esperando de dónde se va a sacar la plata. ¿Quién es la persona que autoriza los recursos? El señor alcalde. Nosotros aprobamos el presupuesto total para este año. Él fue el que nos lo presentó para enviarle a usted el dinero, más una adición de 5 mil millones que ya se hizo en febrero. Entonces, claridad es la que hay acá. Aquí están los recursos aprobados, totalmente todos aprobados. Aquí no le estamos diciendo mentiras a la gente. ¿Qué faltó? Planificación y planeación. O sea, ustedes tenían que haber dicho vamos a hacer 5 eventos. Yo se lo dije al señor alcalde una vez cuando vino acá en el 2024. ¿Dónde está el calendario de actividades que va a hacer la administración todos los años? De ahí coja y diga cuánto para cada uno. ¿Me alcanza o no me alcanza? Y así se hace. Los alcaldes no les gusta hacerlo. Se lo propuse también a Hermes y terminó haciéndolo y terminó haciéndolo. Porque eso tocaba hacerlo y eso ahí nos ayuda a que por lo menos los recursos si no garantizamos, digamos el Guane de oro vale como 80 millones de pesos, 90. Pero si ya hubiéramos tenido garantizado por lo menos el 50% de ese evento pues sería un poco más fácil para adicionar el resto. Pero hoy en día no sabemos si hay o no hay, cuánto hay, no hay, no sabemos nada. Entonces, por eso yo quiero que usted tenga claro también que nosotros no somos los culpables de lo que se ha dicho afuera. Porque es que eso es lo que dicen échenle la culpa allá al concejo. Échenle la culpa al concejo que ellos allá responden. Allá mirarán ellos cómo responden con toda la mano de memes que les hacen. Pero la verdad sí me preocupa porque realmente 39 años y que hoy este evento esté en un 20% sí, en un 80% no o al revés. En un 80% sí, en un 20% no. No sé qué proporción tengan ustedes, pero sí doctora, desde su instituto tenemos que empezar a planear desde ya el presupuesto para el año 2026. Que no le vuelva a pasar esto. Porque es que si uno tiene planeado las cosas se hacen y le voy a dar un ejemplo porque se lo digo y les ha pasado a muchos. Empiezan a hacer su casa y planean hacer dos pisos y terminan haciendo cuatro y no terminan ninguno. Eso pasa en este tema de los presupuestos. Si usted lo planea con 20 millones, pero cogió esos 20 millones y le se los dio a otro y a otro y le quedaron dos, ¿pues la culpa de quién es? De lo que no se hizo bien cuando se presentó el presupuesto. Entonces nosotros vamos a aprobar ahorita en noviembre nuevamente el presupuesto, las comunidades que están acá por favor, cuando nosotros debatimos el presupuesto nadie vino. Nadie viene. No vienen. ¿Y nosotros qué hacemos? Si no vienen ellos presentan la necesidad de ellos. Los secretarios, los del instituto y ahí es donde ustedes se quedan sin plata. ¿O no es así? El presupuesto me lo presentó el señor alcalde acá y nosotros lo aprobamos porque la necesidad era de él, no de nosotros. Él dijo yo quiero desarrollar a San Gil, en el 2025 con estos recursos y se le aprobaron. ¿Por qué le aclaro y me intervengo de una vez? Porque aquí la gente está escribiendo, pero ¿es de quién la culpa ustedes, concejales? Pero es que ¿por qué no le decimos que ya está aprobado los recursos y nosotros aprobamos lo que el señor alcalde transcribió en el presupuesto ahí, falta la verdad de asesor. Ah, bueno. Pero yo le digo que falta asesor para crear el presupuesto del año. Dios mío, que no se vuelva a presentar esto, en noviembre lo vamos a hacer. Ojalá, doctora, yo sé que usted tiene un grupo de trabajo muy importante. Ahí quede estipulado. Tanto para tanto, tanto para tanto o tanto para viento, súmelos todos porque solo hay un rubro. Sí, aquí dice



un solo rubro, yo tengo presupuesto, aquí lo tengo, hay un solo presupuesto, Sí, digamos, asigne lo que le puedan asignar a eso y dígame al señor alcalde, señor alcalde, esto garantiza que se hagan los eventos en San Gil. Entonces, si lo digo y hago mi intervención porque la comunidad está escribiendo, pero si ustedes no aprueban los recursos, pero ¿cómo es así que no los aprueban? Yo sé que usted lo puede decir nosotros ya nos aprobaron el presupuesto del 2025, ya está aprobado, no es mentira. Entonces, ¿por qué la comunidad tiene que decir? Claro que a veces son puros perfiles falsos, pero aquí le aclaro a la comunidad de que el presupuesto ya se dio. Que no lo hayan planeado bien no es culpa del concejal Randy, ni el concejal José Gregorio, ni el concejal Mario, de nadie. Es culpa de la persona que lo creó, lo formó para que se hicieran todas estas actividades, entonces, continúe, doctora.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: Gracias, presidente. Como tal, el presupuesto que se aprueba nunca alcanza, reitero. Siempre dependemos de las adiciones. Siempre y en reunión con el equipo de trabajo del Instituto de Cultura y Turismo precisamente por eso hicimos este cuadro, porque este cuadro ya habíamos quedado de entregárselo al doctor Yesid, para que tenga en cuenta cuando vaya a presentar el presupuesto en noviembre de lo que, en realidad, debemos recibir nosotros como instituto para poder ejecutar sin problemas todos los eventos. Sin embargo, nosotros tampoco nos podemos salir de un plan de desarrollo. Ustedes saben que el plan de desarrollo como quedó aprobado los recursos son ínfimos para el Instituto de Cultura y Turismo. Entonces, ¿de qué dependemos de todas las adiciones que nos hagan? Del recaudo de estampillas y si no hay contratos pues tampoco hay recaudo para nosotros, porque esos son porcentajes de los contratos que hay, entonces que quede claro que el presupuesto así se apruebe en agosto no va a cubrir todos los eventos. Siempre dependemos de las adiciones que nos hagan y en este caso pues sí estamos dependiendo de las adiciones de los recursos de balance que estamos a la espera para poder concluir. Y como tal, pues para darles el dato de cuánto nos queda por ejecutar nos quedan 76 millones de pesos por ejecutar en eventos. De esos 76 millones, además de Guane de Oro están las ferias, esta Carrancios, están los eventos de navidad y el Góspel, por favor. Entonces yo no puedo en este momento decirle al Guane de Oro, que le voy a dar 10 millones de pesos o en su defecto me tocaría coger esos 76 millones de pesos y decirle 10 para usted, 10 para usted y distribuirlos de esa manera. Por eso en este momento yo no puedo atreverme a decirle al Guane de Oro con cuánto contamos, porque ese es el presupuesto que tenemos para ejecutar en los eventos que resto del año y estamos dependiendo en realidad de lo que nos puedan adicionar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidente, una interpelación.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra. Bueno, perdón, doctora, usted ya terminó el informe. No ha empezado. Ah, bueno. Empezamos el informe o damos la palabra, como usted diga. Tiene el uso de la palabra José Gregorio y después Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Ah bueno, perfecto

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Pere concejal Villar, 30 segundos. Nosotros entendemos si la comunidad y los que están acá están esperando cifras, y yo entiendo, está la doctora Amanda que tiene muchísima experiencia. Esto se basa de supuestos cuando comenzamos un proyecto que es el presupuesto, supuestos ingresos, supuestas platas que llevan en el transcurso del año. Entonces ahí es donde vamos a ver porque yo fue de los que más hablé y en el plan de desarrollo no estaba el Festival Góspel. Hice la inclusión porque yo fui a todas las mesas de participación y en las mesas de participación quedamos pues que el festival se realizara, y eso quedo incluido Doctora, en el plan de desarrollo por que no estaba, fue una de mis inquietudes, que ese festival Góspel estaba institucionalizado por el Concejo Municipal y necesitaba dinero. Asimismo, el Guane de Oro. Lo importante es que hay buena voluntad del Concejo Municipal, ya lo dijimos, cómo se puede salvar y llegar dinero acá a las arcas del municipio. Eso lo tenemos claro y ojalá Dios quiera que tenemos hasta el 10 de septiembre para estar pendientes si este proyecto sale adelante, dineros que lleguen, porque en el momento no hay recursos, eso es lo que sabemos en este momento. Lo importante es que lleguen recursos y el Concejo Municipal acá estaré presente para estar hasta el 10 de septiembre si se pueden salvar recursos que hay pendientes, así sean poquitos, 3.600 millones, pero hay plata para de pronto pueda salvar el proyecto. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Villar.



Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: 30 segundos, lleve la cuenta José Gregorio. Presidente, es que primero lo que nos damos cuenta es que no hubo la planeación de los eventos que están institucionalizados por la Alcaldía de San Gil. Segundo, ahí es donde ustedes me dan la razón, Consuelo, usted es una profesional también y conoce la parte presupuestal, por eso es importante lo que yo decía, debe quedar específico el rubro cuánto para el Guane de Oro, cuánto para el Festival de Carrancios, cuánto para cada cosa, para que la comunidad, cada uno de ellos, se pueda programar y decir, si bueno no me van a dar sino 40 millones, entonces ¿qué? Pónganse las pilas a conseguir otros patrocinadores, así de sencillo. De se dé cuenta lo importante que es eso. Y lo otro, Carmen Yaneth, esa presión con lo del Guane de Oro ya lo vivimos con otros 2, 3 eventos acá, donde le dicen a la comunidad que no se puede hacer, que, porque no se ha aprobado tal cosa o aquel otro, pero en últimas terminan sacándole recursos porque los tienen. Entonces yo sé, doctora, que sumerced arañará, hablará con el señor alcalde y conseguirán esos recursos por este viaje y en noviembre, presidente, en noviembre, desde ya le pido a quienes son los interesados de bomberos, de cultura, de turismo, de los eventos, que estén presentes acá para que les podamos hacer la asignación de esos recursos. Miré que sumerced nos muestra que ya tienen una planificación para el 2026 y ahí, según le entendí, están todos esos eventos, están pidiendo los recursos. Eso fue lo que se debió haber hecho el año pasado. Pero aquí ya, como dice José Gregorio, ya no miremos hacia atrás, ya no miremos hacia atrás, miremos adelante. Si hay que postergar este evento para que sea en noviembre o para que sea en diciembre, hagámoslo. Las directivas están de acuerdo en eso, pero consigamos los recursos para que este evento no se vaya a quedar en el año 2025 sin hacer. Eso es lo único. Doctora, de corazón le pedimos eso. Todos los concejales le estamos pidiendo eso, no Jesús Villar, todos estamos pidiendo eso. Las directivas de RCN le están pidiendo eso. La comunidad Sangileña le está pidiendo eso. La comunidad artística que viene a participar en este evento de diferentes lugares, le están pidiendo eso. Ayúdenos, doctora. Yo sé que usted es capaz, yo sé que lo va a sacar. Yo sé que usted es una buena Sangileña y va a sacar adelante eso. Hágale.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Sí, yo la verdad también no es que queramos echarles la culpa a ustedes, doctor, ni mucho menos. Pero es que es tan necesario que se hagan estos eventos en San Gil, porque usted lo dijo cuando tomó la palabra. Cada evento para San Gil hace que la economía de todos los Sangileños mejore, porque el que trabaja en el hotel, le pagan y sale y compra en la tienda del barrio. Siempre lo he dicho, nosotros vivimos del turismo, de la construcción y del campo. No vivimos de más, nosotros tenemos esa ventaja que sólo son tres fuerzas y hay que apoyarlas, sí. Y de todo corazón le decimos, siéntese con el señor alcalde, miren a ver si pueden hacer una edición, lleguen a los mejores términos para que se pueda hacer este evento tan importante. Tiene el uso de la palabra la señora Margarita.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Gracias, señor presidente. Pues ella ya lo dijo, lo manifestó desde un inicio. Todo el interés que ella tiene, más ella, yo pienso que es la persona más comprometida con la cultura y el turismo de San Gil. Entonces, yo pienso que no tenemos nosotros como concejales que estar diciéndole y regándole, porque es un compromiso que ella tiene y si todos aportamos, pues esto se va a llevar a cabo. Entonces, sobra realmente estarle pidiendo, porque ella es su mejor intención. Necesitamos los recursos, pues pongamos toda nuestra voluntad de nosotros, los concejales, para que apoyemos y aprobemos los proyectos que tengan que ver con la asignación de recursos para las diferentes obras del municipio. Y tengo entendido que no se puede en un presupuesto, hace muchos años sí se podía específicamente decir, es que va tal recurso para la pavimentación de la calle 12, entre carreras tal y tal. Un ejemplo. Ahora no, está abierto, pero está incluido, porque ellos tienen su programación. Eso era todo, señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, señora Margarita. Vamos a darle uso de la palabra al concejal Gabriel Cortés.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA**: Gracias, señor presidente. Bueno, ya las comunidades en el tema cultural se llevan un alivio al escuchar el valor con el cual cuenta el Instituto de Cultura para todo este tipo de eventos. Pero bueno, mi doctora Carmen, al igual que el año pasado, nuevamente este año le hago énfasis en la petición de fortalecer aún más el día de las familias, que se celebra a través del Festival Góspel. Para nadie es un secreto que, así como se lo dije el año pasado, si tenemos artistas a nivel municipal, solamente vamos a mover las iglesias o las personas que les gustan este tipo de eventos del municipio, pero si se logra apoyar el Góspel con un rubro bastante significativo, donde podamos traer artistas de talla



regional o nacional, en este caso, obviamente el beneficiado va a ser el municipio de San Gil, porque vamos a tener como punto de encuentro al municipio para todas esas personas que quieran venir de las diferentes provincias, del departamento, de diferentes partes del país, a venir a gozarse este encuentro, este Festival Góspel, que es el encuentro hoy día de las familias. Y que ojalá, por medio de un rubro que sea significativo, pues la organización de este evento pueda ubicar un lugar mejor que el del año pasado, puedan ubicar un lugar más significativo, un lugar donde pueda haber mayor presencia de personas y, por ende, se pueda prestar un mejor servicio, se pueda dar un mejor acto y todas las familias disfruten de lo mejor posible que es el Góspel. Gracias, señor presidente.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Bueno, entonces, vamos a darle paso a la doctora Carmen para que inicie con su exposición, por favor.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Gracias, Honorable concejal. Bueno, entonces, en el primer punto del cuestionario tenemos el informe en una matriz de Excel del desarrollo e inversión del plan plurianual en ejecución de las actividades y metas del plan de acción. Yo creo que todos lo tienen a la mano o lo proyectamos. ¿Sí? La señora Olguita.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Es mejor que lo proyecte porque, de todas formas, la comunidad que nos sigue a través de las redes sociales y quienes están en las barras no tienen el informe.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Bueno. Listo. Bueno, acá tenemos, entonces, primero empezamos por el sector cultura. En el programa de promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, tenemos Casa de las Culturas Ampliadas. Esta meta como tal se está dando con el apoyo que se está dando desde el Instituto de Cultura y Turismo al proyecto que se revivió con FONTUR de la Casona, que gracias a Dios y para todos los Sangileños, ya tenemos, digamos, andando ese proyecto que estuvo a punto de caer el año pasado y gracias a la gestión del doctor Edgar Orlando se logró que ese convenio se reviviera y se ampliara para que en este momento ya esté adjudicada la consultoría que ya está adjudicada, además, y ya está el contrato de la consultoría que están dando. De hecho, en estos días hemos tenido visita de estas personas que están haciendo tomas de muestras para hacer la actualización de los estudios y diseños. Hemos participado de varias mesas de trabajo junto con FONTUR, con la gobernación de Santander y el municipio de San Gil y las personas encargadas de la consultoría. En este momento están dando ese contrato de consultoría y la interventoría a cargo de las personas que están haciendo la supervisión. En la segunda meta tenemos promoción y acceso. Bueno, igual vamos a pasar más bien aquí por el producto servicio de educación formal al sector artístico y cultural. Esto tiene que ver con la profesionalización de artistas. Lamentablemente no hemos podido cumplir esta meta. El año pasado hicimos acercamientos con algunas universidades porque esto tiene que ver con otorgar a una persona beneficiada en el cuatrienio, estímulo para que pueda hacer la profesionalización. Este trámite lo hemos intentado hacer con varias universidades, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, Juan de Castellanos, que se llama una universidad en Tunja también. En este momento estamos haciendo acercamientos con dos universidades de Santander a ver si podemos tener buenas noticias para el año entrante, el semestre que viene, que es otorgar un estímulo. Aquí está muy pequeño, que es de 8.800.000 pesos, para una persona que se beneficie para poder hacer su profesionalización. En tercer lugar, tenemos actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas. Esto tiene que ver con todas las actividades que nosotros realizamos en general, en donde están incluidos todos los eventos. Generar una agenda anual de eventos culturales en San Gil. Tenemos un cumplimiento del 50%, y por ejecutar, aquí dice de un saldo de 225 millones, pero ese saldo en realidad no es real, porque aquí está incluido, como por plan de desarrollo no quedó, digamos, una cápita para gestor cultural y para bibliotecas, ahí está incluido lo que tenemos para biblioteca y para gestor cultural. También tenemos el tema de estímulos, que como les comenté al principio, para este año se habían proyectado 13 millones de pesos para todo el año, y gracias a transferencias adicionales, hemos podido otorgar 47 millones de pesos en estímulos al sector. Por eso esta meta está cumplida ya al 100% este año. Pasantías en áreas artísticas y culturales y estímulos. Esto lo cumplimos con un contrato, que en el momento no está liquidado todavía, que se hizo apoyando también las escuelas privadas de San Gil, para que, en el mes de junio, julio, les ofertaran a los chicos, estudiantes de San Gil, áreas de las cuales nosotros no ofrecemos en la escuela, como piano, como percusión, como incluso vientos, que en ese momento no teníamos como tal escuela de vientos. Entonces, eso ya se realizó, en este momento está en proceso ya de los informes finales, señor.



Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Perdón, Doc. una interpelación.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Tiene la palabra el compañero Juan José.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Doctora, por favor, le voy a solicitar muy respetuosamente que mientras relaciona las metas del plan de acción, nos va diciendo cuánta plata está para cada meta y cuánta plata se ha ejecutado, no en porcentajes, sino, digamos, cuánto se dejó en la meta total y cuánta plata se ha ejecutado a hoy de esa meta del plan de acción. Gracias.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: Sí, señor, gracias. Lo que pasa es que aquí me quedo un poquito complicado con el computador, pero lo voy a tratar de hacer. Entonces, en esta parte de estímulos otorgados, bueno, esto ya lo ha pasado, las pasantías, que es lo que les estaba comentando, no tengo aquí el dato de la plata que se había, espérame un momento. Sí, eran 10.780.000 pesos, lo he proyectado para el año, y eso se ejecutó con un contrato donde tres escuelas diferentes de San Gil iban a ofertar unos cupos para niños ofertando áreas que nosotros no tenemos en la escuela. Y está ejecutado también al 100%. Seguimos con, Proyectos de infraestructura cultural asistidos técnicamente. Esto tiene que ver con un proyecto que, por plan de desarrollo, pues estamos ahí debatiendo con la parte de infraestructura porque por plan de gobierno se destinaban unos recursos para un proyecto de infraestructura en El Jovito. Sin embargo, pues esto, en este momento, El Jovito ya está intervenido por un proyecto como tal. A ver si es eso lo que estoy, Asistencias técnicas. Sí, ese es el proyecto de infraestructura cultural. Como tal, estamos mirando de qué manera podemos ejecutar ese proyecto porque no lo hemos podido hacer porque en el plan de gobierno se había destinado para El Jovito, pero como tal, allá en la casa de El Jovito, ya hay un contrato que está andando y pues no sería viable. Nosotros estamos mirando la manera cómo podemos hacer porque específicamente dice proyecto de infraestructura cultural. Entonces, con la Secretaría de Infraestructura hemos estado dialogando a ver cómo tal podemos cumplir esa meta. Ay, me queda tan difícil aquí mirar.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Perdóneme, le interrumpo, doctora Carmen. Es que aquí dice que ya se cumplió el 50% de esa meta del año pasado. O sea, ¿qué se hizo en esa meta? ¿Y en este año el 0%?

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: ¿En esta meta? La verdad, en este momento no recuerdo en qué ejecutamos el año pasado esa meta. Entraría a averiguarlo y ya ahorita más tarde le doy el dato, ¿sí? A ver si mi equipo de trabajo me ayuda con eso, por favor. Seguimos con las asistencias técnicas para el sector rural en docencia. En realidad, esto se está cumpliendo con la contratación del personal para la Escuela de Formación Artística y las actividades que tenemos de formación dentro del sector rural. Como tal, había una meta de 35 millones de pesos. Ahí como ustedes pueden ver, ese rubro no nos alcanzaba para todo el año, pero, sin embargo, como los demás rubros que tenemos, nosotros siempre tenemos que fortalecerlos de acuerdo a las adiciones que nos vayan haciendo, en el momento, nos quedan por ejecutar ahí 22 millones de pesos. Seguimos con recopilar información de los creadores y gestores culturales de San Gil y generar un directorio público. Esto es generando una base de datos. Hasta el momento, esto tampoco se ha ejecutado. Es decir, todo lo que tiene que ver con la base de datos de los miembros del sector artístico, sí, lo hemos estado adelantando, pero no hemos ejecutado ningún recurso al respecto. El Plan de Cultura de San Gil es un plan que ya está elaborado. Lo único que nos queda pendiente es hacer una actualización y presentarlo al Concejo Municipal. Por eso, ya también está en un 75% de avance. Y como tal, nos queda ahí un rubro de 3 millones de pesos. Las capacitaciones a los miembros del...

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: Perdón, doctora, qué pena que yo le interrumpa. Es que en la anterior... Sumercé dice que no se ha ejecutado, pero ahí dice que lleva del 50%.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: ¿El Plan de Cultura?

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: Sí, en el documento de investigación realizado.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: El documento ya está hecho. El documento como tal ya está hecho. Falta hacerle una actualización y presentarlo al Concejo. Capacitaciones a los miembros del Consejo de Cultura. Esto también está, digamos que tenemos un porcentaje del 63% cumplidos. Teníamos un presupuesto inicial de 11 millones de pesos, de los cuales ya



fueron ejecutados porque se hizo una contratación para que se capacitara al Consejo Consultivo de Cultura en todo lo que tiene que ver gestión de proyectos, eso se hizo en el primer semestre. Contratación de docentes en áreas artísticas para desarrollar procesos de formación de la Escuela de Formación Artística y Cultural, EFAC. Eso también se complementa con el anterior, que es para el sector rural. Ahí tenemos un rubro de 210.789.270 pesos, de los cuales están por ejecutar 59.246.000 pesos. Se supone que esta formación va hasta el mes de noviembre. ¿Realizar campañas? Ah, bueno, yo creo que ya estamos terminando la parte cultural. Me retrocedo aquí. Ambiente y desarrollo sostenible, que tiene que ver con el jardín botánico construido. Como tal, esa meta no tiene ningún rubro. Lo que nosotros hemos hecho es campañas de reforestación, de siembra de árboles en el Parque Gallineral, en el Malecón. Y eso ya prácticamente tenemos cumplida esa meta en lo que respecta al año 2025. Gestión de información y el conocimiento ambiental, eso es lo de los jardines botánicos. Vamos con la siguiente. Productividad y competitividad de las empresas colombianas. Proyectos cofinanciados de educación de oferta turística. Como tal, tenemos la meta al 63%. Esto está a doble. Una es formular el proyecto para el fortalecimiento de la competitividad turística de San Gil. En el momento ya tenemos un proyecto formulado y presentar ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para adoptar también el plan prospectivo de desarrollo turístico de San Gil, este también ya está proyectado, o sea, digamos que tenemos ya los documentos. En el momento no ha sido factible presentarlo ante el Concejo. Esperamos que en el mes de noviembre lo podamos presentar. Para eso teníamos un rubro de 11 millones de pesos y está ya ejecutado. Asistencia técnica a los centros territoriales para el desarrollo turístico. Aquí también es una meta que está doble. Los proyectos de infraestructura turístico apoyados que tienen que ver con proyectos que vamos a trabajar de la mano con la Secretaría de Infraestructura y convenios y alianzas estratégicas y suscripciones realizadas. Esto también tiene que ver con alianzas que se realizan con la Policía de Turismo para el control de la explotación sexual. Como tal, ahí por el presupuesto de proyectos en general, teníamos 135 millones de pesos. Y tenemos. Este dato está desactualizado. 100 millones de pesos no nos quedan porque se hizo una disminución del presupuesto para que la Secretaría de Infraestructura pudiera hacer la contratación de tres personas que se iban a encargar de hacer los proyectos. Los proyectos como tal fueron presentados esta semana, me llegaron al correo, que tienen que ver con una intervención en Pozo Azul y también el arreglo de los puentes del Parque Gallineral. Como tal, en ese rubro tenemos solo 70 millones de pesos, que es lo que vamos a destinar para esas dos actividades. Bueno, lo de generar la agenda de eventos de interés turístico, así como la cultural, prácticamente nosotros todos los meses la estamos haciendo. No la tenemos anual todavía, esperamos que este año, a final de año, podamos hacer la agenda anual, pero todos los meses estamos haciendo la agenda como tal y el proyecto de promoción de San Gil, también como tal ya está para presentarlo. Hubo una novedad, que las políticas de FONTUR cambiaron y ya no nos dejan presentarlo a nosotros por medio del Instituto de Cultura y Turismo, entonces se está trabajando de la mano con la Oficina de Planeación para presentarlo a FONTUR. Sobre la política pública de turismo de San Gil, también hay un presupuesto de 30 millones de pesos, de los cuales ya tenemos la alianza con la Cámara de Comercio, que se va a encargar de ejecutar, de elaborar el documento de la política pública de turismo. Digamos que esa alianza ya está andando y está como en trámites. Este rubro solamente era como de 10 millones de pesos, nosotros como para poder hacer la alianza con la Cámara de Comercio y hacer los convenios respectivos, tuvimos que generar el recurso para ampliarlo, porque la Cámara de Comercio como tal nos dio el presupuesto de 30 millones, que era lo que valía hacer este documento. Contratación de personal de mantenimiento y embellecimiento del Parque Gallineral, es una actividad que tenemos también permanente para el turismo, para todo el año. Y lo de la declaratoria de los atractivos turísticos, también lo tenemos pendiente, porque cambiaron las políticas del viceministerio de industria y comercio, la metodología para poder presentar y declarar los atractivos turísticos cambió, de hecho, por eso se les adjuntó la ficha en la cual se hizo un inventario, la actualización del inventario. Esto fue de acuerdo a las directrices que dio el viceministerio de industria, comercio y turismo. Como tal, para esas dos, digamos que es una sola meta, porque está dividida, había 181 millones de pesos, que tiene que ver más que todo con la contratación del personal de mantenimiento, de los cuales en el momento solamente nos quedan 12 millones de pesos. En realidad, esto también es bastante preocupante, porque ya están próximos a vencer los contratos y tenemos que buscar soluciones para poder dar continuidad a ese mantenimiento del Parque Gallineral. Y la creación de la página para la promoción de la oferta turística del destino tenía un rubro de 12 millones de pesos, los cuales ya están ejecutados, y como tal ya adquirimos el dominio de la página web, que es para la promoción turística del destino. Eso ya es una página que se tiene que empezar a alimentar aquí en adelante, pero con ese rubro se logró adelantar eso. Ya la construcción como tal es progresiva, pero en el momento ya tenemos el dominio



aprobado y en adelante estaremos fortaleciendo esta página. Eso sería lo que corresponde al primer punto. Bueno, ahora vamos con el segundo punto, que tiene que ver con la relación de los contratos de mantenimiento y eventos que se han realizado por parte del instituto de cultura y turismo a partir del año 2024. Mencionando concepto, valor, nombre de contratista y duración. Yo les quiero preguntar a los honorables concejales si tengo que detallar uno por uno o simplemente les hago como un resumen general de todos. ¿Sí? Bueno, en realidad, como tal, contratos de mantenimiento no se han suscrito. Lo que se ha suscrito son contratos de prestación de servicio que se apoyan toda esta gestión de embellecimiento, barrido, limpieza en general. Y los eventos como tal que tienen que ver con procesos son alrededor de 23, desde el 2024 a la fecha son 23. Ahí, ¿qué tiene que ver? Tiene que ver todo lo que, digamos, el evento de Semana Santa, el evento de feria, suministro de insumos de limpieza, de mantenimiento, tanto para el Parque Gallineral como también para la oficina, papelería, todo lo que tiene que ver con los eventos Sangileñidad, Santandereanidad, 20 de julio, 7 de agosto, etcétera. También de bueno, aquí también está incluso el Guane de oro. Como tal, solamente hay un rubro de 23 millones de pesos porque el año pasado el resto de presupuesto que se dio para el Guane de oro se dio por la meta de incentivos. Entonces, lo que nosotros hicimos fue dar los premios a los ganadores, que fueron 40 millones de pesos y como tal, este proceso de 23 millones es simplemente el proceso de publicidad que ellos requerían para el festival. El Foro Internacional de Innovación Turística, que también se apoyó el año pasado. Las ferias y fiestas, los Carrancios también entran ahí, insumos de ferretería del parque principal, etcétera. Bueno, prácticamente son 23 procesos como tal que tienen que ver con todo lo que es apoyo logístico para los eventos y adquisición de insumos y elementos para el mantenimiento y funcionamiento del instituto y pues ahí entra el Gallineral. Tercero, informe con cuántos contratistas cuenta el instituto de cultura y turismo, valor presupuestal y duración. En este momento se relacionan 27 contratistas. De esos 27 contratistas, hay uno que tiene vencido el contrato, me di cuenta ya cuando estaba observando. Los demás están vigentes, los 26 demás están vigentes. Igual también estamos, de todas maneras, en este momento pasando por situación de crisis presupuestal para la renovación de los contratos, y como tal, por eso este contrato está vencido. Pero como tal, son 27, ahí están todos los de mantenimiento del parque, están todos los profesores que hacen parte de la FAC, la persona de comunicaciones, las dos asesoras que están aquí presentes, la asesora contable, la asesora jurídica, etcétera. Entonces, como tal, se cuenta con 27 que son los que deberían estar funcionando y en el momento 26 vigentes. Cuarto, informe con cuánto personal de planta cuenta el instituto de cultura y turismo, valor presupuestal y duración, cargo y funciones. Como tal, los funcionarios del instituto de cultura y turismo solamente son cuatro, en cabeza de la directora general, profesional universitario con funciones de control interno, técnico administrativo de cultura y turismo y auxiliar administrativo, esos son los cuatro funcionarios de planta que tenemos. Las asignaciones salariales, las leo. El director general tiene una asignación de 6.658.739 pesos. El profesional universitario con funciones de control interno, 3.959.261. Técnico administrativo, 3.329.370 y auxiliar administrativo, 2.495.512 pesos. Las funciones también, en general, creo que vamos a, como las generales, el propósito del director, como creo que tiene que ver con la administración, evaluación, control de todas las actividades propias de los procesos misionales de apoyo y de evaluación del Instituto de Cultura, representar el Instituto de Cultura legalmente, expedir y ejecutar actos, contratos, firmar contratos, además de nominador también es ordenador del gasto, etc. Profesional universitario con funciones de control interno, pues las funciones tienen que ver con la evaluación permanente y verificación de que todo el sistema, digamos, de gestión esté funcionando debidamente, de hacer alerta de pronto si hay algo que no está funcionando para que tomar como medidas de mejoramiento.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidente, para pedirle a la doctora que avancemos al quinto punto, el de informe de ingresos y gastos, porque realmente ahí está la función de cada uno de nosotros, podemos ir leyendo.

PRESIDENTE: Claro, sí, señor, gracias.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: Bueno, con todo gusto. Creo que es el cuarto, desde el cuarto, porque el quinto creo que ya... Ah, el quinto, sí. Ah, bueno, perfecto. Informe de ingresos y gastos del parque gallinera desde el primero de diciembre del 24 a la fecha. Bueno, desde el primero de diciembre se han recaudado al 31 de julio, pues digamos que no lo tenemos a la fecha de hoy porque el corte se hace cada mes, al día final del mes, este es al 31 de julio, 551 millones 271 mil 50 pesos. Eso es lo recaudado desde el primero de diciembre hasta el 31 de julio. Pues ahí también están, que ustedes pueden observar cuánto se recaudó mes a mes, desde diciembre, digamos que el mes más próspero fue enero y el mes más, digamos,



menos próspero fue mayo. Y bueno, estamos todavía en aras de seguir recaudando lo presupuestado para el año. Aquí hay como un comparativo en un gráfico donde están los recaudos mes a mes de lo que les estaba comentando en el gráfico. Y con respecto a los gastos del parque como tal, solamente los del parque fueron 283 millones 272 mil 444 pesos. Esto es solamente lo que se ha invertido en el parque Gallineral en mantenimiento y en el personal que hace el mantenimiento. El resto de dinero se va para todo lo que tiene que ver con el funcionamiento y personal de nómina del instituto. Aquí también está como el cuadro general, si quieren profundización de pronto en algún momento la doctora Amanda les puede explicar. Sexto, informe del costo y financiamiento de las actividades desarrolladas por el instituto en favor de la cultura, patrimonio y turismo en el municipio de San Gil. Pues en realidad también desde, con corte al 31 de julio, las actividades han tenido el presupuesto comprometido por lado de cultura para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos va de 597 millones 905 mil pesos. Para el sector turismo 103 millones 298 mil 268 pesos. Aquí también está como la descripción de cuál fue el presupuesto definitivo aprobado, qué es lo que se ha ejecutado de acuerdo a los CDP, los compromisos adquiridos, las obligaciones y los pagos que se han realizado. También si requieren profundización al respecto, la doctora Amanda les puede explicar ese cuadro. En qué situación física y jurídica se encuentran los escenarios de interés cultural, turísticos y de patrimonio. Cerro de la Cruz, Pozo Azul, Gruta, Malecón, entre otros del municipio de San Gil. Bueno, como tal, hablando sobre la realidad jurídica, ninguno de los bienes inmuebles o sitios turísticos le pertenecen al instituto de cultura y turismo. El instituto de cultura y turismo no tiene en cabeza ningún bien inmueble, como tal, nosotros lo único que tenemos es la, digamos que la responsabilidad del funcionamiento y mantenimiento del Parque Gallineral, porque por estatutos se nos dio esa responsabilidad y su cuidado como tal. También, adicionalmente, pues, obviamente nos interesa que salgan adelante todos estos sitios turísticos y damos el apoyo necesario para todas las campañas que se realizan, las intervenciones en colaboración con el municipio, con ACUASAN, con entidades también del sector privado, como el Club Rotario, la Policía de turismo, entidades públicas como la Policía turismo, incluso instituciones educativas, dentro de las capacidades que nosotros tenemos, por eso ahí se les explica que, de acuerdo al presupuesto que nosotros tenemos, es muy complicado estar haciendo un mantenimiento permanente a todos los sitios. En la ficha que se anexa de los atractivos turísticos, del inventario que se actualizó en esa ficha, hay como un diagnóstico que se hizo del estado de todos, pues todos sabemos en qué estado está Pozo Azul, en qué estado está el Cerro de la Cruz en este momento, pues, en general están en buen estado, el Pozo Azul es el que.

PRESIDENTE: Doctora, regáleme un minutico, es que se cumplen las cuatro horas para declarar sesión permanente. Entonces, señorita secretaria, por favor para que haga el llamado a lista a los respectivos concejales, y si aprueban la sesión permanente.

SECRETARIA: viernes 29 de agosto del 2025. Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga. Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Buenos días, señorita secretaria, no llegamos bien puntuales, pero acá seguimos presentes. Gabriel Cortés presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto. Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Mónica Díaz Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez. Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Juan José Muñoz, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Presente, señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.



Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Desde las 7 de la mañana presente, son las 11:30. Agradeciéndole a la doctora y todo su grupo de trabajo que se encuentra todavía a esta hora presente acá en el Concejo Municipal. Gracias, secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Édison Rangel Guerrero. Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene la concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Mario Rueda, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Margarita Vargas Bautista, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho. Honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Desde las 6:45 de la mañana, señora secretaria, aquí presente y nuevamente presente.

SECRETARIA: presidente, contamos con la participación de 8 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: concejales, vamos a hacer la respectiva votación si aprueban que se declare sesión permanente.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de 7 honorables concejales.

PRESIDENTE: Con la aprobación de 7 honorables concejales de 8, llamados a lista, continuamos con la sesión permanente, tiene el uso de la palabra doctora.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: Gracias, presidente. Bueno, entonces, en términos generales, sobre este punto, lo que tengo que decir es que, como tal, la situación jurídica es que todos los escenarios de culturales y de turísticos le pertenecen al municipio, como tal, y pues nosotros tenemos a cargo el mantenimiento del Parque Gallineral, el apoyo a los demás y también de la parte de la Casa de la Cultura Luis Roncancio, que también es otro bien de interés cultural con declaratoria nacional, pues que ya se están adelantando las gestiones correspondientes para dar avance a ese proyecto y el inventario de atractivos turísticos que pueden encontrar anexo, donde se determina más o menos el estado de cada cual. Eso es prácticamente lo que tiene que ver con el cuestionario.

PRESIDENTE: Listo, doctora. Bueno, doctora Carmen acaba de terminar su informe, vamos a abrir el debate, si los concejales tienen alguna observación frente al informe, por favor, vamos solicitando la palabra. ¿Quién de los concejales? Concejal Jesús Villar, tiene el uso de la palabra.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidente, dos cosas muy puntuales. Una, quería preguntarle, no vamos a volver a ahondar en el tema de Pozo Azul, que eso es muy importante, es muy importante, pero lo dejamos para el tema, para el mes de noviembre, cómo va la adecuación y arreglo de todos estos escenarios culturales que tiene el municipio de San Gil, los bienes que tiene el Cerro de la Cruz, la gruta, todo lo que los concejales han estado preguntando en secciones anteriores. Mi pregunta es, ¿Sumerced tiene un comparativo de este ingreso de entradas al Parque del Gallineral, un comparativo de cómo ha estado este año al año pasado? Esa sería una pregunta. Y la otra, la otra, para no ahondar, y tranquila, puede consultar con su equipo de trabajo, porque para eso es que vienen, vienen a preguntar, para saber cómo estamos turísticamente, porque ahí podemos medir cómo está el turismo en el municipio de San Gil, uno. Y dos, permídenme que sea tan reiterativo, y yo por eso me acerqué y hablé con usted y usted dice que va a ser la gestión para conseguir los recursos para el Guane de oro. Le dejo esa tarea, doctora, quería tener conocimiento de eso.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. ¿Quién más va a ser el uso de la palabra, concejales? Concejal Mario, Gabriel. Tiene el uso de la palabra el concejal Mario Rueda.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Muchas gracias, muchas gracias, presidente. Como lo dijo el honorable concejal, Chucho Villar, Chuchito, eso, así se oye bien, así



arrancan las campañas, ¿no? Esto, es indispensable el tema de la planificación de los eventos, sí, porque pues ahí hay bastante controversia en ese tema. Quiero hoy también agradecer, pues, porque hoy estaba acá gran parte del equipo de trabajo que los muchachos han estado, pues, muy pendientes y esa labor no se ha resaltado, sobre todo desde el instituto, a los grupos y a, digámoslo, a todos esos niños y comunidades que se ha podido llegar. Entonces, son muchachos que han venido trabajando durante el transcurso del año y que hay muy buenos comentarios de muy buenos docentes y muy buenos instructores que hay. Entonces, quería hacer esa acotación puntualmente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Mario, muy amable. Yo de igual manera me voy a tomar un minutico, doctora Carmen, si es importante que para la próxima sesión nos traiga, si es posible, el cronograma de actividades, como ya es en noviembre y vamos a debatir el presupuesto nuevamente, el cronograma de actividades que el instituto va a desarrollar para el año 2026, sería buenísimo, sería buenísimo para que, pues, le demos a la comunidad claridad de qué eventos se van a hacer, cuándo se van a hacer, pues, para que estemos preparados, podamos atender al turista y al extranjero como se lo merece, sí, para que volvamos a crecer económicamente. Segundo, importantísimo, que los eventos no nos queden sin presupuesto, por favor, sentémonos, revisémoslo con las personas encargadas del presupuesto para que esto no nos vuelva a pasar y que el instituto antes le sobre recursos, pues nunca va a sobrar, porque cada vez salen más actividades y más cosas para el municipio de San Gil. Tercero, desde el Instituto de Cultura y Turismo, quien hoy su directora es usted, qué actividades se han tomado para la recuperación del Parque Gallineral en su totalidad, de Pozo Azul y en especial de todos los escenarios turísticos del municipio, qué trabajos han hecho, qué proyectos han presentado, hacia dónde los han presentado, si han presentado algún proyecto, qué recursos se han podido ir gestionando para poder volver a recuperarlos, que ese es el orgullo de todos los Sangileños, nuestros escenarios turísticos, entonces esa sería mi intervención, quién más quisiera concejal, Gabriel Cortés y la Doctora Mónica, ¿quiere hacer alguna intervención o con el hacemos cierre de una vez del debate? Sí, bueno, tiene Gabriel Cortés y después va a sumerced, entonces Gabriel Cortés en el uso de la palabra.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Gracias señor Presidente, no pues ya anteriormente en la interpelación que tuve ya hace un rato, pues le reiteraba el tema del Góspel y el rubro, que realmente se busque la manera de que sea significativo, ya que se celebra el Día de la Familia y pues hay quienes dicen que por qué no se hace en el auditorio de algunas de las iglesias, la idea es que se pueda mover la economía del pueblo, del municipio al llevarlo a otros lugares, donde se brinde la oportunidad de gestionar otros espacios y salir de la cotidianidad de las mismas iglesias, porque si no, pues no tendría ninguna gracia hacer el festival, entonces esa es la iniciativa de hacerlo en un lugar diferente, más llamativo, con unos mejores artistas. Mi Doctora Carmen, aquí yo quiero tomar el comentario de un amigo, Jhon Palomino Cácu, si no estoy mal es el representante legal de OK Producciones, ante el tema de la respuesta de sumerced de los recursos con los que cuenta el Instituto de Cultura, no sólo él sino otras personas, hacen el llamado a pagar con puntualidad las deudas por servicios prestados y qué pasa, porque es que esto va a prestarse pues para el malentendido y que hable mal de la Administración General, en este caso de su Secretaría, de que digan de que pues las empresas que se ganan los diferentes concursos o quienes contratan para ejecutar los diferentes eventos, en cuanto al tema logística, no se les paga, entonces quisiera que usted dé claridad a eso, si aún se deben recursos a las empresas que han prestado estos servicios, por qué se deben aún y si no es así, pues dejar claridad a la comunidad Sangileña, gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Carmen para que responda a las preguntas que han hecho los concejales, mientras ingresa la doctora Mónica Diana que salió al baño, entonces tiene el uso de la palabra señora Carmen para responder.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Bueno, no entendí lo que usted me dijo honorable presidente, fue para noviembre que le entendí, que le tuviera listo eso.

PRESIDENTE: Primero que todo el calendario de actividades y las otras preguntas y el presupuesto y la otra pregunta era, qué actividades han hecho, qué proyectos han presentado.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Para responder ahorita. Como tal, actividades que nosotros hemos hecho pues como las alianzas para embellecimiento y ornato, las demás actividades que hemos hecho también pues como la proyección de digamos algunos



proyectos que estaban para presentar en FONTUR, de esos proyectos está para presentar uno solo porque los demás pues no teníamos digamos que no teníamos la contrapartida que exige FONTUR para eso, por eso se han quedado ahí, ya están formulados pero no se han podido presentar, como tal el que se va a presentar ahorita es uno de promoción del destino turístico como tal y para los escenarios turísticos, sí hemos estado trabajando con la oficina de Infraestructura teniendo en cuenta que como para esos proyectos de FONTUR a veces nos piden de pronto que ya tengamos adelantados estudios técnicos que nosotros no los podemos hacer, en esa meta compartida ellos ya han hecho unos estudios del Parque Ragonessi, de Pozo Azul y de los puentes del Gallineral que son los que están ahorita para intervenir, como tal ellos ya tenemos el proyecto de ellos radicado y como tal nosotros tenemos un presupuesto que es el que vamos ahorita a pues a ejecutar, interviniendo Pozo Azul e interviniendo los puentes común, eso es lo que vamos a hacer en este momento, lo que corresponde a Ragonessi también que es una acción popular que salió en contra del municipio y pues como también Ragonessi hace parte también de los predios del municipio, ya tiene que ver con una sentencia y una orden judicial que se tiene que cumplir y ellos especifican de qué manera tiene que cumplirse y pues en ese orden de ideas pues también se está trabajando de la mano con la oficina de planeación para ver qué proyectos hay que presentar para poder generar los recursos para cumplir esa línea de tiempo que ellos dan, digamos en el cumplimiento de esa sentencia. Sobre los eventos, la demora de los pagos de los eventos que el señor Palomino cuestiona, como tal una cosa es el presupuesto, tal vez hubo confusión cuando se dice que hay 70 millones de pesos para realizar los eventos pero en presupuesto, no en flujo de caja, nosotros también dependemos de las transferencias que nos hagan y con esas transferencias podemos pagar, entonces en esa orden de ideas a veces hay pagos que se demoran, es por eso y básicamente hay algunos pagos que salen por el valor de estampilla y también el valor de las estampillas dependen del recaudo que se haga, como les decía anteriormente, si no hay contratos pues tampoco hay recaudo de estampilla y así se van también a disminuir el flujo de caja que nos pasan las transferencias que nos hacen a nuestros bancos, entonces como tal de pronto algunas de las demoras si se deben a que no hemos tenido el flujo de caja suficiente para pagar los contratos y no hay recaudo máximo cuando son contratos de valores altos, esas eran las preguntas, ¿alguna más?

PRESIDENTE: Gracias doctora, algún concejal quiere solicitar alguna aclaración sobre las preguntas, no, no hay más, vamos a cerrar el debate, ah, tiene la, ah, sí, le falta la del concejal Jesús con el tema del comparativo de entradas del 2024 y el 2025.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Bueno sí, este año hemos tenido un leve incremento en los recaudos como tal, este año hemos recaudado a 31 de julio 423 millones 516 mil 989 pesos y el año pasado a esta fecha 377 millones 773 mil 240 pesos, entonces hay un leve incremento en el recaudo de 45 millones de pesos a la fecha.

PRESIDENTE: Vale doctora, esos dineros que se recaudan es para el mantenimiento y embellecimiento del mismo parque, ¿no es cierto?

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Y funcionamiento del instituto.

PRESIDENTE: Y funcionamiento del instituto, gracias, vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Mónica Diana y con esto cerramos el debate, ah, el concejal Juan José, que pena, o sea, no lo había visto que entró.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Bueno, agradecer el informe que presentan, pues instar a su directora con su grupo de trabajo para que, como lo decía el concejal Randy, ojalá en noviembre se tenga una planeación más efectiva de los diferentes eventos que se quieren realizar y sobre todo aquellos eventos que son de vieja data, esos que siempre quedan ahí y que son los que todos los años la gente reclama, sobre todo esos. Pues otra pregunta que yo, una pregunta que yo tenía era que yo veía que en el ingreso, en el informe que usted presentó, el ingreso al parque Gallineral, pues siempre arroja una suma bastante elevada y yo quería saber, era, ese recurso a qué presupuesto, a qué rubro va a, o cómo se invierte ese dinero que llega, porque es bastante dinero, sí, es bastante dinero y yo sé que el parque Gallineral tiene muchas necesidades, hicimos una, un recorrido en el parque y tiene bastante necesidad de mantenimiento, sí. Hablábamos también con las personas que elaboran ahí, ellos, bueno, ahí ellos, me imagino que ustedes también harán reuniones para que ellos mismos, que son los directamente afectados o beneficiados de los, del ingreso al parque Gallineral, pues le puedan explicar a ustedes esas necesidades tan grandes que tienen.



Lo otro es que dentro de la matriz que sumercé nos presenta, yo me quedé con una duda, porque hay una, hay un ítem que dice contratar, lo que es el embellecimiento al parque Gallineral, pero está en dos, en dos ítems, uno que es realizar los primeros auxilios al balneario Pozo Azul, el mejoramiento de la batería de baño del parque Gallineral, el mejoramiento del Cerro de la Cruz y el mejoramiento del Cerro de la Gruta, sí. Entonces, son dos ítems diferentes, no sé si va a llegar a lo mismo y qué se logró hacer con esos primeros auxilios en cada uno de esos sitios, sí, porque, bueno, ahí está por lo menos lo de la Gruta, que ese casi nunca lo hemos tocado, pero que es un sitio también bastante concurrido, en especial en Semana Santa. Hubo un deslizamiento, no he vuelto a subir, no sé si ya lo arreglaron, se dañó una de las estaciones, no sé si eso ya tuvo arreglo, la verdad no he vuelto a subir, eso era por ahora lo que quería preguntar, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, tiene el uso de la palabra una interpelación del concejal Gabriel Cortés y después el uso de la palabra el concejal Juan José Muñoz.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Gracias señor presidente, mi doctora Carmen, en base a mi pregunta lo que usted me responde, creo que pues entonces queda una falencia de planeación y organización en cuanto al tema de los eventos, porque cómo vamos a organizar un evento y no se va a tener el recurso para pagar los servidores o los contratistas, entonces de verdad hay que analizar este tema, porque no puede seguir pasando que pues dichos prestadores del servicio hagan o den lo mejor de sí de ellos, para que el evento salga adelante y luego pues les toca esperar su respectivo tiempo para el pago, no sé si no tengo claridad, pero pues yo creería que estos eventos se debe tener una coordinación, se debe tener un estudio financiero, qué plata se va a invertir y ahí debe ir incluido pues el pago de los prestadores del servicio para una próxima ocasión, porque de verdad que pues como el cuento, pues el que trabaja lo hace para producir y si trabaja termina un evento y luego le salen con que tiene que esperar porque no hay plata, creo que no hay lógica, no hay sentido de coordinación en que esto no debería pasar, o sea falta de planeación en cuanto al tema de organización y ejecución de los diferentes eventos culturales y el dilema no es tanto es que pase esto, sino es que más adelante no vamos a poder, no van a encontrar quienes quieran prestar sus servicios o quienes quieran operar los diferentes eventos que se vayan a realizar, porque todos van a estar en la misma tónica de que cómo es posible que van a trabajar y no van a tener la plata para pagarles de una vez, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene una interpelación la señora Margarita y después el concejal Juan José, primero las mujeres.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias, gracias por la preferencia, es que yo creo que el concejal Gabriel Cortés se está refiriendo a un comentario que hace un señor Palomino, da la impresión, no sé si será o no será, de que es que al señor le deben y no le han pagado, entonces sería bueno como aclarar eso.

PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene el uso, el uso de la palabra el concejal Juan José Muñoz y le damos la palabra a la doctora Carmen para que termine con las preguntas que hicieron los honorables concejales.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Gracias presidente, doctora es que veo acá en el plan de acción por producto que se invirtieron o se destinaron para el tema de Pozo Azul, dice que se han invertido 34 millones de pesos en este plan de acción, en algo de los baños, de baterías de baños y unos temas, y dice que ya fue ejecutado este rubro. Quisiera saber o que nos mostrara de pronto fotos o imágenes de esas obras por 34 millones en Pozo Azul, sería muy importante porque a todos los Sangileños nos preocupa ese balneario que es un ícono de San Gil. Y hay un tema importante, acá vemos por ejemplo en la contratación, en el informe que nos comparten, que se invirtieron 120 millones de pesos, 60 millones en un contrato de asesoría financiera y otro en un contrato de asesoría jurídica, para todo el tema de la planificación del presupuesto del año 2025.

Entonces, si se hacen este tipo de inversiones para estas planificaciones, ¿por qué hoy le están diciendo a los Sangileños que el Guane de Oro podría no tener recursos y podría no llevarse a feliz término, siendo un evento institucionalizado durante 39 años en nuestro municipio? Y acá no es de buscar culpables, acá es de ser claros con las responsabilidades de cada quien. Nosotros no planificamos el presupuesto como Concejo Municipal, nosotros no asignamos recursos del Concejo Municipal, entonces eso es un llamado a los Sangileños, todos somos



ignorantes, porque yo me considero también así, todos ignoramos temas, pero no podemos caer en el cuento y en la mentira de que por culpa del Concejo Municipal, hoy San Gil tiene todos los problemas que tiene, que por culpa del Concejo Municipal hoy no se puede hacer el guane de oro, porque el presupuesto del 2025 lo aprobamos con 90 mil millones de pesos, donde estaba presupuestado uno de esos eventos como este, por ejemplo el tema de la música sacra, que se invirtieron 225 millones de pesos, eso está excelente, porque eso promueve la economía, diversifica la oferta turística en San Gil. Y el tema de la planificación de un calendario para eventos en San Gil, eso me parece fundamental, yo siempre he sido de los que he abanderado ese tema, lo he apoyado la última vez en el Nacional de Rafting, de manera pues muy austera, pero realicé mi apoyo y mi aporte para este importante evento que dinamiza la economía, que empieza otra vez San Gil a como a sonar a nivel nacional, a sonar a nivel internacional, que es el tema del deporte con este, por ejemplo el Chapala Race, donde vienen cientos de deportistas, donde diversifican la propuesta nuevamente turística para San Gil, que tenemos que proponer cosas nuevas y diferentes y también seguir apoyando obviamente estos eventos institucionalizados. El estado del Parque El Gallineral, digamos, son reiteradas las ocasiones donde se han quejado por el tema de la piscina, porque no se le hace riego a toda su vegetación, aunque este año pues hemos tenido un año de mucha lluvia y de invierno, pero que no se descuide, o sea el otro año puede venir un verano fuerte y no podemos descuidar nuestro Parque El Gallineral. Doctora, cuéntenos cómo lleva el control de los ingresos al Parque El Gallineral, digamos para contarle a los Sangileños este tema que me parece fundamental. Acá tenemos, entonces yo quiero que me cuente, doctora, por favor lo del Pozo Azul, esta meta que se dejó ahí por 100 millones de pesos, un poco más y que dice que ya se ha ejecutado 34 millones, acá lo vi en el plan de acción.

PRESIDENTE: Gracias concejal, con esto cerramos el debate de los concejales, vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Carmen para que responda las preguntas a los concejales que hicieron su intervención.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Bueno, muchísimas gracias. Para el concejal Gabriel Cortés, le quiero decir que pues no es falta de planificación el hecho de que no se puedan pagar los contratos a tiempo, porque eso también tiene que ver con las transferencias, nosotros cuando son contratos, digamos de un presupuesto alto, nosotros no tenemos ese flujo de caja para pagarlo, nosotros dependemos de las transferencias que nos hacen mensuales, y parte de ese, un rubro de ese presupuesto que se otorgó para alguno de esos contratos que están todavía sin pagar, se hace por el área de estampillas y por estampillas pues nos van pasando, nos dividen en el año, hacen como una proyección de lo que se va a recaudar en el año y nos van dividiendo a los 12 meses, a nosotros no nos, en la medida que ellos van recaudando nos van pasando. Y también quiero aclarar que con el señor Palomino nosotros no tenemos ningún contrato, ni se le han, ni se le debe contratos de ferias como está diciendo en redes sociales, el contrato que tenemos es con la Fundación Integral Nuevos Horizontes, que fue la que hizo la el contrato de Semana Santa, y él es un subcontratista de esta fundación, como tal directamente con el señor Palomino no tenemos ningún contrato. Bueno, y de otro lado, le quería aclarar también de lo que expone la concejal Mónica sobre el presupuesto de infraestructura, que yo creo que ahí también puedo aclarar también al concejal Juan José, ese presupuesto de infraestructura turística apoyada que se trabaja en conjunto entre la Secretaría de Infraestructura y el Instituto de Cultura y Turismo, va destinado no solamente a Pozo Azul como dice el concejal Juan José, esto es un rubro que hay para mantenimiento de varios sitios turísticos, como tal para el año habían 135 millones de pesos, en el momento sólo hay 70, que es lo que se va a ejecutar ahorita con el mantenimiento de los puentes y lo que se va a hacer en Pozo Azul. ¿En qué se invirtieron la otra plata, para dónde fue? Parte, que es lo que me están preguntando sobre las baterías de los baños, no eran baterías de baños para Pozo Azul, ahí también estaba el mantenimiento y batería de baños del Parque Gallineral y se hizo un mantenimiento porque había necesidad, como tal ustedes sabían que había las baterías de los baños allá constantemente, están deterioradas, la gente va, las daña, los orinales estaban dando un mal aspecto, las cañerías estaban taponadas, etcétera, esa plata se invirtió en los baños del Parque Gallineral y la que queda, y la otra que fueron aproximadamente casi 30 millones de pesos, fue una disminución a ese presupuesto que se hizo inicial, para pasarlo a la Secretaría de Infraestructura, que se hizo a finales del mes de julio, para contratar tres personas que se encargaran de hacer los proyectos, que son los que ahorita nos radicaron esta semana y con los con los que se va a hacer el mantenimiento de Pozo Azul y de los puentes. Esa era la claridad que quería hacer sobre ese rubro de proyectos de infraestructura turística apoyados. Bueno, ¿qué otra cosa tenía por aquí pendiente?



Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Perdóname, señor presidente. Doctora, es que hay dos ítems que hablan del Parque Gallineral.

Interviene la doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: Lo que pasa es que ese rubro como tal está dividido en dos, pero uno es Parque Gallineral y el otro como tal, en Parque Gallineral, perdón, los proyectos de infraestructura turística apoyados, y lo otro es las alianzas que son las que hacemos con la Policía del Turismo para combatir la explotación sexual, que es lo del ESNA, por eso está dividido. No, no, es como, no sé por qué quedó así en plan de desarrollo. Tiene como dos indicadores, pero es el mismo rubro, o sea, por el mismo rubro salen dos metas, ¿sí? Que está, por eso está dividido. La una es que es la que tiene que ver con los proyectos, y la otra está abajo, que es la que tiene que ver con alianzas para combatir la explotación sexual, y eso es lo que hacemos con Policía del Turismo. Embellecimiento, ¿dónde será? A ver, veamos, bien. ¿Será en el plan plurianual? Sí, ahí está dividido. Dice, mira, el rubro como tal es 3502039, que es el rubro presupuestal. Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico, y está dividido en dos. El de arriba dice proyectos de infraestructura turística apoyados, que es de lo que hemos hablado de los sitios turísticos, y el de abajo dice convenios y alianzas estratégicas y suscripciones realizadas, pero este como tal, por plan de gobierno, es las alianzas que hacemos con la Policía del Turismo para combatir la explotación sexual, pero pues en plan desarrollo quedó así, de esa manera. A ver, vamos a buscar aquí, como tal dice generar campañas, aquí está, mira, arriba dice realizar primeros auxilios al Balneario del Pozo Azul. Bueno, digamos que esto es como plan de acción nuestro, nuestro, ¿sí? Eso es el plan de acción que nosotros nos ponemos como instituto y abajo, generar campañas articuladas con la Policía de Turismo para contrarrestar el turismo sexual de menores de edad. Por eso está dividido ahí mismo, o sea, digamos que pertenece al mismo rubro presupuestal. ¿Algo más?

PRESIDENTE: Bueno, tiene una interpelación. Mientras tanto, el concejal Juan José Muñoz vale por dos y después esto, la concejal Mónica Diana.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Gracias. Doctora, un tema fundamental como es el evento de las ferias y fiestas del municipio de San Gil. ¿Qué va a pasar con ese evento? ¿Sí va a haber feria o no va a haber feria? Porque la grado B ya la cancelaron. Ya pasaron la carta donde exponían que no iba a realizarse la feria.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Doctora Carmen y le respondemos de una vez al concejal Juan José.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: Bueno, entonces, bueno, digamos que lo de las ferias y fiestas, entramos nuevamente en el tema de los eventos que hace falta por ejecutar y de los cuales pues hay un rubro muy pequeño que obviamente no alcanzan a cubrir. La intención al momento es pues hacer las ferias y fiestas de parte del Instituto de Cultura y Turismo, como lo hicimos el año pasado, nos enfocamos en lo netamente cultural. Nosotros no tenemos nada que ver con todo lo que se desarrolla en la plaza de ferias, lo que tiene que ver con la exposición de animales, ni competencias, ni nada de esto. Simplemente en los eventos culturales, que los que hicimos el año pasado fue, lo máximo que hicimos el año pasado en la plaza de ferias fue apoyar el Día del Campesino con la Maratón Carranguera, el desfile de carrozas, perdón, el desfile de comparsas, el mute que hicimos aquí al frente del parque principal. Eso es básicamente lo que nosotros haremos en caso de que podamos conseguir el recurso de las ferias que en eso estamos. Estamos mirando a ver de qué manera, pues ya también se han hecho gestiones con la gobernación, sabemos que también hay una intención de colaboración para que saquemos adelante las ferias. Pero como tal, pues desde el Instituto de Cultura y Turismo yo respondería por lo que es netamente cultural para las ferias, que fueran también una oportunidad de que la comunidad tuviera eventos de esparcimiento netamente culturales. Y creo que también me quedó pendiente algo de presupuestal. Yo le voy a dar la palabra a la doctora Amanda para que les aclare bien todo el tema de los ingresos del parque y qué es lo que de verdad cubre los ingresos del parque, porque sí hay una confusión. Digamos que el parque como tal sí es sostenible porque los ingresos sí dan para el mantenimiento como tal, pero más no de pronto para hacer proyectos grandes. Nosotros como Instituto de Cultura y Turismo los únicos recursos propios que tenemos son los ingresos del parque y nosotros no tenemos como tal transferencia para pago de nóminas. Entonces todo lo que tiene que ver con funcionamiento también sale del parque en general. Le doy la palabra entonces a la doctora Amanda para que les aclare.



Interviene la Doctora **AMANDA**: Muy buenas tardes, concejales. Ya es mediodía, entonces por eso les doy las muy buenas tardes. A toda la comunidad que nos está escuchando el día de hoy, le tomé la palabra porque considero que ustedes tienen unas dudas grandes sobre presupuesto, la pregunta muy reiterativa que por qué no dejamos presupuestada la plata de todos los eventos culturales que se van a realizar en el año. En cinco minutos les voy a dar una explicación y también qué hacemos con los recursos propios del instituto. Como la doctora Carmen les informó, nosotros a la fecha 31 de julio contamos con un presupuesto de 2.120 millones de pesos, de los cuales 816.819.000 pesos son recursos propios. 1.050 millones de pesos, 92.000, son recursos que nos trasfiere el municipio. ¿Cómo nos trasfiere esta plata el municipio? El municipio nos trasfiere por SGP Cultura, nos transfirió, tenemos un presupuesto ya aprobado, de 185.872.043 pesos. De ingresos corrientes de libre destinación turismo, 249.700.000 pesos. De transferencias, ingresos corrientes de libre destinación cultura, 134.520.000 pesos. Y de estampilla procultura, 480.000.000 de pesos. La diferencia son los recursos de balance que le quedaron al municipio, perdón, al instituto, que nosotros ya los adicionamos a través de acuerdo de junta directiva, que suma la suma de 207.965.000 pesos. Cuando nosotros elaboramos el presupuesto del instituto, nosotros tenemos que venir acá y conciliar las cifras con la parte presupuestal. Realmente la apropiación inicial de nosotros es lo que quedó en la matriz plurianual del Plan de Desarrollo Municipal para el Sector Cultura y Sector Turismo. ¿Cómo se van fortaleciendo esos recursos? En la medida que se van recaudando, porque esto es una proyección. El municipio no tiene la plata 100% para transferir a nosotros, y nosotros como el instituto no la tenemos tampoco. Nosotros debemos esperar que se vayan a ir recaudando. Entonces, eso hay que dejarlo muy claro. Por eso es que nosotros tenemos la plata presupuestalmente, pero no la tenemos en saldos en bancos. Por eso es que el instituto a veces se ve ahogado en el pago de los diferentes contratos que suscribe, porque no sólo suscribe contratos para actividades culturales, sino suscribe también contratos con diferentes prestaciones de servicios para por lo menos todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la escuela de artes y oficios que nosotros tenemos también. Y muchos más contratos en cumplimiento del Plan de Desarrollo que ustedes ya tienen en la relación. Entonces, a veces el instituto se ve corto en liquidez y por eso no puede estar cancelando 100% todos los contratos, porque dependemos, como lo ha dicho la doctora Carmen, en el momento cada vez que nos van transfiriendo. Otra parte muy importante para aclarar, honorables concejales y para toda la comunidad. Nosotros tenemos un presupuesto de 480 millones de estampilla Procultura, pero es muy importante decirles que tenemos un 10% para el gestor cultural, un 10% para ley de bibliotecas y el restante para las diversas actividades que se desarrollan de cumplimiento del Plan de Desarrollo. ¿Cómo se fortalecen estos recursos? Si ustedes miran, concejales, y los invito al instituto, cuando quieran, con mucho gusto podemos revisar. En ningún año, ninguna administración ha sido capaz en su presupuesto inicial de dejar la plata 100% para cubrir los eventos culturales. ¿Cómo se va fortaleciendo el presupuesto del municipio con las adiciones que se realizan? En la medida que se va ejecutando la agenda cultural, la doctora Carmen viene con el doctor Edgar Orlando y hace la solicitud de los recursos. Nosotros estuvimos hace 15 días hablando con el doctor Yesid, tuvimos una reunión con el doctor Edgar Orlando donde le decíamos la situación del instituto. ¿Qué nos dijo el doctor Edgar Orlando? Y no quiero que lo vayan a tomar a mal y lo aclaro, nosotros dependemos de las adiciones. ¿Qué nos dijo él? Estoy dependiendo de la adición de los recursos del balance para poder fortalecerlo a ustedes y poder fortalecer esos 74 millones de pesos que tienen y que puedan, de esa manera, culminar la agenda cultural que hace falta, como lo han dicho acá. Guane de oro, ferias y fiestas, eventos Góspel y Carrancios. Entonces, realmente, el instituto con su presupuesto no tiene la capacidad, con su presupuesto inicial no tiene la capacidad para poder cubrir los eventos desde un inicio. Depende 100% de las transferencias que le realiza el municipio a través de adiciones. ¿Qué sucede? La doctora Carmen lo ha dicho acá. Nos hemos visto muy cortos con la estampilla Procultura, porque la estampilla Procultura se recauda en la medida que se van ejecutando los contratos y se van cancelando. Es un abono en cuenta, es un porcentaje del 2%, que cada vez que se va cancelando, se va recaudando. Y eso es lo que nos refiere. Si a nosotros, o sea, honorables concejales, si no hay adiciones de recursos en el municipio, bien sea por convenios nacionales, por convenios departamentales, por recursos de balance, por mayores recaudos, pues, obviamente, cada vez vamos a tener más limitaciones de recursos como tal. Entonces, es un trabajo mancomunado entre administración, concejo, y obviamente, cuando hay esas adiciones, ellos nos van distribuyendo a nosotros, las entidades descentralizadas, como lo es el Instituto. Entonces, honorables concejales, créanme que una vez haya adición de recursos, el doctor Edgar Orlando, la doctora Carmen, va a ejecutar los procesos, las actividades culturales que hacen falta, ustedes lo saben, están institucionalizadas. En ningún momento la historia.



PRESIDENTE: Doctora, regáleme una interpelación. Sí, bueno, le voy a dejar claridad. Usted depende de los recursos, sí. Si el año pasado no hubieran quedado recursos, que son recursos de balance, ustedes, entonces, ¿de dónde echan mano? Según lo que se está diciendo, usted depende de lo que queda del año pasado. Y si no queda nada, ¿usted cómo va a funcionar el Instituto? El señor alcalde tiene un presupuesto donde debe adicionar de ese presupuesto a ustedes, sí. Eso es lo que hay que dar claridad. Usted está dependiendo de recursos de balance porque ya se acabó la plata del 2025 y no la planearon bien, es lo que usted me está diciendo ahí, eso es lo que yo entiendo como ciudadano y depende de lo que dejaron de gastar el año pasado. Y si no hubiera habido esos recursos, no se hubieran presentado, los hubieran ejecutado todos, pues ustedes no tendrían ni siquiera de dónde echar mano, porque entonces el 2025 ya no hay nada. ¿Sí ve?

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Pido una interpelación, presidente.

PRESIDENTE: Le aclaro esto porque es preocupante de que no tengamos de los recursos de este año cómo enviarles a ustedes como Instituto. Bastante preocupante, porque es que usted no puede esperar lo del otro y por eso yo siempre le he dicho, esto es como querer hacer una vigencia futura y traernos la plata del 2026 y ejecutarla ahorita en el 2025 y para el otro año nos toca hacer lo mismo, no hay plata. ¿Sí ve? Entonces, preocupante el tema porque no tenemos recursos del 2025, está dependiendo del 2024 y ahí es donde no se planean bien las cosas. Tiene una interpelación concejal.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Es que, mire, quiero mostrarle a la ciudadanía, con base en el informe que nos pasaron del instituto de cultura y turismo, contrataron más de 80 millones de pesos el año pasado solamente en eventos. ¿En eventos de qué? Montar una tarima acá frente a la alcaldía y hacer un evento de una hora o dos horas. Aquí los sumé, sumó más de 80 millones de pesos. No, sólo en los eventos, pero, digamos, el Día de la Sangileñidad, el 20 de julio, en tarimas, ¿sí? El cumpleaños de San Gil, ¿sí? Es importante, pero si tenemos otros eventos como el Guane de Oro, que para mí son más importantes, que está institucionalizado, hombre, pues seamos austeros en estos días y por qué tienen que contratarse tarimas y sonido y hacer un show y hasta disfraces, porque por ahí los vi disfrazados de Cristóbal Colón y de Simón Bolívar, ¿sí? Entonces, eso es lo que hay que contarle a los Sangileños. O sea, dicen que no hay plata, pero se gastaron 80 millones de pesos el año pasado solamente en montar una tarima y un evento que no dura ni dos horas, porque eso dura por ahí máximo dos horas, ¿sí? Entonces, esas son las prioridades y lo que los Sangileños tienen que ver, eso si no lo cuestionan, ¿cierto? Ahí lo pueden revisar, acá tengo relacionado contrato por contrato, apoyo logístico, apoyo logístico, apoyo logístico, Corporación, Cuartes, Fundación, Educarte, apoyo logístico y demás. Y aquí, y si van a las emisoras y vienen acá y nos dan duro, que es que por culpa del Concejo hoy no se va a hacer un evento tan importante como es el Guane de Oro y nos estigmatizan y las ferias. Van a ver que por ahí en un mes van a salir con el cuento que no va a haber ferias en el municipio de San Gil este año por culpa del Concejo, por unos recursos de balance del año 2024 que ni siquiera estuvo en el presupuesto del 2025. Entonces, ¿qué está pasando con la planificación en San Gil? Esa es la pregunta que tenemos que hacer y con las prioridades que se le están dando a los eventos en San Gil.

PRESIDENTE: Gracias, concejal. Damos el uso de la palabra a la doctora Carmen con su grupo de trabajo. Bueno, yo creo que ha sido bastante ilustración sobre los temas, es importante que yo siempre lo he dejado claro, no dependamos del otro. Entonces, le damos la réplica, perdón, primero a la doctora Mónica Diana y después a la doctora Carmen para que con su grupo de trabajo culminemos.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Doctora Carmen, ¿qué posibilidad hay de que el Pozo Azul, el sitio turístico Pozo Azul se pueda dar en comodato? ¿Podemos, no podemos? ¿Quién ya ha pensado esa posibilidad? ¿En caso tal, qué se podría hacer?

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Sí, como tal ya se ha estudiado, de hecho, les había comentado que hay una propuesta muy interesante sobre eso, pero como tal lo tenía que celebrar directamente el municipio porque es el que tiene la titularidad del bien. Bueno, yo quiero también pues como, con todo el respeto al concejal Juan José, me afecta que diga que un poco hay personas disfrazadas de Simón Bolívar porque la historia hace parte de la identidad y creo que uno de los objetivos que tenemos nosotros dentro del instituto de cultura y turismo y uno



de nuestros propósitos y misión es que la gente no se olvide de su historia y que construyamos la identidad y que se fortalezca la identidad. Cuando nosotros traemos personajes vestidos de época no es porque queramos gastar los recursos en los trajes que cuenten la historia, es simplemente porque eso es una, digamos que son eventos que son ya obligatorios en todo el territorio nacional, no solamente aquí en San Gil, celebrar el 7 de agosto, el 20 de julio, la Sangileñidad. Hemos tratado, si usted hace la suma, de ser lo más austeros posibles en esos eventos. En un evento hicimos un ejercicio de tierra santandereana que lo hicimos aquí al frente. En otro evento, casi que el cumpleaños de San Gil siempre es un poco más protocolario. Siempre hemos intentado hacer recorridos por el centro histórico y estos recorridos por el centro histórico que estamos haciendo es dentro de la campaña de San Gil Patrimonio en el corazón y por eso hemos tenido esos personajes vestidos de época. Y cuando vayamos a hacer las comparsas de ferias, quiero también personas vestidas de época. En todos los momentos deberíamos estar recordando lo que fue nuestra historia. Entonces, en ese sentido sí considero que no ha sido en vano la inversión de esos recursos, digamos que en esos eventos pequeñitos que se han realizado.

PRESIDENTE: Réplica para el concejal Juan José.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Gracias, doctora. Y estoy totalmente de acuerdo, tenemos que conocer y simbolizar nuestra historia. Lo que usted dice es que es algo simbólico. Yo estoy de acuerdo con eso, lo que no estoy de acuerdo es que se gasten una cantidad de dinero en esas tarimas para que, digamos, yo no soy de mucha tarima, a mí no me gustan las tarimas, estoy en contra de eso. Porque no se pueden sentar, como los demás ciudadanos, por ejemplo, en el piso, en sillas normales. El tema, y yo lo decía por el disfraz, porque había al señor alcalde ese día disfrazado. Entonces, digamos que no estoy estigmatizando ni tomando como mofa o burlándome de eso, del tema de los disfraces, porque yo no me refería a los artistas, que hacen un trabajo muy importante y muy bonito en nuestro municipio. Yo me refería al gasto de dinero en tarimas, en logística, en sonidos, porque sabemos quién hace ese tipo de montajes de las tarimas y de los sonidos y demás, eso es lo que yo digo y si están apretados en los recursos o están cortos, pues prioricemos y dejemos de gastar tantos millones en tarimas, porque es que aquí lo tengo relacionado. El cumpleaños de San Gil, 14 millones 500. Para asistir ANATO, 19 millones 680 mil. Yo no digo no asistir, es en qué se gastó ese recurso, la austeridad. ¿Por qué no se lo invierten en los artistas? Por ejemplo, como en la asociación que vino hoy de Oscar, que ha trabajado por la música y la cultura acá en San Gil. No solamente con esta administración, sino con otras administraciones. Y es un trabajo que las personas en muchos casos no valoran y las alcaldías o las administraciones tampoco valoran. Por eso él hoy estuvo acá, haciendo un llamado para que les apoyen a su grupo, Asociación Macaregua o Grupo Macaregua, no Oscar. 20 de julio, 25 millones de pesos. Yo no digo que no se celebre, porque eso está institucionalizado. Es la plata que se gastan en eso. El Día de la Sangileñidad, 15 millones de pesos. Entonces, es eso doctora, porque es que la parte bonita de estos eventos la hacen los colegios que asisten, las comparsas. Pero ustedes no le dan plata a esos colegios para que vengan o ustedes no le pagan los disfraces a esos colegios y a esos niños para que vengan. O muchas veces a los grupos que hacen parte de esos grupos de danzas y demás. Creo que ese dinero nos invierte en eso, para no tergiversar la información. Estoy diciendo que eso se gasta en sonido, tarimas y cosas para mí innecesarias en mi concepto. Entonces no, digamos, cambiemos el sentido de la información para que después, no sé, los artistas de pronto no se ofendan o se sientan aludidos con mi afirmación. Era eso doctora, gracias.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ:** Bueno, para contestar.

PRESIDENTE: Gracias, perdón. Yo sí quiero resaltar, ser austeros no es hacer el evento. Ser austeros es de pronto, frente a la alcaldía donde se han hecho los eventos hay un andén bastante alto, que es como una tarima que se hizo ahí para hacer los eventos hacia el parque. Pues lo que está diciendo el concejal es de pronto no invirtamos 3 ni 4 millones en esa tarima, alquilamos las sillas que necesitamos, 500, 600, las que nos quieran acompañar y eso hagamos eventos con los artistas. Es lo que está diciendo el concejal, no lo vayan a malinterpretar porque a veces uno de aquí sale de una vez el meme y lo decimos porque siempre sale. Yo termino ahorita la sesión y mañana ya tengo un meme yo por allá acostado en Pozo Azul. Eso sí, ténganlo por seguro. No, es en serio y uno dice, pero no saben que la responsabilidad de nosotros como concejales es que eso funcione, que todo se haga y pues que la plática alcance. Eso es como uno en el mercado o en la casa o va a llevar 4 atunes, pero no alcanza, entonces llevamos 2. Eso es lo que está pidiendo el concejal Juan José y la verdad doctora, pues de usted depende todos estos eventos.



Lo mismo que nos dicen a nosotros, concejales de usted depende. Hoy le digo yo a usted, de usted dependen estos eventos y usted tiene que ir a decirle señor alcalde, ayúdenos a que este rubro se aumente para poderlo hacer y de eso depende de usted. Y se lo tengo que ser muy claro, depende de la secretaria del instituto de turismo o la directora del instituto de turismo de San Gil, que se hagan los eventos. Porque si usted no viene a decirle al alcalde, alcalde necesitamos hacer el evento, pues él no lo va a hacer. Entonces es su responsabilidad de que esto todo salga bien, porque para eso asumimos todos los cargos. Como yo asumo aquí mi responsabilidad como presidente, usted asume la responsabilidad como directora. Es un ejemplo que yo le estoy dando. Entonces doctora, con esto yo creo que ya terminamos el debate, termina a su merced utilizando la palabra y dándole las gracias a todos.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: Bueno, muchas gracias y bueno yo entiendo que, en algún evento, cuando ya nos digamos no hay más presupuesto, tenemos que replantear todo. A veces la logística no solamente implica una tarima y casi que todo evento cultural necesita una tarima, para dar un poco más de visibilidad para el manejo de los micrófonos, etc. En los eventos también incluso se incluyen hasta refrigerios, por ejemplo, el del 20 de julio se llevó a 700 refrigerios para los colegios. Si bien es cierto nosotros no les estamos pagando a los colegios, los colegios nos piden por lo menos tenerles las sillas y los refrigerios e hidratación a los niños. Entonces en términos generales a veces los recursos no se van solamente en que se presente el artista, sino que todo lo que implica organizar un evento y sacarlo adelante para que el artista se suba en tarima. Pero de todas maneras todo es válido para replantear, para reorganizarnos y sacar adelante, pues no solamente los cinco eventos institucionalizados, sino muchos más, como les decía al principio, ojalá el instituto de cultura y turismo todos los fines de semana tuviera eventos, ojalá todos los artistas de San Gil se beneficiaran de esos presupuestos que se destina para los artistas, pero como tal con el presupuesto que se aprueba, no y dependemos siempre de adiciones, sean de recursos propios de la alcaldía o sean de recursos de balance, pero siempre los necesitamos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias doctora, vamos a darle una interpelación al concejal Juan José Muñoz, por favor creo que con eso ya terminamos todas las interpelaciones.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Respecto a la feria, doctora es que sumerced nos dice que no tiene nada que ver el instituto de cultura y turismo si desde ahí se celebraron los convenios con la corporación para el tema de la feria, entonces yo quiero que su merced me aclare porque usted el año pasado vino acá y rindió un informe con respecto a la feria, creo que era un convenio por cuatrocientos y algo millones y otro por doscientos y algo, entonces por qué me dice que no tiene nada que ver con la feria si el convenio lo celebró sumerced.

Interviene la Doctora **CARMEN YANETH ALVAREZ**: Bueno, ¿le puedo dar respuesta ya presidente? El convenio, sí, nosotros celebramos un convenio, pero no fue el convenio de los cuatrocientos millones, ese convenio estuvo dividido, fueron dos convenios en realidad, el uno que se celebró por parte de desarrollo económico y el otro por parte del instituto, el convenio del instituto está ahí relacionado dentro de los contratos, fue por ciento veinticinco millones de pesos, eso cubrió lo que fue la maratón carranguera, que por eso le dije que lo máximo que hicimos fue contratar los K RAMONES y la maratón carranguera y la parte cultural, digamos, y creo que fue otro, hubo un rubro también, no recuerdo ahorita exactamente porque no tengo el contrato a la mano, para otro de los artistas que se presentó en el marco de las ferias, de resto fue ejecutado en todo lo que fue eventos culturales de parte del instituto, por eso reitero que de parte del instituto de cultura y turismo siempre vamos a liderar lo que sea netamente cultural, lo que ya tenga que ver, que claro que también pertenece a la cultura, todo lo que tiene que ver hasta con, cómo se llama esto, los desfiles de las muestras equinas y todo esto, no nos compete directamente a nosotros como instituto, entonces como tal, si conseguimos el rubro para hacer las ferias, nosotros nos encargáramos de la parte artística, incluso mucha de esa parte artística el año pasado no salió por nosotros porque todo lo que fue ya las fiestas allá fue aparte, solamente hubo un artista que se patrocinó pues digamos de recursos del instituto.

PRESIDENTE: Gracias doctora Carmen, gracias la doctora Amanda, a su grupo de trabajo que nos acompaña en el día de hoy, vamos a decirles a todos los Sangileños que hoy nos acompañó el Instituto de Cultura y Turismo, una de las economías más fuertes de San Gil, damos las gracias por esa claridad que ustedes nos dan, igualmente los esperamos en noviembre, cuando estemos debatiendo el presupuesto del municipio de San Gil, para poder dejar más claridad frente a esos recursos que tanto se necesitan para poder realizar todos los eventos que realmente necesita



San Gil. Vamos a darle un minutico a la doctora Mónica Diana, con eso cerramos de una vez el debate y continuamos con el orden del día.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Gracias señor presidente, es que como hoy tuvimos de invitado a la Junta de Acción Comunal Urbanas, quiero decirles a todas las personas Sangileñas que ya tenemos comodato de maquinaria amarilla durante todo lo que falta por terminar esta administración. Eso era, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias doctora Mónica Diana, de igual manera agradecerle al grupo y colaboradores del instituto de cultura y turismo que nos acompañan detrás de las barras, a los artistas que han estado tan interesados en esta sesión, porque esa es la importancia que ustedes le dan a este instituto para que trabaje y día a día consigamos más recursos para que se puedan hacer los eventos. Gracias doctora Carmen, gracias a todos ustedes, la doctora, la abogada, muchísimas gracias por estar acá también. Vamos a continuar con el orden del día señorita secretaria.

6. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: presidente, sexto punto, lectura de documentos y comunicaciones, no tenemos comunicación radical en el momento y ya se evacuó el orden del día.

PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria, siendo las 12:29, perdón, damos por terminada la sesión. Recordarles que el día de mañana la sesión es a las 8 AM y está invitada la oficina de administrativa del municipio de San Gil. De igual manera, el domingo será el segundo debate, también a las 8, 7, perdón, 7 de la mañana, segundo debate del proyecto 014 e invitada la secretaria de prensa de la administración municipal y cierre de sesiones. Entonces, muchas gracias a todos los que nos están viendo, feliz tarde y un feliz fin de semana.

RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal

OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
Primer Vicepresidente

MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
Segundo Vicepresidente

OLGA LILIA FLOREZ LEÓN
Secretaria General

Trascribió CPS: Deisy Fernanda León Ardila